



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

DIRECCIÓN DE CARRERA: INGENIERÍA EN TURISMO

**INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO
EN TURISMO**

**MODALIDAD:
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**TEMA:
EVALUACIÓN DEL DESTINO PUERTO LÓPEZ QUE PERMITA
EL DESARROLLO DE UN TURISMO SOSTENIBLE**

**AUTOR:
RONNY ALEJANDRO MAILA BALDERRAMO**

**TUTOR:
Lic. IVÁN MENDOZA MONTESDEOCA. Mg**

CALCETA, DICIEMBRE 2019

DERECHOS DE AUTORÍA

RONNY ALEJANDRO MAILA BALDERRAMO, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedo los derechos de propiedad intelectual a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

RONNY A. MAILA BALDERRAMO

CERTIFICACIÓN DE TUTOR

LIC. IVÁN MENDOZA MONTESDEOCA, MG, certifica haber tutelado el proyecto **EVALUACIÓN DEL DESTINO PUERTO LÓPEZ QUE PERMITA EL DESARROLLO DE UN TURISMO SOSTENIBLE**, que ha sido desarrollada por **RONNY ALEJANDRO MAILA BALDERRAMO**, previa la obtención del título de Ingeniero en Turismo, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

LIC. IVÁN MENDOZA MONTESDEOCA, MG.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos integrantes del tribunal correspondiente, declaramos que hemos **APROBADO** el trabajo de titulación **EVALUACIÓN DEL DESTINO PUERTO LÓPEZ QUE PERMITA EL DESARROLLO DE UN TURISMO SOSTENIBLE**, que ha sido propuesto, desarrollado por **RONNY ALEJANDRO MAILA BALDERRAMO**, previa la obtención del título de Ingeniero en Turismo, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

MG. CONSUELO MEJÍA RAMOS
MIEMBRO

MG. YADIRA PÁRRAGA BASURTO
MIEMBRO

MG. YAMIL DOUMET CHILÁN
PRESIDENTE

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López que me dio la oportunidad de crecer como ser humano a través de una educación superior de calidad y en la cual he forjado mis conocimientos profesionales día a día; agradezco a Dios, por haber estado conmigo en cada paso que doy, por guiarme, cuidarme y darme la fortaleza para continuar con mis metas propuestas. A mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por el bienestar y educación de mi persona, sirviendo de apoyo en todo momento y depositando su entera confianza en cada reto que se presenta, sin dudar en un solo momento de mi inteligencia y capacidades.

RONNY A. MAILA BALDERRAMO

DEDICATORIA

A mis padres por ser los guías en cada acto que realizo hoy, mañana y siempre; pilares fundamentales en mi vida, sin ellos, jamás hubiese podido conseguir y llegar donde estoy ahora, su tenacidad y lucha incansable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar, no solo para mi sino para mis hermanos y familia en general.

RONNY A. MAILA BALDERRAMO

CONTENIDO GENERAL

DERECHOS DE AUTORÍA.....	ii
CERTIFICACIÓN DE TUTOR.....	.iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
CONTENIDO GENERAL	vii
CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS.....	ix
CUADROS	ix
FIGURAS	xi
RESUMEN.....	.xii
PALABRAS CLAVExii
ABSTRACT.....	.xiii
KEY WORDS.....	.xiii
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES	1
1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.2. JUSTIFICACIÓN	7
1.2.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	7
1.2.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	7
1.2.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	8
1.2.4. JUSTIFICACIÓN AMBIENTAL.....	8
1.2.5. JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA.....	9
1.2.6. JUSTIFICACIÓN LEGAL	9
1.3. OBJETIVOS	10
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	10
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
1.4. IDEA A DEFENDER	10
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. TURISMO SOSTENIBLE.....	12
2.2. EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE UN DESTINO	23
2.3. DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE.....	25
2.3.1. NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL TURISMO	28
2.3.2. GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE	31
2.3.3. CRITERIOS DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE	33
2.4. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA	34

CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO.....	37
3.1. METODOLOGÍAS REFERENCIALES.....	37
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES FASES.....	42
3.2.1. FASE I. SELECCIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.....	42
3.2.2. FASE II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	43
3.2.3. FASE III. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y PLANES DE ACCIÓN.....	45
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	46
4.1. SELECCIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.....	46
4.2. DETERMINACIÓN DE CRITERIOS DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN BASE A INDICADORES.....	50
4.3. CARACTERIZACIÓN MULTIDIMENSIONAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	51
4.3.1. ASPECTO AMBIENTAL.....	52
4.3.2. ASPECTO SOCIAL.....	53
4.3.3. ASPECTO ECONÓMICO.....	58
4.3.4. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ	59
4.4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y OFERTA TURÍSTICA.....	62
4.4.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ	62
4.4.2. PERFIL DEL TURISTA QUE VISITA EL DESTINO PUERTO LÓPEZ, PERCEPCCIÓN Y HÁBITOS.....	74
4.4.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ.....	77
4.4.4. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ.....	79
4.5. ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES TURÍSTICAS.....	82
4.6. ANÁLISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS EN BASE A INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD.....	85
4.7. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS.....	98
4.8. ANÁLISIS FODA ESTRATÉGICO.....	100
4.8.1. PROBLEMA ESTRATÉGICO GENERAL.....	103
4.8.2. SOLUCIÓN ESTRATÉGICO GENERAL.....	104
4.8.3. POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	104
4.9. IDENTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL DESTINO PUERTO LÓPEZ.....	105
4.10. IDENTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE.....	105
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	113
5.1. CONCLUSIONES.....	113

5.2. RECOMENDACIONES	114
BIBLIOGRAFÍA.....	115
ANEXOS.....	124

CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS

CUADROS

Cuadro 2.1. Diferencias entre el turismo de masas y el turismo alternativo.....	16
Cuadro 3.1. Diseño metodológico según autores.....	39
Cuadro 3.2. Leyenda de criterios.....	40
Cuadro 3.3. Matriz de integración de criterios.....	40
Cuadro 3.4. Desarrollo metodológico.....	41
Cuadro 4.1. Matriz de indicadores seleccionados de la dimensión económica.....	48
Cuadro 4.2. Matriz de indicadores seleccionados de la dimensión social.....	49
Cuadro 4.3. Matriz de indicadores seleccionados de la dimensión ambiental.....	49
Cuadro 4.4. Criterios de sostenibilidad turística.....	50
Cuadro 4.5. Datos generales del área de estudio.....	51
Cuadro 4.6. Distribución poblacional según el sexo.....	54
Cuadro 4.7. Abastecimiento de agua según las parroquias.....	54
Cuadro 4.8. Líneas de transporte.....	57
Cuadro 4.9. Productos turísticos.....	58
Cuadro 4.10. Edad.....	62
Cuadro 4.11. Procedencia.....	63
Cuadro 4.12. Nivel de formación.....	63
Cuadro 4.13. Nivel de ingresos económicos.....	64
Cuadro 4.14. Promoción del destino.....	64
Cuadro 4.15. Predilección por el destino.....	65
Cuadro 4.16. Permanencia y/o estadía.....	65
Cuadro 4.17. Forma de viaje.....	65
Cuadro 4.18. Motivo de la visita.....	66
Cuadro 4.19. Actividades de interés.....	66

Cuadro 4.20. Presupuesto.....	67
Cuadro 4.21. Transportes empleados para llegar al destino.....	67
Cuadro 4.22. Transportes empleados para desplazarse en el destino.....	68
Cuadro 4.23. Percepción del servicio de transporte.....	68
Cuadro 4.24. Alojamiento del turista.....	69
Cuadro 4.25. Percepción del servicio de alojamiento.....	69
Cuadro 4.26. Percepción del servicio de alimentación.....	70
Cuadro 4.27. Percepción del servicio de guianza.....	70
Cuadro 4.28. Percepción de la seguridad del destino.....	70
Cuadro 4.29. Percepción precio – calidad.....	71
Cuadro 4.30. Percepción de la experiencia obtenida.....	71
Cuadro 4.31. Percepción de la hospitalidad de la población local.....	72
Cuadro 4.32. Recomendaciones para optimizar el sistema turístico.....	72
Cuadro 4.33. Percepción ambiental de la actividad turística.....	73
Cuadro 4.34. Practica ambiental ligada al manejo de desechos.....	73
Cuadro 4.35. Practica ambiental ligada a la separación selectiva de residuos.....	74
Cuadro 4.36. Practica ambiental ligada a la utilización de recursos.....	74
Cuadro 4.37. Perfil del turista, percepciones y hábitos.....	75
Cuadro 4.38. Matriz comparativa de los catastros turísticos del cantón Puerto López.....	77
Cuadro 4.39. Clasificación de atractivos turísticos del cantón Puerto López.....	79
Cuadro 4.40. Descripción de la jerarquización de atractivos.....	80
Cuadro 4.41. Descripción de los atractivos turísticos más relevantes para el destino.....	81
Cuadro 4.42. Matriz guía de ponderación.....	83
Cuadro 4.43. Matriz resumen de potencialidades de los recursos/atractivos del cantón Puerto López.....	84
Cuadro 4.44. Matriz informativa del destino en relación a la dimensión económica.....	85
Cuadro 4.45. Matriz informativa del destino en relación a la dimensión social.....	87
Cuadro 4.46. Matriz informativa del destino en relación a la dimensión ambiental.....	90
Cuadro 4.47. Matriz guía para la clasificación y ponderación de indicadores.....	92

Cuadro 4.48. Clasificación y ponderación de indicadores.....	93
Cuadro 4.49. Matriz guía para determinar el nivel de incidencia de los criterios de sostenibilidad.....	95
Cuadro 4.50. Nivel de incidencia de los criterios de sostenibilidad.....	96
Cuadro 4.51. Matriz CPES	98
Cuadro 4.52. Matriz de diagnóstico interno y externo del destino Puerto López.....	100
Cuadro 4.53. Matriz guía ponderación FODA.....	102
Cuadro 4.54. Ponderación de la matriz FODA.....	102
Cuadro 4.55. Matriz posicionamiento estratégico.....	104
Cuadro 4.56. Proyectos de sostenibilidad económica.	106
Cuadro 4.57. Proyectos de sostenibilidad social.	108
Cuadro 4.58. Proyectos de sostenibilidad ambiental.	109
Cuadro 4.59. Proyectos de gestión turística sostenible.	110

FIGURAS

Figura 2.1. Hilo conductor del marco teórico.....	11
Figura 4.1. Nivel de incidencia de los elementos de sostenibilidad del destino.....	94

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo realizar una evaluación en el destino Puerto López de modo que permita el desarrollo de un turismo sostenible, donde se empleó una investigación de carácter exploratorio – descriptivo con un enfoque mixto. Para el diseño de la metodología se consideró la revisión de varios autores donde se establecieron 3 fases que ayudaron al cumplimiento de los objetivos. La primera fase consistió en la selección de indicadores en correlación a la disponibilidad de información del territorio, lo que precisó 28 indicadores realmente útiles para evaluar de forma integral el destino. La segunda fase radicó en un diagnóstico que partió de una caracterización multidimensional en contraste a los pilares de la sostenibilidad, así, con la revisión de documentos oficiales y visitas de campo se conoció la situación actual del lugar, posteriormente se efectuó el análisis de la oferta y demanda mediante la aplicación de encuestas a turistas y entrevistas al GAD de Puerto López, en consecución se analizaron las potencialidades turísticas con la utilización de la metodología de Villegas y Sánchez (2000). La compilación de los datos anteriores facilitó la evaluación del espacio por medio de indicadores, determinando que existen diversas circunstancias que merman el desarrollo turístico, siendo la deficiencia de servicios básicos la mayor problemática. En la tercera fase se formularon estrategias y acciones para mitigar las dificultades detectadas en el transcurso de la indagación, así, se propusieron capacitaciones, adecuación de infraestructura, entre otras medidas que permitirían el adecuado manejo y aprovechamiento del área de estudio.

PALABRAS CLAVE

Turismo sostenible, evaluación de la sostenibilidad, desarrollo turístico, indicadores de sostenibilidad.

ABSTRACT

The objective of this work was to carry out an evaluation in the Puerto López destination to allow the development of sustainable tourism, where an exploratory – descriptive research with a mixed approach was used. For the design of the methodology the review of several authors where considered in which 3 phases were established to achieve the objectives. The first phase consists of the selection of indicators in correlation with the availability of information on the territory, which requires 28 really useful indicators to comprehensively assess the destination. The second phase was based on a diagnosis that participated in a multidimensional characterization in contrast to the pillars of sustainability, so, with the review of official documents and field visits, the current situation of the place was known, then the offer and demand analysis was carried out through the application of tourist surveys and interviews with the GAD of Puerto López, in pursuit the tourist potentialities are analyzed with the use of methodology of Villegas and Sánchez (2000). The compilation of the previous data facilitates the evaluation of the space by means of indicators, determining that there are various circumstances that reduce tourism development, with the deficiency of basic services being the biggest problem. In the third phase, strategies and actions were formulated to mitigate the difficulties detected in the course of the investigation, thus, training, infrastructure adaptation, among other measures that would allow the proper management and use of study area were proposed.

KEY WORDS

Sustainable tourism, sustainability evaluation, tourism development, sustainability indicators.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El turismo es una actividad que impulsa el desarrollo socioeconómico del área en donde se pone en práctica, no obstante, Pérez, *et al.*, (2014) expresa que: “este sector ocasiona daños al medio ambiente a través de la infraestructura que se crea, el consumo de agua que requiere y la generación de residuos que provoca” (p. 32). De esta manera, surge la necesidad de delinear una prospectiva que de orientación sobre los cambios que produce esta industria (Osorio, *et al.*, 2018). Así, se concibe el proceso de evaluar la sostenibilidad de un destino como un mecanismo de ayuda para la determinación de situaciones que afectan el progreso de un territorio.

La Organización Mundial del Turismo – OMT (2011) realizó una previsión del crecimiento turístico del año 2010 con respecto al 2030, donde se pronostica el desplazamiento de alrededor de 1.800 millones de turistas por todo el mundo, tal flujo podría ser concebido como una oportunidad tanto para destinos consolidados como emergentes o representar una amenaza si se carece de condiciones y políticas adecuadas. Por ello, es más importante que nunca, que todo el desarrollo turístico se guíe bajo los principios de la sostenibilidad, los cuales son:

Dar un uso óptimo de los recursos ambientales, asegurando su conservación y protección de forma indefinida; contribuir al entendimiento y la tolerancia sociocultural, fomentando la cohesión social para la persecución de objetivos en común; y finalmente, asegurar actividades económicamente rentables, que reporten a todos los agentes beneficios socioeconómicos bien distribuidos (Banda y Santiago, 2014, p. 16).

En Ecuador se evidencia la disposición planes de desarrollo a nivel nacional como: el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible 2020 – PLANDETUR 2020, y el Plan Nacional del Buen Vivir, pero que muchas veces estas planificaciones no se aplican repercutiendo en el estancamiento y deterioro de actividades, así como el desaprovechamiento de recursos (García, 2016).

Esto se debe en gran medida a la gestión deficiente por parte de los gestores lo cual evita que la actividad turística se desarrolle de forma apropiada. Además, una de las mayores problemáticas es la escasa colaboración entre instituciones del sector público, privado y de la sociedad civil; a razón de que el sector público es quien pretende obtener un rol protagónico, con un mayor control de espacios, a su vez, el sector privado y la sociedad civil no tienen la madurez suficiente para empoderarse de dichos espacios (García, 2017).

Tomando como referencia los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC en relación al año 2001 con el 2010, se denota una disminución porcentual respecto a la situación de servicios de saneamiento e infraestructura básica, tanto a nivel país, así como a nivel de la Zona 4, evidenciando que existe un alto déficit de servicios de recolección de basura, redes de alcantarillado, sistemas de eliminación de excretas e infraestructura de agua entubada (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, 2015). Para Moreira, *et al.* (2016) esta circunstancia es el resultado de la reducida asignación de recursos económicos dirigidos a cubrir tales necesidades, no logrando así remediar las constantes existentes.

Según Flores y Guerrero (2014) Manabí se plantea cumplir cinco grandes objetivos que resumen su fuerte concepción económica y social: “generar más ingresos y empleo con equidad; reducir la pobreza e incentivar la responsabilidad social empresarial; mejorar la gobernanza y la competitividad del turismo; mejorar la calidad de la oferta; e integrar efectivamente las actuaciones públicas” (p. 2). Sin embargo, se torna evidente el retraso existente en la aplicación de instrumentos de planificación, la falta de creatividad en el desarrollo de emprendimientos y la baja calidad de los servicios ofertados.

Por otro lado, Arroyo (2018) menciona que entre otras problemáticas presentes en el territorio se encuentra: la carencia de servicios básicos, que es un elemento indispensable para el desarrollo; el incremento de negocios de comida ambulante sin control; los robos a turistas, ya que son muchos de los sectores turísticos que se encuentran sin vigilancia y control; así como también destaca, que no se ha logrado un desarrollo local proveniente del trabajo mancomunado entre la empresa privada y el gobierno encargado.

Entre las principales amenazas ocasionadas por fenómenos naturales se encuentran los sismos, las inundaciones, deslizamientos y sequías. Los mismos que pese a ser problemáticas de carácter ambiental sus efectos repercuten en los agentes económicos y socioculturales. Tal es el caso del terremoto del 16 de abril que ocasiono el colapso y afectación parcial en la infraestructura de edificios turísticos. Además, como efecto secundario de este suceso se produjo una caída del 29% del empleo, que representa 2.263 plazas de trabajo (El Universo, 2016).

Según Proaño y Ramírez (2017) la provincia de Manabí posee 370,53 km del perfil costero, tal característica motiva al desplazamiento de turistas; pues las playas ofrecen una amplia gama de oportunidades recreativas; aprovechando esta ventaja se fomenta el desarrollo económico de las localidades inmersas en el área. Sin embargo, se presentan múltiples amenazas de carácter antropológico como la contaminación generada por los vendedores ambulantes que circulan sin recipientes a través de los se pueda depositar los residuos provenientes de sus productos (Montesdeoca y Granja, 2013), desplegándose una cadena en donde los visitantes arrojan los desperdicios elevando el índice de contaminación y por otro lado generan complicaciones a la vida marina a causa de los desperdicios que son arrastrados a dicho ambiente (Ministerio de Ambiente del Ecuador – MAE, 2017).

Una problemática que surge como efecto de la inadecuada planificación y control del territorio, es la perdida de bosques concebida por la tala indiscriminada a fin de expandir la frontera agrícola (desmonte), la introducción de nuevos cultivos, así como también destaca la construcción de camaroneras las cuales han provocado la pérdida de manglares.

En el caso del cantón Puerto López, en relación al ámbito ambiental encontramos problemáticas como el inadecuado manejo de desechos sólidos a causa de malas prácticas como la quema de basura, los desperdicios arrojados en las calles y terrenos baldíos, así como en ríos y acequias (Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial – PDOT, 2015). Esto se debe a que apenas 4.709 habitantes, es decir, solo el 23,03% lleva a cabo la eliminación de basura a través del carro recolector, si lo comparamos con el total de la población (20.451 habitantes) significa que el 76,97% de la población elimina sus desechos de

manera incorrecta ocasionando el deterioro estético y desvalorización del terreno, proliferación de plagas y de la misma manera propagación de enfermedades.

Otra de las problemáticas gira en torno al tratamiento de las aguas residuales, ya que hay un gran número de habitantes que no disponen de red pública de alcantarillado, de manera que las aguas servidas suelen evacuarse de manera incorrecta a través de otros medios generando así repercusión en la imagen y paisaje del lugar. Además, Calla (2015) menciona que con la filtración y exposición de estos líquidos se producen efectos adversos para la salud de la población.

Por otro lado, la presencia de una planta procesadora de harina de pescado cercana a la comunidad Salango y dentro del espacio que comprende el Parque Nacional Machalilla, genera malos olores, contaminación por desechos y atmosférica. Tales efectos repercuten en el ecosistema, así como en la salud de la población ocasionando problemas respiratorios, dolores de cabeza, falta de apetito y náuseas (Díaz, 2018). Además, perjudica a otros seres vivos como plantas y animales que se encuentran en los alrededores de dichas fábricas. Cabe destacar que a pesar de las múltiples denuncias dirigida a la misma y de encontrarse bajo la jurisdicción de un área protegida no se aplican las normativas ni acciones pertinentes para controlar y minimizar los efectos que esta provoca.

Dentro del espacio delimitado que abarca el objeto de estudio se encuentra el Parque Nacional Machalilla, un área destinada a la conservación a largo plazo de los hábitats de flora y fauna silvestre, sin embargo, la inadecuada ejecución y enfoque de la planeación del territorio han provocado que las especies que se encontraban en la zona urbana sean afectadas y por ende desplazadas por la influencia humana y el uso que se le da al suelo, algo que también ocurre en áreas donde se encuentran ubicadas hosterías; y es aquí donde deberían cumplirse las leyes que apoyan la preservación, cuidado, gestión de la biodiversidad y del paisaje, pero al no ponerse en práctica se altera el entorno y las especies que en ella habitan.

Entre las principales problemáticas en el ámbito socio cultural se encuentra: la limitada accesibilidad turística para personas con discapacidad que es concebida por la carencia de infraestructura tanto en áreas públicas como en privadas; la inexistencia de políticas integradas de seguridad ciudadana y convivencia social para la protección de la integridad física, psicológica y económica del turista como de las comunidades anfitrionas; la escasa cobertura de salud, ya que no se cuenta con un personal que abarque diferentes jornadas laborales, a esto se le suma la carencia en cuanto a infraestructura, equipos inmobiliarios, especialistas y medicamentos.

Entre las modalidades turísticas desarrolladas en el cantón Puerto López sobresale el turismo comunitario y el turismo de sol y playa. Sin embargo, esta última modalidad es percibida como una amenaza por parte de los habitantes, ya que identifican a este tipo de turismo con problemas sociales como el sexo, la droga y el desenfreno, problemas que influyen y afectan a la comunidad.

En torno al ámbito económico se denotan problemáticas como: la migración de jóvenes en busca de nuevas oportunidades de estudio y trabajo a ciudades como Guayaquil, Manta, Portoviejo, Santa Elena y Quito debido a la reducida tasa de empleabilidad en el territorio; por otro lado, pese que la actividad pesquera es una de las principales fuentes de ingresos de la población local existe una producción sin conocimiento y especialización, carencia de mecanismos de comercialización, bajos precios, así como una débil organización del sector pesquero.

Según Cupuerán (2013) Puerto López cuenta con oficinas de operadoras turísticas, sin embargo, existen negocios que funcionan de manera informal. Este tipo de establecimientos informales subcontratan paquetes turísticos de las empresas legales, convirtiéndose en mediadores entre los turistas y los operadores de turismo, lo cual genera confusión con respecto a las tarifas y la organización de los tours guiados. Además, se suma la deficiente gestión de la comercialización de productos turísticos, en la cual se siguen usando canales de distribución caducos, no ajustados a una realidad comercial que rigen las nuevas tendencias del mercado.

Por otro lado, Solís y Altamirano (2015) expresan que la falta de profesionalización del personal que labora en los establecimientos de alojamiento y alimentación incide en la calidad del servicio. De esta manera, el escaso conocimiento en áreas como protocolo y etiqueta, e incluido el dominio del idioma inglés son un factor que minimizan la competitividad del destino.

Según Pacheco (2016) la parroquia Machalilla ofrece a los visitantes actividades recreacionales, entre las cuales destacan los deportes acuáticos, senderismo, fotografía, ciclismo y cabalgatas. Sin embargo, se carece de equipos e instrumentos necesarios para lograr el desarrollo de actividades como el buceo, obligando de esta forma, a los turistas a traer sus propios implementos reduciendo el grado de confort y seguridad del usuario.

Finalmente, la ineficiencia del sector público es otra problemática, concebida por la falta de profesionalización, escasas de capital humano especializado o la inclusión de personeros técnicos externos los cuales no están correlacionados con el área de trabajo. A efecto, de la inoperancia se reducen los beneficios dirigidos a la mejora de bienes y servicios de provisión pública en el sector turístico. También se suma la falta de colaboración entre los diferentes organismos e instituciones que regulan el territorio, acarreando problemas como: la duplicidad de tareas, descoordinación, solapamiento de funciones, dispersión de fondos y desinformación (Velásquez, 2015).

A través de las problemáticas expuestas se formula la siguiente interrogante:

¿De qué manera la evaluación integral del destino Puerto López permitirá proponer lineamientos para el desarrollo de un turismo sostenible?

1.2. JUSTIFICACIÓN

1.2.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Este trabajo se fundamenta en la necesidad de contribuir con un documento actualizado que sirva de respaldo teórico a futuras investigaciones enfocadas a evaluar la sostenibilidad de destinos con el fin de encaminarlos hacia el adecuado progreso turístico. Cabe destacar, que para el desarrollo de esta indagación se tomó en consideración el análisis de diversos estudios acorde a la materia, determinando así los preceptos conceptuales que conforman el presente proyecto, respaldando una bibliografía procedente de la búsqueda minuciosa en artículos científicos.

Tal es el caso de Cabrera, *et al.*, (2014) quienes menciona que: “el proceso de evaluación de la sostenibilidad de un destino es una ardua labor de recolección de información, valoración objetiva, comprensible y confiable que sea realmente útil para hacer avanzar a los destinos hacia el camino de la sostenibilidad” (p. 3). Por ende, la evaluación de la sostenibilidad es una alternativa viable para determinar las condiciones de un territorio y lograr su mejora a través de estrategias y acciones de manejo. Además, se espera que este proyecto sirva como referente de consulta y estudio para posteriores investigaciones.

1.2.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La aplicación metodológica de la presente investigación fue el resultado del análisis de diversos autores como: Cabrera, *et al.* (2014); Ministerio de Ambiente del Ecuador – MAE (2014); Unión Europea – UE (2016); Blancas, *et al.*, (2017), los cuales mantienen relación con el tema de sostenibilidad que es un elemento enmarcado en todo proyecto de desarrollo y que mediante sus técnicas y herramientas direccionaron a este proyecto para alcanzar los objetivos planteados. Además, mediante el estudio de las metodologías planteadas y como valor agregado esta investigación definió su propio diseño metodológico el cual servirá como un referente que se ajusta a las necesidades y realidades sociales, ambientales y económicas de cualquier área de estudio.

1.2.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

La evaluación del destino a través de instrumentos de medición, como indicadores de sostenibilidad permite conocer las falencias que acarrea un lugar y a su vez promover estrategias que ayuden a solventar dichas problemáticas, además de integrar objetivos y metas de conservación orientados hacia los ámbitos que requieren mayor apoyo. Así, como resultado de esta investigación surgen acciones que contribuyen en la gestión turística para el manejo sostenible del territorio, sentando las bases para el desarrollo de un turismo sostenible que satisfaga las necesidades de los turistas, así como de las comunidades anfitrionas y que además salvaguarde el entorno. De este modo, la presente propuesta pretende solucionar la deficiencia de servicios básicos que arraiga pésimas condiciones de vida y que además genera degradación ambiental; la escasa profesionalización de los prestadores turísticos y el débil involucramiento de la población en general en los procesos de planificación.

1.2.4. JUSTIFICACIÓN AMBIENTAL

La presente investigación se justifica ambientalmente porque para su desarrollo se consideraron aspectos basados en la protección y conservación del entorno, mismos que permitirán establecer pautas y acciones que vayan en pro de un turismo responsable. Además, se busca gestionar el territorio en base a un manejo orientado a la sostenibilidad, partiendo de una evaluación que coadyuve a detectar las problemáticas que atenta contra el bienestar ecosistémico, y que por consiguiente contribuya a mejorar o mitigar las dificultades encontradas.

También considera la reorientación de las actividades cotidianas y productivas, con el objetivo de apaciguar los procesos que degradan los recursos naturales susceptibles a agotarse, por ello plantea acciones dirigidas a la capacitación de la población local, prestadores de servicio y turistas, de modo que impulse el mejoramiento de los procesos ecológicos y por ende se aproveche su potencial.

1.2.5. JUSTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

El sustento expone que la evaluación de destinos mediante indicadores de sostenibilidad propone operaciones que instan la participación de los gestores municipales bajo el marco de actuación de su competencia a fin de efectuar acciones que propicien el desarrollo turístico sostenible del territorio, de modo que promueve la construcción de obras de interés social y reactiva las comunidades con la integración de actividades turísticas sostenibles. Además, la presente investigación pretende mejorar la competitividad del cantón Puerto López a través de capacitaciones dirigidas a los prestadores de servicio, así como estimula el progreso del sector privado para suscitar la generación de empleo directo o indirecto.

1.2.6. JUSTIFICACIÓN LEGAL

Desde el punto de vista legal, esta investigación se ampara y se justifica en la Constitución de la República del Ecuador (2008) Título. II, Capítulo Segundo, Sección Segunda, Artículo. 14 en donde “se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados” (p. 24). De manera que el presente estudio figura como una acción orientada a velar por condiciones de seguridad y bienestar, pues la evaluación de la sostenibilidad plantea un riguroso proceso que proporciona información real de la situación de un destino, permitiendo detectar las problemáticas y por ende diseñar estrategias para contrarrestarlas.

Cabe destacar que en la Ley de Turismo (2014) Capítulo I, Artículo 3, literal D se menciona que uno de los principios de la actividad turística es “la conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país” (p. 2). A razón de esto, la labor que realiza esta investigación es contemplar medidas de mejora continua que coadyuven a los ámbitos donde se requiere mayor asistencia, a fin de posibilitar un desarrollo constante bajo el marco de sostenibilidad.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Realizar una evaluación integral en el destino Puerto López que permita el desarrollo de un turismo sostenible.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Seleccionar indicadores de sostenibilidad que permitan la evaluación del destino Puerto López.
- Diagnosticar la situación real y potencial del destino Puerto López.
- Proponer estrategias y acciones que permitan el adecuado manejo y aprovechamiento del destino Puerto López.

1.4. IDEA A DEFENDER

El llevar a cabo una evaluación integral del destino Puerto López contribuirá a proponer lineamientos para el desarrollo de un turismo sostenible.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se exponen los preceptos teóricos relacionados con el tema de investigación “Evaluación del destino Puerto López que permita el desarrollo de un turismo sostenible”, sustentados por diferentes autores de forma sistematizada y ordenada para la mejor comprensión del tema de estudio.

Para el desarrollo del mismo se siguió un hilo conductor, lo cual posibilita analizar la relación e interdependencia de los temas abordados, expuesto a continuación en la figura 2.1.

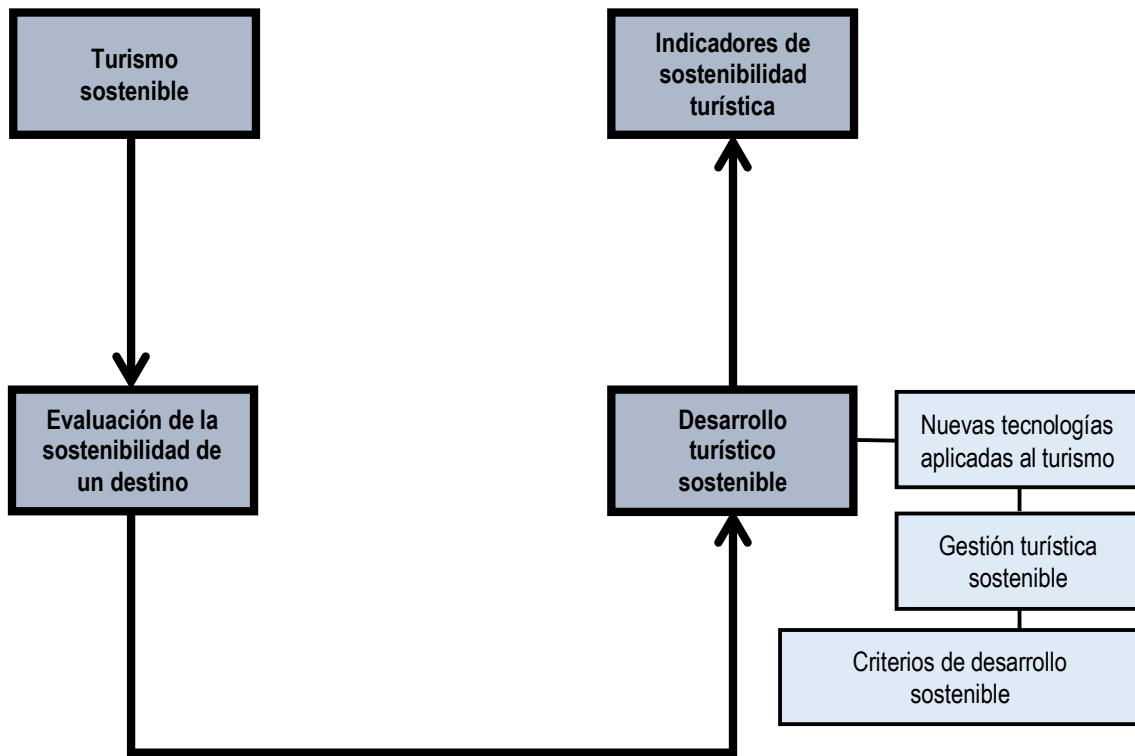


Figura 2.1. Hilo conductor del marco teórico.
Fuente: Elaboración propia.

2.1. TURISMO SOSTENIBLE

El turismo es tan antiguo como el hombre, sus orígenes datan de nuestros antepasados, aquel hombre primitivo arraigado por el instinto del cambio, del movimiento y del desplazamiento. Este individuo, en sus inicios, se movilizaba de un lugar a otro por los cambios climáticos de la época, en busca de fuentes de alimento y vestido. Tiempo más tarde, con inventos como la brújula, un navegante llamado Marco Polo al desplazarse desde su actual Venecia hacia el entonces misterioso Oriente, y al dar a conocer sus experiencias, cultiva el instinto viajero heredado de nuestros antepasados, esto motivo a más navegantes a seguir sus pasos. Cristóbal Colón sería el primero de una larga lista de viajeros motivados por el afán de descubrir nuevas tierras (Morillo, 2011).

De manera análoga, la actividad de desplazarse forma parte de la conducta del ser humano tendiendo a ser objeto de la influencia del entorno como de los procesos psicológicos propios del individuo. También se destaca que la invención e innovación genera un cambio de las acciones que comúnmente ejerce el sujeto. A modo de cierre se tiene que las personas son entes propensos a realizar movimientos constantes en el afán de saciar sus necesidades, capaces de diseñar mecanismos de ayuda que hagan de su diario vivir una tarea más simple.

Con el pasar del tiempo, surgieron acontecimientos que marcaron el paso en la historia del turismo, pues durante los siglos XVII y XVIII, los hijos de los nobles, seguidos por los herederos de la alta burguesía, constituyeron los antecedentes de los turistas, motivados por razones de educación, hicieron lo que se denominó como el "Grand Tour". Pero sin duda, el impulso definitivo al desplazamiento de viajeros fue el ferrocarril sumado a esto, el conocimiento de los impulsos e instintos del hombre, por parte de un inglés de nombre Thomas Cook, a quien se le ocurrió organizar en 1841 un viaje de Lancaster a Loughborough, allí se celebraba un congreso anti alcohólico; en esta excursión de un día, de ida y vuelta, reunió 570 personas. Con este simple hecho surge el turismo, así como también el primer profesional en servicios de viaje (Gurría, 1991).

La contextualización anterior de cierta manera contempla tres elementos con los que se debe disponer para ejercer la actividad turística, los cuales son: poder adquisitivo, tiempo y motivación, de los cuales depende la capacidad de desplazarse, la duración, la posibilidad de cubrir necesidades materiales y la razón del movimiento. Estos aspectos están relativamente vinculados y la indisponibilidad de alguno puede representar un impedimento a la hora de plantear un viaje. También se destaca el rol del servicio de transportación, como un mecanismo presente desde los orígenes de esta industria y el mismo que a día de hoy ofrece una mayor conectividad, facilidad y comodidad.

La definición del turismo hace referencia a un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el desplazamiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico (OMT, 2008). Esta definición contempla la catalogación del viajero a partir de la duración que mantiene durante su estancia u permanencia, siendo el excursionista aquel que contrae una duración menor a 24 horas y que por lo tanto no llega a pernoctar en el destino, a diferencia del turista cuya estadía es prolongada debiendo dormir en el lugar.

Rendón (citado por Jiménez y Jiménez, 2013) definió al turismo como una disciplina “la Turismología”, expresando que “es una ciencia social de carácter fático, dado por un proceso ordenado, que incluye distintas acciones de motivación, desplazamiento y uso del espacio turístico, la planta que lo soporta, su estructura y súper estructura, por parte de los homines turísticos” (p. 4). Este autor cataloga al turismo como una actividad que promueve las relaciones entre individuos, generándose un intercambio cultural, a su vez expresa que esta actividad promueve el ejercicio directo de uno o más servicios de alojamiento, restauración y recreación además de elementos complementarios para cubrir una demanda.

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante los viajes a lugares diferentes de su sitio de origen, además es una fuente de ingreso a nivel mundial, el turismo depende mucho de las personas que son llamados

turistas y también de las personas que ofertan los productos y servicios, es decir, aquí interfiere la oferta y demanda turística. Así, la oferta es el conjunto de productos, bienes y servicios de recurso e infraestructura que se sitúan en un espacio para servir y ser usados por los turistas, mientras que la demanda es el interés que propicia a un individuo o un colectivo a desplazarse con el objetivo de consumir un determinado elemento a fin de cubrir una necesidad

Por su parte Cardoso, *et al.* (2014) definen al turismo desde el punto de vista económico, catalogándola como una actividad en la cual intervienen procesos productivos y su distribución monetaria, por una parte, y por otra, genera un análisis de mercados potenciales y reales del turismo que consumirá la producción antes mencionada. Por lo tanto, el turismo es un sector que genera ingresos de forma directa o indirecta, en su desarrollo hace uso de diversos sectores mejorando la competitividad del territorio en el cual se pone en práctica. También con las nuevas tendencias de la demanda turística esta actividad debe tener en claro los mercados actuales e incluso futuros dentro de los cuales desea participar.

El turismo es una actividad que pertenece a los principales sectores económicos a nivel del mundo, por lo que es un referente para ser estudiado en diversos destinos geográficos. Esta actividad económica brinda oportunidades para tener una modernización en el ámbito socioeconómico y cultural, siendo el patrimonio un factor de cohesión social, además se entiende que el turismo es un referente de todo el recurso turístico, ya sean estos las infraestructuras o la flora y fauna de un lugar (Orgaz y Moral, 2016).

El turismo es importante porque busca potencializar de forma sostenible los recursos, por ello se expone que es una de las fuentes de ingresos más viable para un país y siendo el promotor de mejorar la calidad de vida de las personas en un destino. Orgaz y Moral (2016) indican que “los países están considerando cada vez más a la actividad turística como motor de desarrollo sectorial, consolidándose el turismo en muchos países pobres y en vías de desarrollo como la principal fuente de divisas y de creación de empleo” (p. 5).

Oyarvide, *et al.*, (2016) expresan que el turismo es una de las actividades que permite crecer económicamente a un país, además ha permitido que se oferten productos de adecuada, obtenido así una demanda satisfecha, cumpliendo las necesidades de una colectividad en cuanto a actividades y viajes, además es importante porque ha permitido que en muchos países mejore la matriz productiva que es una de las fuentes que busca potencializar el turismo.

El turismo es una de las actividades económicas y culturales más importante, genera empleo, obra de infraestructuras, desarrollo gastronómico y hotelero en el destino que se da, además se expresa que el turismo es una actividad de gran escala, este provee de varias alternativas de oferta turística capaz de satisfacer las necesidades de los turistas.

El turismo no solo aporta impactos positivos a su vez acarrea efectos negativos como toda industria. Así, una de las repercusiones que contrae desde el punto de vista económico son las regalías, ya que no todos los ingresos se mantienen en el territorio, sino que estos emigran fuera del país beneficiando a entes externos que no mantienen vínculos con las necesidades e intereses de la población local. Por otro lado, entorno al ámbito social esta actividad propicia la pérdida de la identidad cultural, así como altera el estilo de vida por la continua afluencia de visitantes e incluso sobresatura espacios, además de que los comportamientos y conductas son sobrevaloradas provocando roces contraproducentes entres residentes y extranjeros. Desde la perspectiva ambiental provoca la proliferación de residuos y degradación de recursos demostrando que no todo es color de rosas y que este sector también alberga percances mordaces al destino (Alcívar y Alvarado, 2018).

Según Cuevas, *et al.* (2016) la actividad turística se encuentra en constante crecimiento a nivel mundial. Durante los siglos XX y XXI se desarrollaron diversas tendencias sobre las tipologías de turismo, debido a que los modelos tradicionales de recreación masiva permanecían estáticos, no se renovaban ni realizaban propuestas novedosas para satisfacer una demanda que se tornaba cada vez más exigente. En este sentido, se desarrollaron nuevos destinos turísticos demandados por viajeros que buscan experiencias fuera de lo

convencional y donde se realicen actividades del denominado “Turismo Alternativo”.

Por su parte, Dachary y Arnaiz (2014) manifiestan que el turismo alternativo entra en escena luego de la implementación del turismo masivo como una alternativa a ese sistema de movimiento masivo de turistas que repercutía con efectos negativos en el entorno por el afán que saciar sus intereses mercantiles. El mismo que ya estaba siendo cuestionado por diferentes organismos y sociedades.

Mediano (2004) establece las premisas diferenciales entre el turismo masivo y el turismo alternativo, las mismas que se exponen en el cuadro 2.1.

Cuadro 2.1. Diferencias entre el turismo de masas y el turismo alternativo.

VARIABLE	TURISMO EN MASAS	TURISMO ALTERNATIVO
Modelo		
— Patrón espacial	Costero. Alta densidad	Disperso. Baja densidad
— Escala	Gran escala. Integrado	Pequeña escala. Domestico
— Propiedad	Extranjero. Multinacional	Local. Pequeños negocios
Mercado		
— Volumen	Alto	Bajo
— Origen	Un mercado dominante	No hay mercado dominante
— Segmento	Psicocéntrico – mediocéntrico	Alocéntrico – mediocéntrico
— Actividades	Agua, playa, vida nocturna	Naturaleza, cultura
— Estacionalidad	Verano	No hay estación dominante
Economía		
— Estatus	Dominio del sector turístico	Dominio de sectores complementarios
— Impacto	No hay retención de beneficios	Retención de beneficios

Elaborado por: El autor.

Fuente: Mediano (2004).

En síntesis, el turismo alternativo se diferencia al masivo en cuanto el número de personas que lo practica, el tipo de grupo social que optan por ellos, el contexto geográfico donde se lleva a cabo, la oferta de escenarios, la motivación turística, la temporalidad, el impacto que genera en el entorno, los sectores involucrados y la lógica económica.

Guadalupe y Ortega (2014) expresan que el turismo alternativo, representa una nueva forma de hacer turismo, que permite al hombre un reencuentro con la naturaleza, y un reconocimiento al valor de la interpretación cultural. Por otra parte, Zamorano (citado por Picasso, *et al.*, 2018) añade que es un conjunto de vivencias y experiencias únicas, irrepetibles, personales que se generan en un

entorno de calidad dentro de los parámetros de desarrollo sustentable que prevé la mejora económica, social y ambiental.

Desde la óptica establecida por los autores anteriores, podemos concluir que el turismo alternativo es una modalidad que pone en contacto al turista con el territorio al cual estará inmerso durante el desarrollo de sus actividades, en donde se procura no generar alteraciones al entorno físico, manteniendo el grado de satisfacción del visitante, así como el bienestar para la comunidad anfitriona.

Según Domínguez, *et al.* (2018) el turismo alternativo propone diversas modalidades que pueden incluir más de una categoría, las mismas que dependen de los recursos naturales y culturales que posee un territorio. Entre estas modalidades tenemos: Turismo cultural, rural, agroturismo, ecoturismo y turismo de aventura.

Según Vilches y Gil (2015) para explicar el origen de la sostenibilidad es preciso iniciar refiriéndose a un proceso de estudios científicos asociado a problemáticas medioambientales a causa de la actividad del hombre. Por lo tanto, la sostenibilidad es el resultado de una acción concertada de las naciones para impulsar un modelo de desarrollo económico mundial compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social (Badii, *et al.*, 2017). De esta manera se tiene que la sostenibilidad debe ser un proceso participativo en el cual se vincule a los actores presentes en el territorio, los mismos que deben cooperar para lograr una mejora en las condiciones y calidad de vida de los individuos que vive en el espacio geográfico.

Con el Informe de Brundtland de 1987, se define al desarrollo sostenible como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Tablado, 2018, p. 12). Esta definición pretende motivar la responsabilidad individual y colectiva para hacer frente a las problemáticas y desafíos que enfrenta la humanidad, apostando por la cooperación y defensa de los intereses en general.

Según Sachs (2014) en el vigésimo aniversario de la Cumbre de Río se menciona la visión tripartida del desarrollo sostenible, cuyo objetivo era:

Promover un crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todos, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos, fomentando el desarrollo social equitativo y la inclusión, promoviendo la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, que contribuye, entre otras cosas, al desarrollo económico, social y humano, facilitando al mismo tiempo la conservación, la regeneración, el restablecimiento y la resiliencia de los ecosistemas frente a los problemas nuevos y en ciernes. (p. 23).

En contraste con lo anterior se puede manifestar que el objetivo de la sostenibilidad es lograr un compromiso profundo y generalizado con una nueva ética, la de vivir de manera sostenible, y materializar sus principios en la práctica. Es simplemente adaptar nuevos estilos de vida que respeten los límites sociales, ambientales y económicos, permitiendo disfrutar de una vida prolongada saludable y satisfactoria.

La sostenibilidad es el proceso del manejo de los aspectos sociales, económicos, ambientales e incluso políticos e institucionales. Cabe indicar que esta se basa en el compromiso y responsabilidad, mejorando la calidad de vida de una sociedad. Para Cortes y Peña (2015) la sostenibilidad es el desarrollo sostenible, es lo que es capaz de sostener o de sostenerse, y sustentable aquello que es capaz de sustentar o sustentarse.

Vilches y Gil (2016) expone que la sostenibilidad se formó para ayudar al sistema constituido por las sociedades humanas y los sistemas naturales con los que interaccionan, por ello se enfoca en el ámbito social, económico y ambiental, haciendo o formando un desarrollo sostenible para la población, además, a eso se suma que la sostenibilidad ayuda potencializar los recursos administrándolos de manera correcta de forma que se genere una economía próspera.

La sostenibilidad es llamada el bienestar común ya que este se encarga de dar soluciones a los problemas derivados por las malas prácticas de los aspectos sociales, económico, político y ambiental, cabe indicar que la sostenibilidad es promover el desarrollo social, es decir, emplear los elementos del entorno para concebir junto con el capital humano y las nuevas tendencias tecnológica un progreso económico, esto mediante la óptima utilización de los competentes

antes mencionados para no producir daños colaterales a futuro que afecta a las generaciones venideras.

Los ámbitos de la sostenibilidad se basan en lo social, ambiental y económico, mismos que se detallan a continuación:

- **Sostenibilidad social:** Cantú (2016) expone que esta dimensión es la que tiene como responsabilidad hacer cumplir objetivos, y metas comunes para la sociedad fomentando una participación ciudadana, tanto como beneficiario como responsable ante la misma. Cabe indicar que esta se basa en valores como la equidad, el respeto entre otros. Además, garantiza un buen desarrollo en el destino o lugar para futuras generaciones.
- **Sostenibilidad ambiental:** Arboit y De Rosa (2014) explica que esta dimensión es uno de los aspectos más relevantes, ya que el hábitat es muy importante, esta se enfoca en sostener los recursos naturales no renovables y los renovables administrándolos de manera correcta.
- **Sostenibilidad económica:** Vergara y Ortiz (2016) dicen que la presente dimensión desempeña un papel fundamental dentro del desarrollo de un espacio, además que este se basa en algunos reglamentos como son la distribución, equidad e igualdad de los recursos económicos en estado o en el mercado nacional, cabe indicar que las actividades como producción, consumo y crecimiento, entre otros son las que permiten que se genere una economía estable en el destino o nación.

Los ámbitos de la sostenibilidad están compuestos por la dimensión social que busca el bien común da la sociedad haciéndoles partícipes de forma responsable en el proceso de toma de decisiones así como fomenta el reconocimiento del propio valor cultural, la dimensión ambiental que pretende el desarrollo de un ambiente sano mediante la óptima utilización de los recursos de forma que asegure su conservación y preservación a largo plazo, y finalmente la dimensión económica que propicia la distribución justa de las retribuciones hacia los miembros que integran las comunidades donde se fomenta el turismo.

El turismo sostenible es aquel que se basa en pilares fundamentales como es el ámbito social, ambiental y económico, que están encargados de contribuir con el desarrollo del destino turístico, estos aspectos están enfocados en cuidar el medio ambiente conservando los ecosistemas y las biodiversidad, además el turismo sostenible hace que interactúe los recursos, con los trabajadores, proveedores, clientes entre otros de la forma más apropiada mejorando la rentabilidad mediante la creación de pequeñas y grandes empresas (Lalanguí, *et al.*, 2017).

El turismo sostenible se basa en aspectos representativos en un destino, estos aspectos son el social, económico, ambiental y político e institucional con el fin de obtener un turismo sustentable que genere ingresos y por ende crecimiento en un lugar o destino. Román (2014) indica que el aspecto político e institucional es muy importante, ya que busca el crecimiento y competitividad del territorio, haciendo que el turismo crezca y sea sustentable, con más productos y servicios turísticos, esto mediante un proceso de planificación idóneo que garantice la viabilidad de las acciones a efectuar.

El turismo sostenible es el enfoque actual y futuro del turismo, basado en las siguientes dimensiones: la social que es el respeto por la autenticidad cultural, el ambiental que se basa en la protección y preservación del medio ambiente, y el económico que promueve el beneficio justo y equitativo.

Arboit y De Rosa (2014) indica que Dr. Jay forreSter brindo los primeros resultados de los modelos para el turismo en el futuro involucrando los años 2001 al 2100, modelo en el cual constituyó una contribución de máxima importancia en el avance del conocimiento de las relaciones entre el sistema económico, la sociedad humana y el ecosistema global. El modelo trato sobre el estado del mundo que comprende en tener o sustentar recursos, la producción industrial, la población y alimentos. Así mismo estandarizar el material de vida en este caso los bienes de consumo, personas, alimentos, servicio, y por último el indicar del bienestar humano o la huella ecológica de la humanidad.

Según Murcia, *et al.* (2017) expresan que el turismo sostenible para el futuro tiene como perspectiva el crecimiento y desarrollo económico, manteniendo el

equilibrio entre producción, recursos y naturaleza; obteniendo una mejor calidad de vida para la ciudadanía, cabe indicar que con el pasar del tiempo también se presentaran diversos modelos de turismo sostenible ajustados a la realidad y a las variaciones que se produzcan.

El turismo sostenible es un compromiso con las circunstancias que incurren en la dimensión ambiental, económico y social, además este ha enfocado proyectos sostenibles en el sector turístico adaptando ideas de negocios en infraestructuras ecológicas, enfocadas en áreas protegidas, aplicando políticas para hacer de los recursos una actividad que genere beneficios económicos sin tentar al medio ambiente, es decir, logra que exista la vinculación de la sociedad con la naturaleza.

La pobreza y falta de desarrollo en ciertos lugares ha llevado a que los agentes implementen alternativas para un turismo sostenible, mitigando problemas severos que se presentan en el sector turístico. Existen varias opciones de alternativas de un turismo sostenible, Banda y Santiago (2016) explica que se debe implementar estrategias que busquen localizar opciones viables para revertir tendencias de deterioro ambiental y ofrezcan posibilidades de obtención de ingresos complementarios para los pobladores nativos, es decir, que generen recursos adicionales a los de sus actividades tradicionales o mediante ellas.

Linares y Morales (2014) expresan que la alternativa sostenible en el turismo está enfocada hacia la gestión de todos los recursos, de tal forma que se satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, al tiempo que se respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida. Cabe indicar que las alternativas turísticas sostenible satisface las necesidades de los turistas protege y mejora las oportunidades del futuro.

Las alternativas sostenibles del turismo han aparecido debido a las necesidades de los turistas y de acuerdo a los gustos, preferencias y exigencias de los mismos. Así, con el cambio climático que se está presentando de diferentes formas ciertos individuos han tomado en cuenta nuevas estrategias para de cierto modo contrarrestar estos problemas que afectan al turismo y su desarrollo,

además que cubre la demanda que muestra interés y conciencia por la realidad presente en el mundo, por ello se focalizan esfuerzos para atender el ámbito social, ambiental, económico de forma que se produzca un buen servicio al turista y al lugar que le precede.

El turismo sostenible se ha preocupado por mejorar la calidad de vida de la sociedad, por ello se enfoca en el alojamiento ya que el turista debe tener un espacio cómodo donde hospedarse. Así los establecimientos deben contar con los servicios básicos para cubrir las necesidades de los visitantes como también regirse a formas establecidas para mitigar los efectos adversos dentro de su jurisdicción. Existen varios tipos de establecimientos y de diversa categoría, puestos a disposición y bajo las preferencias de los turistas, cabe indicar que hoy en día los hoteles se han preocupado por tener una buena infraestructura que cumplan con los requerimientos del cliente (Fuentes, *et al.*, 2016), sin embargo, tienden a despreocuparse por el área donde se instalan, los componentes que emplean para su construcción, entre otros factores que mediante la inserción de alternativas sostenible se puede manejar y propiciar mejores condiciones.

La restauración en el turismo insta como un elemento perteneciente a la propia cultura y al cual se le reconoce el valor patrimonial que conlleva, así como los beneficios económicos que genera (Medina, 2017). Por lo tanto, la restauración y preservación de este componente es un fin que propicia salvaguardar la identidad que caracteriza una zona, cabe indicar que la gastronomía mantiene viva las costumbres y tradiciones de nuestros antepasados que es un aspecto esencial que hoy en día se procura mantener.

El transporte es un elemento muy importante en el turismo debido a que ayuda al turista a trasladarse de un lugar a otro. Desde la historia los viajes han sido constantes, ya que las personas están en la continua búsqueda de expandir sus horizontes; hoy en día los mecanismos de transporte más comunes son el carro y los aviones que llevan a los viajeros al destino deseado, cabe indicar que se han implementado estrategias para mitigar problemas como accidentes, tal es el caso de muros, señalización, entre otros (Monge y Yagüe, 2016). Además, se ha optado por la incorporación de combustibles eco amigables, pero aun así la

contaminación generada se mantiene debiendo a la inmensa presencia de estos equipos y la escasa usabilidad de medios más amigables con el ambiente.

La guianza es también parte fundamental dentro del turismo, ya que el turista requiere de una guía o un acompañante para el recorrido en su viaje, de tal manera que pueda conocer y adquirir información en su estadía, Romallo (2015) dice que el guía de turismo desempeña un papel de gran importancia, por ser una de las primeras personas con las que contacta el turista en el destino, atendiéndolo, informándolo y orientándolo durante su estancia. Cabe indicar que para evitar una mala atención al cliente y de acuerdo a estudios realizados, los prestadores de servicios de guías turísticos han implementado capacitaciones para prestar un buen trato y asistencia al visitante.

Dentro del análisis de la sostenibilidad en el turismo se enfoca en diferentes aspectos como es el transporte, la guianza, el hospedaje, la restauración, que son áreas donde busca dar solución a los problemas que suscitan sus diferentes índoles, logrando con ello una mejor calidad en los beneficios proporcionados tanto a los turistas como a los individuos y colectivos presentes en el área, reduciendo las falencias de manera que no influyan a futuro.

2.2. EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE UN DESTINO

La evaluación de la sostenibilidad en un destino se la realiza con el fin de conocer la realidad o el estado actual del espacio, permitiendo determinar las falencias y por ende plantear las medidas necesarias para darle solución, es decir, se perfila como un mecanismo que propicia la toma de decisiones en contraste con la situación suscitada, cabe recalcar que en la evaluación de la sostenibilidad intervienen los indicadores que son las piezas clave para el desarrollo de este proceso. Así, Cabrera, *et al.* (2014) expone que este asunto es “una ardua labor de recolección de información, una valoración objetiva, comprensible y confiable que es realmente útil para hacer avanzar a los destinos hacia el camino de la sostenibilidad” (p. 3).

Sin duda, evaluar la sostenibilidad es un tema complejo que requiere una serie de datos informativos para de los cuales trazar el rumbo que mantiene el espacio en estudio, no obstante, un elemento adverso con el que debe tratar el investigador es la indisponibilidad de documentos técnicos sobre los cuales extraer la información, aspecto que limita la magnitud del trabajo y, ante todo, excluye aspectos esenciales de la sostenibilidad.

Al momento de evaluar la sostenibilidad turística en un territorio se debe considerar los tres ejes que comprende el desarrollo sostenible, de esta manera tener un acercamiento a las diferentes problemáticas que pueden atenuar a la deficiencia de la misma, y por ende establecer medidas correctivas para reducir y mitigar las dificultades presentes. Entre las alternativas adoptadas para medir la sostenibilidad surgen los indicadores como elementos de la planificación que evalúan múltiples dimensiones permitiendo identificar las problemáticas potenciales y su grado de incidencia a su vez servir de soporte en la toma de decisiones (Pérez, *et al.*, 2009).

Conviene enfatizar que la evaluación funciona mejor cuando mantiene un seguimiento periódico, labor que con el tiempo proporcionara un registro histórico sobre el destino y permite determinar si las medidas optadas están mitigando las problemáticas que se pretenden solucionar, y, en el caso de no ser así reformular dichas acciones. Otro factor a contemplar es la definición de responsabilidades y la cooperación entre los actores a fin de lograr la ejecución de los objetivos planteados.

Saavedra (2015) explica que “El turismo es un sector de alta diversificación de mercados a los que se puede orientar la oferta y especialización en cuanto al talento humano y recursos que requiere para responder a las distintas demandas surgidas a partir de las preferencias del turista” (p. 3), sin embargo, existen ciertas falencias que se presentan entorno a los diferentes destinos, además hoy en día se buscan que el turismo y por ende todas las actividades relacionadas a la misma sean sostenibles, por ello ha surgido la necesidad de evaluar la condición del espacio mediante indicadores que son las herramientas o instrumentos más habituales para este proceso y que integran de manera ágil los ámbitos de la sostenibilidad.

Considerando que la sostenibilidad es un tema amplio y que cada destino posee características diferenciales se torna complejo la utilización de unidades de medición consensadas, por ello se tiende a elaborar sistemas de indicadores que permitan verificar y analizar el desarrollo turístico sostenible de un territorio. Así, efectuada la evaluación se detallan los efectos que atentan contra el bienestar y correcto funcionamiento del espacio para posteriormente desarrollar estrategias, políticas o planes a fin de atenuar tales medios (Álvarez y Valdez, 2015).

La evaluación de la sostenibilidad es un aspecto clave que ayuda en la toma de decisiones realizada por los actores dentro de un territorio ya que brinda resultados del estado actual del área bajo estudio. Para realizar tal proceso se requiere plantear una metodología que detalle cada uno de los pasos a seguir y se adapte al escenario de trabajo.

2.3. DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

De acuerdo con Pupo, *et al.* (2018) el desarrollo sostenible es un proceso que potencia los recursos de una localidad permitiendo complacer las necesidades del presente, sin reducir la posibilidad de satisfacerlas, con el mismo grado de plenitud y disfrute, en el futuro, generando adecuadamente impactos positivos en los factores económicos, sociales y ambientales del lugar geográfico donde se lo practique.

En efecto, la contextualización enmarca una noción de progreso, pero para que esto sea posible debe vincularse la capacidad de los actores para involucrarse y formar parte de la toma de decisiones del territorio. Debiendo integrar el apoyo del gobierno para la gestión y aplicación de proyectos, al igual que el soporte del sector privado en materia de inversión y generación de empleo mientras que la sociedad debe mostrar predisposición con su integración a los procesos de planificación.

Según Linares y Morales (2014) el turismo se ha convertido en una de las actividades más reconocidas, ya que potencia la economía de los países que hacen uso de ella. Esta industria abarca múltiples sectores que de forma directa o indirecta participan en él. Además de “ser una de las principales fuentes de

empleo, estimula inversiones en infraestructuras que, antes que, a los turistas, benefician a los residentes” (p.458). Pero también se cataloga como una actividad donde convergen relaciones sociales, de conocimiento mutuo entre los visitantes y las comunidades receptoras.

Para Arlesi (citado por Sánchez, 2017) el desarrollo turístico puede definirse específicamente como la “provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos” (p. 39). Tal definición se vincula con la noción del progreso a través del crecimiento económico que genera oportunidades. Así, espacios geográficos subdesarrollados puedan acceder a la categoría de desarrollados, teniendo como objetivo principal el incremento de bienes y servicios.

Para el desarrollo sostenible de un territorio se debe planificar y gestionar las actividades turísticas de forma que no causen problemas ambientales o socioculturales, para lo cual Oyarvide, *et al.* (2016) exponen que el desarrollo turístico se lo puede obtener mediante capacitaciones, mejora del servicio con tecnologías de punta, fomento a la inversión, cabe indicar que el este debe constar con ofertas gastronómicas, de hospedaje, de recreación, de cultura, entre otras, de manera que se establezca la oportunidad de generar rentas y disminuir las desigualdades socioeconómicas de las zonas donde se realizan emprendimientos turísticos relacionados con el aporte a la matriz productiva.

Mediante el desarrollo turístico sostenible se perfila el aprovechamiento de los recursos de forma responsable para ofertarlos a una demanda con menores repercusiones en el entorno, por ello Shiguango y Vera (2015) exponen que es un modelo que se aplica para la nueva generación de turistas que está tomando conciencia en la preservación de los recursos, siendo importante el justo valor que se les proporciona a cada uno de ellos para emplearlos de la forma más idónea posible y con ello propiciar una experiencia placentera, logrando del turismo un agente de progreso.

El desarrollo turístico es el que garantiza satisfacer las necesidades de la sociedad en cuanto a las ofertas turísticas con la que cuenta un destino aprovechando todos los recursos turísticos de la zona, cabe indicar que en este proceso se implementan estrategias a fin de concebir el mejoramiento de las ventas (marketing), se incorporan capacitaciones, nuevas tecnologías, alternativas sostenibles, entre otros elementos que en su totalidad ostentan las bases estructurales requeridas para la trascendencia del territorio al adelanto o progreso aspirado.

El desarrollo turístico sostenible ha sido sin duda destacado a nivel mundial, contribuyendo a la modernización socioeconómica y cultural, mejorando la calidad de vida de las personas de dicho destino o lugar. Se explica que el desarrollo turístico depende mucho de cómo se lleva la gestión del turismo, ya que este debe ser en armonía con el espacio y los elementos, además que estos remiten a la necesidad de identificar su potencial y cuestiones de sustentabilidad. Cabe indicar que se debe trabajar en conjunto para tener un desarrollo turístico, ya que se necesita de capacitación e implementación de nuevos servicios turísticos (Orgaz y Moral, 2016).

En lo que respecta al desarrollo turístico sostenible este se enfoca en algunas variables, como el presupuesto, las inversiones, los nuevos productos y servicios en el mercado, la demanda, las tarifas existentes y la ocupación. Según Monge y Yagüe (2016) explican que el desarrollo turístico sostenible se basa en aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, la cultural, la sociedad y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa.

Hoy en día el turismo ha venido creciendo debido a las tendencias tecnológicas, a nuevas ideas en cuanto a servicio y muchas veces por el surgimiento de novedosos productos que parten del aprovechamiento de las características del espacio y la adición de las ciencias, por ello se ha desarrollado estrategias y acciones que encaminen al turismo a sentar el rumbo de progreso para un territorio, siendo uno de las principales metas el incremento de los ingresos atribuidos a la comunidad receptora. Espinoza y Rodríguez (2015) dicen que el

desarrollo turístico sostenible se basa en el trascender de un turismo tradicional a un turismo sostenible que se proyecte en la mejora y mantenimiento a largo plazo de los elementos atribuidos a la dimensión económica, social y ambiental.

2.3.1. NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL TURISMO

En la actualidad, el éxito de la industria turística está basado en la generación y en la transmisión de los conocimientos, esto está enfocado en las nuevas tecnologías que se han aplicado hoy en día en la oferta de recursos, productos y servicios turísticos, una circunstancia que depende en gran medida de la capacidad de las organizaciones para producir estos conocimientos. Cabe indicar que existen un sinnúmero de empresas turísticas que cuentan con una evidente proyección internacional en innovación como cadenas hoteleras, líneas aéreas, turoperadores, entre otras que ofertan productos correspondientes a la industria de ocio y recreación (Farré, 2015).

Con los constantes procesos de innovación el sector turístico ha sido capaz de incorporar mecanismos que hacen de la oferta de productos y servicios una acción más productiva, ya sea con la adecuación de infraestructura, la incorporación de tecnología u la utilización de materiales, aspectos que por pequeños que podrían llegar a ser aumentan la competitividad de la empresa dentro del mercado retribuyendo así beneficios más altos.

La innovación en el turismo es actualmente un nuevo paradigma que involucra a los grupos de interés con el fin de implementar herramientas tecnológicas u mejoras de cualquier naturaleza a los componentes turísticos. Iglesias, *et al.* (2017) exponen que una de esas herramientas que han hecho protagonismo en los mercados turísticos son las redes sociales que forman parte del internet, cabe indicar que este modelo ha hecho más eficiente las actividades económicas en el sector de ocio y recreación contrayendo una representación sin necesidad de mantener un acto de presencia con el punto de origen de la variante tratada.

Los diversos cambios en la industria turística han hecho que las empresas se innoven buscando nuevas tendencias tecnológicas, cabe mencionar que las TIC'S juegan un papel importante en estos paradigmas dentro del mercado de oferta y demanda turística. Además, los agentes que intervienen en el mercado

turístico se han preocupado por generar nuevos productos y servicios, incorporando nuevos procesos, capaces de generar valor agregado y de ajustarse a las necesidades de los consumidores (Jiménez, *et al.*, 2018).

De acuerdo a Bonilla (2013) actualmente se proyectan las diferentes tendencias del sector turístico reflejando la sostenibilidad y uso de la tecnología móvil, por lo que, en los medios o canales de comunicación, el uso del internet se dará en una mayor escala y de manera evolucionada a través de las diferentes aplicaciones que agilizan el progreso de la industria. El internet móvil en los teléfonos inteligentes permite tener un servicio más personalizado siendo así que el 81% de los turistas utilizan la red para algún requerimiento de su viaje, sea esto en su planificación, durante o después. Todo esto ha dado origen a nuevas opciones al momento de hacer mercadeo, por un lado, están los medios tradicionales como las páginas web y por otro las redes sociales, las apps y demás elementos que permiten una visualización de los productos, servicios y entornos con los que el turista desea interactuar y que determinan la necesidad de compra e interés a desplazarse.

Una de las propuestas tecnologías relacionadas con el turismo que ha surgido y continua en desarrollándose es el llamado “travel gadgets”, que son dispositivos de utilidad para los viajes. Además, en el campo de las apps es cada vez más frecuente el incesante surgimiento de programas dirigidos a los elementos que integran la industria turística. Por otro lado, una tendencia que tendrá mucha acogida en el futuro próximo del turismo será el concepto de “gamification”, que es la reunión de componentes de juego y técnicas para el diseño de los mismos en un contexto distinto a través del cual se puede hacer más dinámica la práctica de acciones tradicionales integrando la variante de diversión. Este modelo se asemeja al estereotipo que comprende la realidad virtual (Bonilla, 2013).

Entre las tendencias que abarca la tecnología en el campo del turismo se citan los siguientes:

- **El uso de herramientas de Big Data**, que según Martínez y Lara (2014) es un mecanismo útil que permite conocer y registrar los gustos, preferencias y expectativas de los turistas y que además es un medio

indispensable para plantear las estrategias de mercadeo que orienten al éxito empresarial.

- **Software ágil para la gestión**, que según Andalucía (2019) son herramientas eficientes que permiten administrar un área en concreta de alguno de los elementos que integran el sector turístico como establecimientos de alojamiento, restauración, agencia de viajes, etc. Así mediante su inserción se reduce tiempo y operaciones innecesarias.
- **Redes Sociales**, que según Caro, *et al.* (2014) son un instrumento de contacto directo y de amplia cobertura que son utilizados como estrategia de mercadeo ya que por medio de estos se adquiere flujos de información.
- **Chatbots para mejorar la experiencia del cliente**, que según Andalucía (2019) es la aplicación y el desarrollo de los sistemas de Inteligencia Artificial para la gestión de la comunicación con el cliente.
- **Realidad virtual y aumentada**, que según Caro, *et al.* (2014) y Andalucía (2019) se basa en ofrecer a los turistas un escenario artificial generado mediante la tecnología informática haciendo creer la inmersión en el entorno programado.

El Centro Internacional de Capacitación MASHAW (2018) expone que hoy en día, las redes sociales juegan un papel muy significativo en el sector turístico. La difusión de datos, mensajes, opiniones e imágenes a través de las plataformas digitales, así como los nuevos modelos de gestión de la información que ahora son posibles, forman parte del importante sistema de inteligencia y comunicación de un destino turístico. De esta manera las redes sociales son vistas como una herramienta de la innovación útil para ofertar productos, servicios e incluso vender el lugar.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) han revolucionado la forma de planificar y reservar los viajes, pero también la forma de disfrutarlos y compartirlos. El internet es un mecanismo que se ha vinculado estrechamente al turismo, debido a esto, se han desarrollado sistemas que ayudan al turista a llegar al destino deseado o adquirir un producto/servicio vía internet o mediante una app (López, 2017).

Farré (2015) explica que han surgido nuevas oportunidades para promocionar y comercializar un producto turístico que antes no estaban a disposición de las empresas del sector. Así, la innovación y la tecnología hoy en día juegan un papel muy importante en el mercado turístico, ya que han sido muy esenciales en la oferta de productos y servicios, siendo el turista quien busca, elige y selecciona el canal más adecuado para adquirir información del elemento de interés.

Las pequeñas, medianas y grandes empresas turísticas han tenido que adaptarse a las tecnologías de la información y comunicación para el mejoramiento de sus servicios, producción y distribución. Así, este medio se ha convertido en uno de los elementos más prescindibles en el desarrollo turístico. Cabe indicar que de acuerdo a esto se han presentado nuevas directrices con equipos que brindan la facilidad de mejorar la llegada de los turistas o conseguir servicios turísticos por medio de estas tendencias tecnológicas.

2.3.2. GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE

La gestión turística sostenible es la que tiene como finalidad que las empresas prestadoras de servicios turísticos y los turistas o personas que buscan un lugar para recrearse tengan una armonía con la naturaleza, respeto a la biodiversidad y a la diversidad cultural y social, al mismo tiempo que se enfoca en varios aspectos que van a ayudar a tener una buena diligencia del turismo, por ello la gestión turística sostenible promueve técnicas y diversos instrumentos de administración, necesarios en las actividades turísticas (Garita, 2018).

La gestión turística sostenible en países como Ecuador ha mejorado las actividades correlacionadas a la industria de estudio, ya que está propiciando la potenciación de los destinos turísticos, enfocándose en el derecho del medio ambiente y su naturaleza en el mercado del buen vivir. Desde esta orientación Proaño, *et al.* (2017) exponen que la gestión es el patrón que establece cómo llevar o manejar un recurso turístico. Cabe indicar que el modelo de la gestión turística sostenible cuenta con cuatro etapas: planificación, organización, evaluación y control.

La gestión turística sostenible se basa en preservar y mantener los recursos turísticos de un destino, cabe indicar que para ello debe mantener un control correcto de los productos y servicios haciendo que contribuyan los agentes implicados, tendiendo forjar estrategias y planes acción que propicie el desarrollo integral dentro de un espacio en concreto. Además, se perfila como un mecanismo de administración eficiente que permite a una zona turística destacar en el mercado y por ende desplegar retribuciones que se reviertan en la mejora de la calidad de vida de la población local (Perera y Betancourt, 2016).

Según Doumet, *et al.* (2017) para alcanzar los objetivos del desarrollo turístico sostenible se requiere la participación, involucramiento e intervención del gobierno, organizaciones públicas y privadas, así como la comunidad. Por ende, la gestión turística desempeña un rol fundamental dentro de la planificación, organización, ejecución y control de las actividades en un espacio geográfico, más aún si se pretende llevar a cabo de manera sostenible y consciente.

La gestión turística sostenible se enfoca en potencializar el turismo, por ello brinda nuevas opciones que incurren en la mejora de la competitividad a partir de acciones dirigidas al mejoramiento del ámbito ambiental, social y económico dentro del marco en que se desarrollan las actividades en un territorio. Además, de regirse bajo un modelo estructural centrado en la administración de los recursos a partir de un proceso sistemático que consiste en la planeación, organización, evaluación y control.

Según Benavides (2015) la gestión turística sostenible es la que se desarrolla de manera responsable y está vinculada a la ética en cada una de las acciones ejercidas dentro de un territorio. Además, compromete la participación de los actores inmersos en el espacio bajo el rango de actuación en el plano general y turístico. Por otro lado, el autor detalla que los modelos de gestión se diseñan en base a los requerimientos del planificador y ajustándose a los escenarios que contempla el área a trabajar. Así, un modelo a contemplar y que se ajusta a la sostenibilidad es el denominado 5r que se basa en:

- a) La responsabilidad ambiental, social, económica y ética.
- b) El respeto por la naturaleza, la cultura nacional y a la de los visitantes; a la legislación laboral, turística y ambiental.
- c) El regocijo (satisfacción y gratitud) por practicar y

coadyuvar con la sostenibilidad turística de los destinos, de las empresas y de la comunidad. d) El reconocimiento por la labor realizada en pro de la sostenibilidad turística. e) La rentabilidad obtenida cuando en la gestión están presentes los cuatro principios precedentes. (p.26).

El modelo descrito se desarrolla desde un punto de vista integral abarcando diversos contextos y escenarios en donde se debe trabajar de manera continua para lograr la prosperidad y correcto desenvolvimiento de las acciones ejercidas dentro de un territorio.

2.3.3. CRITERIOS DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

Los criterios de desarrollo sostenible se diseñaron con el propósito de llegar a un acuerdo con la definición de un espacio turístico sostenible y los requerimientos a cumplir para ser catalogado como tal, es decir, representa los valores mínimos a los que se debe aspirar para cumplir el objetivo de ser un destino competitivo bajo los lineamientos de sostenibilidad. Así, los criterios de turismo sostenible albergan indicadores que precisan la realidad presente del área a estudio al tiempo que de la información recaudada establecen los campos de actuación donde se deben redirigir los esfuerzos para atenuar las dificultades suscitadas.

Los Criterios Globales de turismo Sostenible para Destinos Turísticos establecidos por la OMT (2013) se conciben como lineamientos que se deben efectuar para convertir la sostenibilidad en una práctica habitual dentro del marco en que se desarrollan las actividades turísticas en un territorio. Entre los principales usos que se esperan obtener figuran los siguientes:

Servir de directrices básicas para los destinos que quieran ser más sostenibles; ayudar a los consumidores a identificar aquellos destinos turísticos razonablemente sostenibles; y servir de común denominador para que los medios de información reconozcan a los destinos e informar al público respecto a su sostenibilidad. (p. 1).

Cabe destacar que los criterios de desarrollo sostenible no plantean pasos a seguir ni mucho menos si se ha logrado la meta propuesta, únicamente revela condiciones bajo las cuales se debe trabajar en pro de su desarrollo para considerar a un destino como sostenible. De esta manera las áreas de enfoque

bajo el cual se rigen los criterios esta la dimensión económica, social, ambiental y un valor adicional que vendría siendo la gestión turística, de los cuales se pretende obtener los siguientes beneficios:

- i) demostrar la gestión sostenible del destino; ii) maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad receptora y minimizar los impactos negativos;
- iii) maximizar los beneficios para las comunidades, los visitantes y el patrimonio cultural y minimizar los impactos; iv) maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos. (p.1.)

Los criterios varían según el autor y el fin que pretende describir en concordancia con los indicadores que delimita. Además, estos se seleccionarán o se elaborarán a partir de su congenialidad con el entorno.

2.4. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

Al momento de evaluar la sostenibilidad en un espacio geográfico se torna pertinente el uso de herramientas que ayuden en la planificación y gestión del territorio. Un instrumento fundamental en este proceso son los indicadores, que permiten analizar aspectos que determinan el grado de sostenibilidad de un determinado lugar. Según Camacho, *et al.* (2016) los indicadores de sostenibilidad turística son un instrumento de medición cualitativa y cuantitativa, es decir permiten evaluar en cantidad y calidad los efectos derivados de la actividad turística. Su aplicación permite a un destino redirigirse a los objetivos que se plantea el desarrollo sostenible.

Por su parte Pérez y Hernández (2015) expresan que los indicadores de desarrollo sostenible son un instrumento construido mediante una metodología clara y explícita que represente la realidad que intenta explicar. A su vez, señalan que un buen indicador resume, cuantifica y comunica información relevante, haciendo visibles fenómenos de interés de manera simplificada. Por ende, los indicadores se han catalogado como una herramienta útil y eficaz al momento de hablar en materia de desarrollo sostenible, ya que nos permite analizar, evaluar y valorar la sostenibilidad en sus tres pilares fundamentales.

Según Velásquez y D'Armas (2013) los indicadores de sostenibilidad desempeñan un rol fundamental estableciendo las directrices en el desarrollo de un espacio geográfico. Se manifiesta que “son los medios para llegar a un objetivo y guían a los planificadores para tomar decisiones sobre cómo usar adecuadamente los recursos con los que cuenta un territorio” (p. 21).

Los indicadores de sostenibilidad son las expresiones de los que se puede observar ya sea cualitativa o cuantitativa, estos permiten describir las características, comportamientos o fenómenos, es decir estos son los que aportan con la relación de una variable a otra permitiendo conocer el desempeño y la evolución del mismo. Para esto se presentan los siguientes indicadores más comunes en contraste con la sostenibilidad:

- a) Indicadores ambientales, que están orientados a monitorear los cambios en la cantidad y calidad de los recursos naturales y el medio ambiente, la presión que se ejerce sobre ellos como resultado de su uso, consumo y aprovechamiento; b) Indicadores sociales, que proporcionan información sobre aspectos vinculados con la calidad de vida y el bienestar de la población, por lo cual constituyen instrumentos fundamentales para dar respuesta a problemas de la ciudadanía y para la toma de decisiones de política pública; y; c) Indicadores económicos, aquellos que expresan la capacidad de una organización para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en pos del cumplimiento de sus objetivos en un tiempo determinado. (Ordoñez y Meneses, 2015, p. 89).

Los indicadores son herramientas que permiten conocer y analizar información específica sobre determinados aspectos y espacios con base en un valor de referencia, cabe indicar que en la sostenibilidad existen varios indicadores que aportan con la parte económica, social y ambiental, estos pueden ser cuantitativos o cualitativos, además se suman a ellos los indicadores de presión, estado y de respuesta esto son según la incidencia que tengan cada uno de ellos. Cabe indicar que existen indicadores básicos y complementarios, estos toman el nombre de indicadores de ecosistemas específicos e indicadores de gestión de sitios específicos (Ruiz, *et al.*, 2016).

La sostenibilidad en el turismo busca llevar una relación positiva con el entorno donde se aplica este enfoque, cabe indicar que existen varios indicadores que al ser evaluados arrojan resultados de carácter cualitativo o cuantitativo, así como pueden representar un valor positivo o negativo para el espacio. A estos resultados se les procura dar solución o mejorar en base a estrategias de acuerdo a lo que requiera, según Murcia, *et al.* (2017) expresaron que los indicadores de la sostenibilidad son los que consideran los aspectos económicos, la protección ambiental y la equidad social, sistemas que puede ser validados en cualquier contexto y que por ello son adaptados al turismo.

Los indicadores de sostenibilidad son los que ayudan a los agentes que intervienen el turismo a evaluar y determinar los aspectos en los que se debe fomentar estrategias para conseguir un turismo sostenible, por ellos los indicadores están basados en los siguientes aspectos: social – cultural, político e institucional, económico y ambiental. Cabe indicar que dentro de ellos influyen otros indicadores como los de gestión, de manejo y de resultados.

CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO

El objeto de estudio de esta investigación es la evaluación del destino Puerto López que permita el desarrollo de un turismo sostenible, planteando un proyecto ubicado al suroeste de la provincia de Manabí, Ecuador. El mismo que se evaluó a través de la selección de indicadores de sostenibilidad que orienten a la toma de decisiones propicias a favor del progreso turístico de la zona, planteando estrategias de desarrollo integral dirigidas a mitigar las distintas problemáticas que afectan a las dimensiones de la sostenibilidad. Cabe destacar que la presente investigación es de carácter exploratorio – descriptivo, porque se centra en investigar aspectos concretos de una realidad que aún no ha sido abordada, a fin de encontrar patrones significativos en los datos que deben ser analizados para, a partir de dichos resultados, crear las primeras explicaciones completas de lo que ocurre; así como también puntualizar la situación del fenómeno, describiendo las características que contemplan a dicho objeto de estudio. Además de presentar un enfoque mixto, al pretender describir componentes que son cualitativos y otros relacionados a medir la sostenibilidad, que están relacionados a la parte cuantitativa.

3.1. METODOLOGÍAS REFERENCIALES

Para la determinación del diseño y la constatación de las diferentes fases requeridas para la presente investigación, se optó por realizar un análisis metodológico entorno a diversos autores, cuyas investigaciones mantienen una estrecha relación con la nuestra. Destacando así:

I. Evaluación de la sostenibilidad ambiental de destinos turísticos. Caso de estudio Varadero – Cabrera, Cabrera y Cuétara (2014).

Es indiscutible que la actividad turística trae consigo impactos y afectaciones en los espacios donde se practica, y es por ello que tiene gran relevancia evaluar de forma sistemática y rigurosa la sostenibilidad de los destinos turísticos. En esta investigación se combinaron diferentes métodos teóricos y empíricos, así como se aplicaron procedimientos de evaluación basados en indicadores a fin de obtener información y describir el estado u grado de sostenibilidad del área

de estudio y por ende tomar las medidas necesarias para mitigar tales problemáticas.

La metodología aplicada en la presente investigación incluyó 6 fases partiendo de la selección y fundamentos del destino (fase 1) como también la selección de indicadores a trabajar en la evaluación (fase 2), en continuidad se recopiló y proceso la información (fase 3), así como se hizo uso de entrevistas a expertos (fase 4), para posteriormente realizar un análisis por indicadores y llegar a la integración de resultados (fase 5); finalmente se esperaba obtener las conclusiones y recomendaciones para así diseñar las estrategias y planes (fase 6).

II. Evaluación de Efectividad de Manejo del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado. Guía Metodológica – Ministerio de Ambiente del Ecuador (2014).

Este documento presenta una herramienta de evaluación que contribuye en la planificación y gestión de un determinado espacio geográfico. A través de la Evaluación de Efectividad de Manejo (EEM) se examina periódicamente que tan efectivo es el manejo del territorio, permitiendo establecer el cumplimiento de objetivos y metas de conservación, orientado la cooperación hacia los ámbitos que requieren mayor apoyo, así como fortalecer o redirigir los respectivos programas de manejo, en un proceso de mejoramiento continuo.

La metodología propuesta en este documento consta de tres fases: la primera identifica los ámbitos como procesos de manejo (contexto, planificación, insumos, procesos, productos y resultados); la segunda establece los programas de manejo; mientras la tercera consiste en la valoración del área de estudio a través de formularios.

III. El Sistema Europeo de Indicadores Turísticos. Herramienta del ETIS para la gestión de destinos – Unión Europea (2016).

Este documento tiene como objeto ayudar a los destinos a controlar y medir los resultados de la actividad turística. A través del uso del ETIS se obtienen resultados generados de la autoevaluación, las observaciones, la recopilación de datos y análisis de estos por parte del destino, proporcionando así la

información necesaria para hacer un seguimiento de la sostenibilidad y para gestionar la actividad turística de manera eficaz.

El ETIS plantea una guía de aplicación, la cual consta de siete pasos, los mismos que se detallan a continuación: sensibilización, creación del perfil de destino, formación de un grupo de trabajo de partes interesadas, definición de funciones y responsabilidades, recopilación y registro de datos, análisis de resultados, y finalmente posibilitación de desarrollo constante y mejora continua.

IV. Una evaluación dinámica del turismo sostenible utilizando múltiples puntos de referencia – Blancas, Lozano, González y Caballero (2017).

Este documento presenta un indicador vectorial compuesto, denominado Índice Dinámico Diferencial (IDD), que se define a través de dos componentes: uno dinámico, para graduar la evolución del destino con respecto a su sostenibilidad; y el otro estático, para relativizar su posición con respecto a otros territorios, evaluando el estado alcanzado en los parámetros sociales, económicos y ambientales que afectan el grado de sostenibilidad.

A continuación, en el cuadro 3.1 se presentan los referentes metodológicos contemplados para la presente investigación, así, se procedió a detallar el respectivo autor y cada una de las fases que conlleva su propuesta.

Cuadro 3.1. Diseño metodológico según autores.

AUTORES			
FASES	FASES	FASES	FASES
Cabrera, Cabrera y Cuétara (2014).	Ministerio de Ambiente del Ecuador (2014).	Unión Europea (2016).	Blancas, Lozano, González y Caballero (2017).
– Selección y fundamentos del destino.	– Identificación de ámbitos como proceso de manejo.	– Sensibilización.	– Evaluación dinámica.
– Selección de los indicadores a trabajar en la evaluación.	– Establecer programas de manejo.	– Creación de un perfil de destino.	– Evaluación estática.
– Recopilación y procesamiento de información.	– Valoración del área.	– Formación de grupos de trabajo de partes interesadas.	
– Entrevistas a expertos.		– Definición de funciones y responsabilidades.	
– Análisis por indicadores e integración de resultados.		– Recopilación y registro de datos.	
		– Análisis de los resultados.	
		– Posibilitar el desarrollo constante y mejora continua.	

- Conclusiones y recomendaciones para las estrategias y planes.

Elaborado por: El autor.

Una vez precisados los referentes metodológicos, se procedió a realizar el cuadro 3.2. que consistió en la leyenda criterios, donde se contemplaba de manera sintetizada las diferentes fases de los autores anteriormente expuestos.

Cuadro 3.2. Leyenda de criterios.

A	Selección y fundamentos del destino.	D	Entrevistas a expertos.	G	Sensibilización.
B	Selección de los indicadores a trabajar en la evaluación.	E	Análisis por indicadores e integración de resultados.	H	Formación de grupos de trabajo de partes interesadas.
C	Recopilación y procesamiento de información.	F	Conclusiones y recomendaciones para estrategias y planes.	I	Definición de funciones y responsabilidades.

Elaborado por: El autor.

Se realizó un análisis comparativo a las metodologías propuestas por los autores antes mencionados, así, con ayuda de la matriz de integración de criterios expuesta en el cuadro 3.3. se identificaron las fases más apropiadas para la presente investigación.

Cuadro 3.3. Matriz de integración de criterios

AÑO	AUTOR	Fases									TOTAL
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	
2014	Cabrera, Cabrera y Cuétara.	X	X	X	X	X	X				6
2014	Ministerio de Ambiente del Ecuador.			X		X	X				3
2016	Unión Europea.	X		X		X	X	X	X	X	7
2017	Blancas, Lozano, González y Caballero.		X	X							2
FASES UTILIZADAS PARA LA METODOLOGÍA											
Selección y fundamentos del destino.											
Selección de los indicadores a trabajar en la evaluación.											
Recopilación y procesamiento de información.											
Análisis por indicadores e integración de resultados.											
Conclusiones y recomendaciones para estrategias y planes.											

Elaborado por: El autor.

Al realizar el análisis de los criterios sobre las fases o etapas definidas en las metodologías de cada autor, se desglosa y determina lo siguiente:

- Cabrera, Cabrera y Cuétara (2014) así como la Unión Europea (2016) están de acuerdo con la primera fase en la cual se realizará una selección y fundamentos del destino.

- Cabrera, Cabrera y Cuétara (2014) así como Blancas, Lozano, González y Caballero (2017) están de acuerdo con la segunda fase en la cual se procederá a la selección de indicadores con los que se trabajará en la evaluación del destino.
- Todos los autores coinciden con la fase de recopilación y procesamiento de información
- Tres autores, entre ellos Cabrera, Cabrera y Cuétara (2014), el Ministerio de Ambiente del Ecuador (2014) y la Unión Europea (2016) consideran que la cuarta y quinta fase sea el análisis por indicadores e integración de resultados, así como las conclusiones y recomendaciones para estrategias y planes respectivamente.

Una vez analizadas las metodologías plasmadas en el cuadro superior, esta investigación procedió a definir su propio diseño metodológico tomando en consideración las actividades, métodos, herramientas e instrumentos más factibles de los trabajos estudiados.

Cuadro 3.4. Desarrollo metodológico.

FASE	ACTIVIDADES	MÉTODOS
		TÉCNICAS
		HERRAMIENTAS
Selección de indicadores de sostenibilidad turística.	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de literatura para la selección de indicadores. – Diseño de herramientas para la recolección de información de campo. – Determinación de criterios de desarrollo turístico sostenible en base a indicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> – Método analítico – sintético. – Revisión bibliográfica. – Ficha de selección de indicadores. – Visita de campo – Matriz de indicadores.
Diagnóstico situacional.	<ul style="list-style-type: none"> – Caracterización multidimensional del área de estudio. – Análisis de la oferta y demanda. – Análisis de potencialidades turísticas (inventario). – Análisis de los resultados en base a los indicadores de sostenibilidad. – Identificación de problemáticas multidimensionales. – Análisis FODA estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> – Método analítico – sintético, deductivo. – Revisión bibliográfica. – Visita de campo. – Entrevista. – Encuesta. – Tablas y gráficos estadísticos. – Matriz de potencialidades turísticas. – Matriz CEPS. – Matriz FODA.
Estrategias de desarrollo y planes de acción.	<ul style="list-style-type: none"> – Redacción de estrategias de desarrollo sostenible (corto, mediano y largo plazo). 	<ul style="list-style-type: none"> – Método analítico – sintético.

-
- Redacción de acciones y programas para la gestión sostenible del destino.
-

Elaborado por: El autor.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES FASES

En esta parte de la metodología se analizan las actividades, métodos, herramientas e instrumentos que se utilizarán respectivamente en las tres fases para la evaluación del destino Puerto López, marcando los lineamientos a seguir para el desarrollo de un turismo sostenible. Cabe destacar que la evaluación se llevará a cabo mediante indicadores abarcando las dimensiones sociales, ambientales, económicas y un valor agregado: la gestión, esta tendrá un enfoque mixto y su objetivo principal es determinar el grado de sostenibilidad del territorio y así establecer medidas para mitigar las problemáticas presentes.

3.2.1. FASE I. SELECCIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.

La primera fase tuvo por objeto seleccionar indicadores de sostenibilidad que permitan la evaluación del destino Puerto López y para ello se partió de una revisión a la literatura que se hizo a través del método analítico – sintético y con el propósito de establecer un listado de indicadores acorde a la realidad y contexto del lugar. Posteriormente se prosiguió al diseño de herramientas para la recolección de información de campo del cual nació la ficha de selección de indicadores, misma que se encontraba distribuida en secciones, cada sección enmarcaba un tributo distinto de la sostenibilidad (social, ambiental, económico), además de contemplar la opción que dictaminaba si el indicador era aplicable o no. Teniendo la necesidad de finiquitar aquellos indicadores legibles se efectuó un análisis a documentos oficiales, una visita in situ para examinar el área de estudio, así como también se consultó a autoridades gubernamentales correlacionadas con los criterios que comprendían los indicadores, llegando de esta manera a precisar aquellos indicadores con la mayor disponibilidad de información y por lo tanto naturalmente utilizables.

Para la actividad final que correspondió a esta fase se diseñó una matriz en donde se catalogó a los indicadores según el criterio que lo englobaba y acorde al ámbito al que pertenecía.

3.2.2. FASE II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Esta segunda fase tuvo como objeto diagnosticar la situación real y potencial del destino Puerto López, para lo cual, como primera actividad se efectuó una caracterización multidimensional al área de estudio que correspondió a la aplicación de investigación documental de escritos oficiales y la utilización del método analítico – sintético. Además, se realizó una visita in situ para la aplicación de un cuestionario de entrevista dirigida a la Dirección Municipal de Turismo del GAD Puerto López, mismo que junto a la encuesta había sido previamente diseñado en la segunda actividad (diseño de herramientas para la recolección de información de campo).de la primera fase.

Como segunda actividad se procedió al análisis de la oferta y demanda, partiendo del cálculo de una muestra sobre la base de una población conocida y de proporción poblacional cualitativa (escalada nominal dicotómica), el cual sirvió para determinar el número de encuestas que se debieron realizar a los turistas, mismas que se aplicaron de forma aleatoria en las zonas de mayor afluencia turística a pos de una nueva visita in situ al área de estudio.

La muestra de población conocida partió de la información establecida en el informe estadístico de ingreso de turistas al cantón Puerto López en el año 2011 al 2016. **Ver anexo 3.** Además, se calculó en base a la siguiente formula:

$$n = \frac{NZ^2p(1-p)}{(N-1)e^2 + Z^2p(1-p)}$$

$$n = \frac{227.863(1,96)^2(0,5)(1-0,5)}{(227.863-1)(0,05)^2 + (1,96)^2(0,5)(1-0,5)}$$

$$n = \frac{227.863(3,8416)(0,5)(0,5)}{(227.862)(0,0025) + (3,8416)(0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{218839,6252}{569,655 + 0,9604}$$

$$n = \frac{218839,6252}{570,6154}$$

$$n = 383,52$$

Donde:

n = Muestra

N = Tamaño poblacional (239.000 turistas)

Z = Nivel de confianza del 95% (1,96)

p = Proporción (0,5)

e = Error estándar (0,05)

Una vez recaudada la información a partir de la encuesta como herramienta para esta actividad se procesaron los datos mediante el uso de tablas y gráficos estadísticos, y se analizaron, para de dichos resultados extraer el perfil del turista, empleando así, una matriz para lo mencionado y efectuado una síntesis a partir de la misma. Cabe mencionar que fin de optimizar recursos y tiempo se realizó la solicitud del catastro e inventario turístico durante la visita de campo previamente menciona. Dicha acción agilizó el análisis de la dotación de bienes y servicios como de la disposición de atractivos naturales y culturales presentes en el territorio.

En consecución y como tercera actividad se desarrolló el análisis de potencialidades turísticas del inventario de atractivos sirviéndose del proceso que estableció Villegas y Sánchez (2000), así, mediante una matriz se efectuó la valoración cuantitativa a los rasgos y atributos, basándose en escalas numéricas distintas en correspondencia de las variables mencionadas. Además, se hizo uso de la observación y la deducción como técnicas para cumplir la ejecución de esta etapa.

Con los datos obtenidos hasta la presente actividad se procedió a ejecutar el análisis de resultados en base a los indicadores de sostenibilidad para lo cual se sirvió de una matriz que precisaba el indicador con su respectiva línea de información u fuente de respaldo. Adicionalmente se incorporó el proceso

establecido por Sancho y Ruiz (2004) para clasificar los indicadores en: indicadores de presión, estado y respuesta, con la única diferencia de que se añadió un paso adicional a fin de procurar que este método permita medir el nivel de incidencia de los elementos de sostenibilidad del destino a partir de escalas numéricas distintamente asignadas según la categoría del indicador.

Como quinta actividad se realizó la identificación de problemáticas multidimensionales haciendo uso de la matriz CEPES como complemento para el posterior FODA que se lo efectuó como desenlace para la presente fase y que requerirá de la aplicación del método analítico – sintético y deductivo además de los datos recaudados hasta el momento

3.2.3. FASE III. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y PLANES DE ACCIÓN

En esta fase se diseñaron las estrategias integrales para la conservación y manejo adecuado del destino Puerto López, de modo que con la utilización del método analítico – sintético se extrajo sustrato sobre la base de resultados obtenidos en etapas anteriores, ayudando así a la redacción de estrategias que se desarrollaron sobre las dimensiones de la sostenibilidad. Siendo el punto de partida para la posterior actividad que radicó en el planteamiento de programas para el ámbito social, ambiental, económico y la gestión; efectuando la descripción sobre la base en la cual se fundamenta el plan, su objetivo, el segmento que se ve inmerso o involucrado, el responsable de la ejecución, la duración. Adicionalmente, se empleó una matriz donde se precisó los proyectos con sus respectivas acciones u actividades, su costo y el resultado que se espera de ellos.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presentan los resultados de las fases y actividades planteadas en la metodología utilizada para realizar la presente investigación, basada en la “Evaluación del destino Puerto López que permita el desarrollo de un turismo sostenible”.

4.1. SELECCIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

Partiendo de la literatura científica, este estudio hace referencia al trabajo efectuado por Tanguay *et al.*, (2013) en donde se expresa que no existe un consenso que dictamine una lista común de indicadores para ser utilizados en el análisis de la sostenibilidad, por ende, cada destino debe construir, seleccionar y priorizar sus propios indicadores los cuales estén legitimados por la singularidad del territorio.

Por lo anterior, se procedió a realizar una amplia revisión bibliográfica donde se evidencio que existen diversas propuestas para la utilización de indicadores de sostenibilidad al momento de evaluar un destino; entre los más destacables podemos citar a: Los Criterios Globales de Turismo Sostenible (OMT, 2013) que son un esfuerzo para alcanzar el entendimiento del turismo sostenible, y representan los principios mínimos de sostenibilidad a los que una organización de gestión turística debe aspirar. Los indicadores planteados se derivan de cuatro temas principales: i) demostrar la gestión sostenible del destino; ii) maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad receptora y minimizar los impactos negativos; iii) maximizar los beneficios para las comunidades, los visitantes y el patrimonio cultural y minimizar los impactos; iv) maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos.

Por otro lado, la Unión Europea (2016) propone el Sistema Europeo de Indicadores Turísticos (ETIS) con la finalidad de ayudar a los destinos a controlar y medir los resultados de la actividad turística, para ello establece un conjunto de indicadores básicos los cuales recopilan información fundamental, clave o

inicial que un destino necesita para comprender, supervisar y gestionar su rendimiento, y por otro lado presenta una serie de indicadores complementarios a fin de recabar información adicional más adaptada al tipo de categoría del destino o al mercado turístico que atienden o promueven.

Blancas *et al.*, (2010) presenta un sistema de indicadores sintéticos que proporcionan una visión de conjunto mediante procedimientos que reducen la subjetividad asociada y facilita la interpretación de resultados. El sistema fue diseñado a partir de la importancia del indicador para la planificación y gestión del destino, la disponibilidad de fuentes estadísticas para su cuantificación, el nivel espacial del análisis, así como los criterios que garantizan que los indicadores muestran un avance hacia una situación más sostenible. Como resultado de la aplicación de los indicadores sintéticos de turismo sostenible a los destinos turísticos de Andalucía, se determinó que, las zonas más sostenibles desde el punto de vista económico poseen un mayor nivel de satisfacción de la demanda, con una relación precio – calidad competitiva, en base a la dimensión ambiental son más destacables aquellos lugares que cuentan con una amplia superficie natural protegida y una unidad administrativa que canaliza la actuación local en materia de medio ambiente, finalmente desde la óptica social son más favorables aquellos espacios donde la demanda retribuye mejores beneficios económicos en términos de renta, empleo indirecto e inversiones en el sector servicio.

Blancas *et al.*, (2017) plantea un conjunto de indicadores basados en estudios previos en la materia (Blackstock et al., 2006; Mauerhofer, 2008; Lozano et al., 2009; Tanguay et al., 2010; Blancas et al., 2010; Paracchini et al., 2011; Lozano – Oyola et al.2012; Blancas et al., 2015; y Blancas et al., 2016). El conglomerado de indicadores fue diseñado a partir de los siguientes criterios: usabilidad, frecuencia de uso, relevancia, cobertura conceptual para evaluar los aspectos de la sostenibilidad que se consideran esenciales, temporalidad y disponibilidad de información estadística. Como resultado de la aplicación de dichos indicadores a los municipios costeros andaluces, se determinó que, en torno a las dimensión social, ambiental y económica las áreas más sostenibles cuentan una vasta superficie considerada área natural protegida y con una diversidad de

flora y fauna, un significativo número de costumbres y tradiciones preservadas, un mayor nivel de satisfacción global de los turistas, una relación precio – calidad competitiva y un considerable número de personas empleadas en el sector turístico.

Los estudios analizados con anterioridad no definen cuantos, ni cuales deben ser los indicadores que se utilicen para evaluar la sostenibilidad de un destino. Por tal razón, se prosiguió a considerar como base de la presente investigación el sistema de indicadores turísticos ETIS, propuestos por la Unión Europea y el conjunto de indicadores de Blancas *et al.*, (2017), los cuales fueron validados a través del criterio de expertos en el trabajo efectuado por Navarrete y Vera (2019) y que además figuran al área de enfoque actual; en continuidad se seleccionaron los indicadores de cada una de las dimensiones (económica, social y ambiental) a partir de la disponibilidad de fuentes de información, garantizando la aplicabilidad práctica del sistema de indicadores. **Ver anexo 2.**

A continuación, en los cuadros 4.1., 4.2. y 4.3. se presentan los indicadores seleccionados que servirán para la aplicación en el destino y que por ende serán útiles para medir la sostenibilidad turística dentro del mismo; estos indicadores se visualizan en secciones, cada sección enmarca un tributo de la sostenibilidad:

Cuadro 4.1. Matriz de indicadores seleccionados de la dimensión económica.

SECCIÓN A: DIMENSIÓN ECONÓMICA		
Nº	Indicador	Fuente de información
I.E.1	Gasto diario por turista que pernocta.	– Consulta a autoridades del GAD de Puerto López. – Encuestas (turistas).
I.E.2	Gasto diario de los visitantes que realizan visitas de un día de duración.	– Encuestas (turistas).
I.E.3	Duración media de la estancia de los turistas (noches).	– Consulta a autoridades del GAD de Puerto López. – Encuestas (turistas).
I.E.4	Empleo directo del sector turístico como porcentaje del empleo total del destino.	– Documentos oficiales (PDOT Puerto López, 2015). – Consulta a autoridades del GAD de Puerto López.
I.E.5	Número total de llegadas de turistas.	– Consulta a autoridades del GAD de Puerto López.
I.E.6	Nivel de satisfacción global de los turistas.	– Encuestas (turistas).
I.E.7	Evaluación de la relación precio – calidad por parte de los turistas.	– Encuestas (turistas).
I.E.8	Existencia de planificación del uso del suelo, incluido el turismo.	– Documentos oficiales (PDOT Puerto López, 2015).
I.E.9	Número de oficinas de información turística por turista.	– Consulta a autoridades del GAD de Puerto López.
I.E.10	Oferta variada de experiencias (número de atractivos turísticos).	– Documentos oficiales (PDOT Puerto López, 2015). – Consulta a autoridades del GAD de Puerto López.
I.E.11	Porcentaje de visitantes que repiten o regresan a un destino.	– Encuestas (turistas)

Elaborado por: El autor.

Fuente: Unión Europea (2016) y Blancas *et al.*, (2017).

Cuadro 4.2. Matriz de indicadores seleccionados de la dimensión social.

SECCIÓN B: DIMENSIÓN SOCIAL		
N°	Indicador	Fuente de información
I.S.1	Número de turistas o visitantes por 100 habitantes.	– Documentos oficiales (Informe estadístico de ingreso de turistas al cantón Puerto López en el año 2011 al 2016). – Consulta a autoridades del GAD de Puerto López.
I.S.2	Número de camas disponibles en los establecimientos de alojamiento comercial por cada 100 habitantes.	– Documentos oficiales (Catastro turístico de la Dirección Municipal de Turismo del GAD Puerto López, 2018).
I.S.3	Porcentaje de los eventos celebrados en el destino que se centran en la cultura y el patrimonio tradicional/local.	– Consulta a autoridades del GAD de Puerto López.
I.S.4	Equipamiento de salud.	– Documentos oficiales (PDOT Puerto López, 2015).
I.S.5	Numero de farmacias por habitante.	– Consulta a autoridades del GAD de Puerto López.
I.S.6	Número de sitios designados protegidos.	– Documentos oficiales (INEFAN, 1998).
I.S.7	Variación del nivel de la población.	– Documentos oficiales (PDOT Puerto López, 2015).
I.S.8	Número de individuos por unidad de área de destino.	– Documentos oficiales (PDOT Puerto López, 2015).
I.S.9	Tasa neta de migración.	– Documentos oficiales (PDOT Puerto López, 2015).
I.S.10	Porcentaje de población extranjera.	– Documentos oficiales (PDOT Puerto López, 2015). – Consulta a autoridades del GAD de Puerto López.

Elaborado por: El autor.

Fuente: Unión Europea (2016) y Blancas *et al.*, (2017).

Cuadro 4.3. Matriz de indicadores seleccionados de la dimensión ambiental.

SECCIÓN C: DIMENSIÓN AMBIENTAL		
N°	Indicador	Fuente de información
I.A.1	Porcentaje de turistas y visitantes de un día que utilizan distintos modos de transporte para llegar a su destino.	– Encuestas (turistas).
I.A.2	Porcentaje de turistas y visitantes de un día que utilizan servicios de transporte locales, de movilidad blanda o públicos para desplazarse al destino.	– Encuestas (turistas).
I.A.3	Porcentaje de la superficie del destino considerada como área natural protegida.	– Documentos oficiales (PDOT Puerto López, 2015).
I.A.4	Número de especies en el destino.	– Documentos oficiales (INEFAN, 1998).
I.A.5	Volumen de aguas residuales tratadas.	– Documentos oficiales (PDOT Puerto López, 2015). – Consulta a autoridades del GAD de Puerto López.
I.A.6	Turistas totales por unidad de área.	– Documentos oficiales (Informe estadístico de ingreso de turistas al cantón Puerto López en el año 2011 al 2016).
I.A.7	Existencia de una unidad administrativa ambiental.	– Consulta a autoridades del GAD de Puerto López.

Elaborado por: El autor.

Fuente: Unión Europea (2016) y Blancas *et al.*, (2017).

Las matrices de indicadores seleccionados se encuentran establecidas por secciones para facilitar el posterior análisis del investigador en relación a las tres dimensiones de la sostenibilidad, además, en ellas se precisa las respectivas fuentes de información concerniente a cada indicador a fin de conocer la procedencia de los datos y agilizar la recolección de los mismos, así como también se les asignó un código con el propósito de reducir el impacto visual en lo que a texto se refiere.

4.2. DETERMINACIÓN DE CRITERIOS DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN BASE A INDICADORES

La Unión Europea (2016) y Blancas *et al.*, (2017) evalúan la sostenibilidad analizando el estado alcanzado en los parámetros ambientales, económicos y sociales para así gestionar la actividad turística de manera eficaz. De esta manera establecen un conjunto de indicadores derivados de una serie de criterios en correlación a las dimensiones de la sostenibilidad. A continuación, en el cuadro 4.4. se precisan los criterios bajo los cuales se rige la presente investigación, mismos que fueron adaptados acorde a los autores antes citados.

Cuadro 4.4. Criterios de sostenibilidad turística.

Sección A: Dimensión económica.	
Criterios	Indicadores
C.E.1. Flujo y satisfacción del turista.	(I.E.1.) (I.E.2.) (I.E.3.) (I.E.6.) (I.E.5.) (I.E.7.) (I.E.11)
C.E.2. Rendimiento de las empresas turísticas.	(I.E.8.) (I.E.9.) (I.E.10.)
C.E.3. Nivel de impacto de la empleabilidad.	(I.E.4.)
Sección B: Dimensión social.	
C.S.1. Valoración de los impactos socioculturales.	(I.S.1.) (I.S.2.) (I.S.4.) (I.S.5.) (I.S.7.) (I.S.8.) (I.S.9.) (I.S.10.)
C.S.2. Valoración de la identidad y patrimonio cultural.	(I.S.3.) (I.S.6.)
Sección D: Dimensión ambiental.	
C.A.1. Incidencia de los transportes en actividades de turismo.	(I.A.1.) (I.A.2.)
C.A.2. Protección de la biodiversidad y del paisaje natural.	(I.A.3.) (I.A.4.)
C.A.3 Gestión del agua.	(I.A.5.)
C.A.4 Gestión ambiental.	(I.A.6.) (I.A.7.)

Elaborado por: El autor

Los criterios de la Sección A pretenden describir los beneficios económicos que atribuye la actividad turística al destino, así como descifrar los elementos y medios que lo condicionan. En torno a la Sección B, los criterios buscan

determinar las circunstancias concretas de ciertos aspectos que se encuentran vinculados o inciden en el entorno social de la población, al mismo tiempo que precisan la importancia de los valores culturales a fin de inculcar a través del intercambio el debido respeto hacia ellos. Por otro lado, la Sección C procura especificar las constantes que influyen y afectan el medio natural, así como define los actores que se encuentran inmersos y deben intervenir, además de esclarecer los mecanismos de ayuda para atenuar las dificultades presentes.

4.3. CARACTERIZACIÓN MULTIDIMENSIONAL DEL ÁREA DE ESTUDIO

El cantón Puerto López también conocido como “La capital del cielo” se encuentra situado al sur – oeste de la provincia de Manabí, en la República del Ecuador, entre los 1°33'34.3" S y 80°48'38.3" O en la línea costera del Océano Pacífico. **Ver anexo 1.** Su población vive en gran medida de la pesca, pero cada vez más, el turismo, es la actividad que mueve la economía local. Posee una vasta superficie terrestre y marina bajo protección y conservación, ya que el territorio se halla inmerso en la jurisdicción del Parque Nacional Machalilla. A continuación, en el cuadro 4.5. se exponen datos acerca del área de estudio:

Cuadro 4.5. Datos generales del área de estudio.

CANTÓN PUERTO LÓPEZ	
Ubicación:	Provincia de Manabí.
Coordinación zonal:	Zona 4 (Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas).
Limites:	<ul style="list-style-type: none"> – Norte: cantón Jipijapa. – Sur: provincia de Santa Elena. – Este: cantón Jipijapa y la provincia de Santa Elena. – Oeste: Océano Pacífico.
Fecha de cantonización:	31 de agosto de 1994
Organización política:	<ul style="list-style-type: none"> – Cabecera cantonal: Puerto López. – Cabeceras parroquiales: Machalilla y Salango.
Población:	20.451 hab.
Extensión:	<ul style="list-style-type: none"> – 429.36 Km². – Rango altitudinal: 3 msnm.
Clima:	<ul style="list-style-type: none"> – Temperatura máxima: 30°C. – Temperatura mínima: 20°C. – Pluviosidad media anual: desde 161,5 mm hasta 1.120 mm.
Orografía:	Extensas llanuras y montañas.
Hidrografía:	Rio Ayampe.

Elaborado por: El autor.

Fuente: PDOT Puerto López (2015).

4.3.1. ASPECTO AMBIENTAL

La orografía del cantón Puerto López ocupa extensas llanuras y montañas del litoral, además, se encuentra influenciada por la cordillera costanera Chongón – Colonche que recorre de sur a norte el cantón. En el lugar predominan 3 tipos de climas: “hacia el área costera donde se sitúa la cabecera cantonal prevalece un clima Tropical mega térmico semi – árido; en la zona céntrica prima un clima Tropical mega térmico seco y finalmente hacia la parte montañosa y de mayor altura encontramos el clima tropical mega térmico semi – húmedo” (PDOT Puerto López, 2015, p. 33).

La hidrografía del cantón Puerto López está caracterizada por la cuenca del Río Ayampe, el mismo que desemboca en el Océano Pacífico y ostenta la cuenca más importante del área de estudio, siendo compartida con el cantón Jipijapa y la provincia de Santa Elena. El caudal que presenta la vertiente está determinado por la convergencia de las corrientes marianas del Pacífico Oriental: la corriente meridional fría de Humboldt, que afecta las aguas del océano ocasionando la presencia de altos niveles de humedad, pero poca precipitación entre los meses de junio hasta noviembre (época de verano), y la corriente ecuatorial de El Niño que ocasiona la llegada de masas de aire húmedas y calientes, provocando un fuerte incremento pluviométrico entre los meses de diciembre a mayo (época invernal), de esta manera, se establece una temporalidad en cuanto a las lluvias que alimentan el caudal. “La vertiente posee una superficie de 59.400 ha, comprendiendo las sub – cuencas de los ríos Blanco o las Tusas, Plátano, Piñas, Grande, Vueltas Largas, La Curia, Vidal, Blanco, Pital, Estero del Cuchucho, Estero de la Vaca, Sucio, Chico y Olón” (PDOT Puerto López, 2015, p. 20).

En el área de estudio se sitúa el Parque Nacional Machalilla un espacio destinado a la protección y conservación, el cual forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador desde su declaratoria temprana mediante el Acuerdo Interministerial 0322 del 26 de julio de 1979 publicado en el Registro Oficial 069 del 20 de noviembre del mismo año. Este lugar incluye una vasta superficie terrestre de 41.754 hectáreas y una pequeña proporción de ambiente marino de 14.430 hectáreas. Las actividades que en él se desarrollan, se realizan de manera planificada y acordes a los lineamientos establecidos en

el plan de manejo del mismo, no obstante, “las acciones político – administrativas, socioeconómicas y productivas provenientes de la región afectan directa o indirectamente al manejo y a la toma de decisiones en relación al parque” (Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y de Vida Silvestre – INEFAN, 1998, p.15).

En relación a la diversidad faunística en el Parque Nacional Machalilla se han registrado 81 especies de mamíferos, 24 de anfibios y reptiles, 234 de aves y 143 de peces. Por otro lado, en relación a la diversidad florística destaca la presencia de 6 formaciones vegetales caracterizadas por: “el matorral seco litoral, matorral seco de tierras bajas, bosque deciduo de tierras bajas, bosque semideciduo premontano, bosque siempre verde premontano y bosque de neblina montano bajo” (INEFAN, 1998, p.33). Entre las plantas más habituales encontramos el ceibo, algarrobo, guasmo, palosanto, muyuyo, barbasco, helechos y orquídeas, moral fino, hoja de hacha, guayacán, monte salado, líquenes. Además, se destaca la presencia de una especie introducida, el nin.

Según Valenzuela (2011) durante las temporadas de mayor afluencia de turistas al destino se produce una considerable presión sobre los recursos naturales y en especial en la demanda del agua, elemento que es usado de manera inadecuado sin el más mínimo control de consumo tanto por los visitantes como la población residente, lo que materializa una problemática que incrementa su proporción por el escaso abastecimiento del servicio hídrico en el territorio. Otra de las formas en la que incide el turismo es mediante el aumento de los residuos generados y la amplificación de las plantas hotelera, lo que implican una modificación del paisaje y ecosistemas donde se produce su implementación.

4.3.2. ASPECTO SOCIAL

El cantón Puerto López cuenta con una población total de 20.451 habitantes de entre los cuales 10.928 habitantes se encuentran situados en la cabecera cantonal y restante está localizado en las parroquias Machalilla y Salango con un valor de 4.989 y 4.534 habitantes respectivamente (PDOT Puerto López, 2015). A continuación, en el cuadro 4.6. se presentan datos acerca de la población catalogados en función del sexo:

Cuadro 4.6. Distribución poblacional según el sexo.

SEXO	CANTÓN		Área rural		Área urbana	
	20.451 hab.		10.581		9.870	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
Hombre	10.564	51,66	5.479	51,78	5.085	51,52
Mujer	9.887	48,34	5.102	48,22	4.786	48,48

Elaborado por: El autor.

Fuente: PDOT Puerto López (2015).

En el territorio, el grupo étnico que predomina es el mestizo con 16.514 que corresponde al 80,75% de la población, seguido el montubio con 1.401 equivalente al 6,85% y el afro ecuatoriano con 1.017 igual al 4,97%. Cabe señalar que los individuos cuyo lugar de origen es la Comuna Agua Blanca se consideran descendientes de la cultura Manteña por los restos arqueológicos que se han encontrado en el sector a más de las características y rasgos físicos, asimismo, los sujetos que se dedican a la actividad pesquera se identifican como cholos. (PDOT Puerto López, 2015, p. 64)

Además, la región es cuna de muy privilegiadas culturas como lo son: la Valdivia, Machalilla, Chorrera, Bahía, Guangala y Manteña, así a lo largo de su territorio y bajo su suelo se encuentran vestigios de las mismas.

Para tener una mejor comprensión de la realidad que condiciona la calidad de vida de los habitantes del cantón Puerto López se prosiguió a describir las condiciones de los servicios básicos existentes en el destino:

Abastecimiento del líquido vital: En cuanto al abastecimiento de agua en el cantón Puerto López, esta se lleva a cabo en un 45,97% a través del suministro de red pública, seguido de un 35,32% que se aprovisiona mediante carros repartidores y, por otro lado, el 10,87% se dota del líquido vital por medio de pozos (PDOT Puerto López, 2015). A continuación, en el cuadro 4.7. se presentan datos acerca del abastecimiento del agua estructurado según las parroquias:

Cuadro 4.7. Abastecimiento de agua según las parroquias.

PARROQUIAS	RED PUBLICA	CARRO REPARTIDOR	POZO
	%	%	%
Puerto López	60,42	25,10	6,40
Machalilla	0,33	90,29	8,46
Salango	60,26	1,31	23,84

Elaborado por: El autor.

Fuente: PDOT Puerto López (2015).

En el territorio se dispone de una planta potabilizadora de agua situada en la parroquia Machalilla, comuna Ayampe, sin embargo, esta no logra proveer del suministro de líquido vital a toda la población, razón que justifica el aprovisionamiento mediante carros repartidores y el uso de pozo para su abastecimiento. En total el lugar cuenta con 23 tanqueros de distinto tamaño y por lo tanto la cantidad de agua varía según las dimensiones de la unidad.

Saneamiento – tipo de servicios higiénicos: Una problemática presente en el cantón Puerto López es el tratamiento de las aguas residuales, ya que existe un gran número de habitantes que no disponen de red pública de alcantarillado de manera que las aguas servidas suelen evacuarse a través de pozos sépticos, pozos ciegos, letrinas o a cielo abierto generando repercusión en la calidad del agua, la imagen y paisaje del lugar, así como suponen un riesgo para la salud de la población (PDOT Puerto López, 2015). Cabe destacar que el cantón si cuenta con una planta de tratamiento de aguas negras, pero esta no entra en funcionamiento debido a la limitada cobertura del sistema de alcantarillado.

Desechos sólidos – eliminación de basura: En el cantón Puerto López, se torna evidente el inadecuado manejo de desechos sólidos a causa de malas prácticas como la quema de basura, los desperdicios arrojados en las calles y terrenos baldíos, así como en ríos y acequias. Esto se debe a que apenas el 23,03% de los habitantes lleva a cabo la eliminación de basura a través del carro recolector, lo que significa que el 76,97% de la población elimina sus residuos de manera incorrecta ocasionando el deterioro estético y desvalorización del terreno, proliferación de plagas y de la misma manera propagación de enfermedades (PDOT Puerto López, 2015). Por otro lado, la basura que es recogida por el camión recolector, es depositada en un vertedero que no presenta las más mínimas condiciones de manejo.

Acceso a luz eléctrica: En la cabecera cantonal el 90,39% de la población cuenta con luz eléctrica, en tanto que un 8,01% carece de esta, además solo un 0,22% utiliza paneles solares como fuente de energía alternativa, por otro lado, en la parroquia Machalilla el 86,89% posee energía y un 11,45% no goza de este servicio, mientras que en Salango el 89,52% es beneficiaria de dicha prestación y para el 9,34% está ausente. Cabe mencionar que el servicio de alumbrado

público del cantón es deficiente, por los constantes cortes de energía y variaciones de voltaje, además del deterioro de las lámparas y postes (PDOT Puerto López, 2015).

Servicio telefónico – internet: En el cantón Puerto López el 94,89% de las viviendas carecen de cobertura telefónica convencional y solo el 5,11% posee este servicio, por otro lado, en cuanto a servicio de telefonía celular o móvil se refiere, esta es utilizada por un 78% de la población mientras que un 22% prescinde de este servicio. La disponibilidad del servicio de internet en el cantón es muy baja, apenas el 4,74% de la población tiene acceso a él, siendo la cabecera cantonal quien presenta el mayor número de casos de usuarios que se benefician de este servicio, 154 en total, mientras que en las parroquias Machalilla y Salango el número de casos es mínimo, 91 en total. Las empresas que brindan este servicio en su cobertura de Banda Ancha son Claro y CNT (PDOT Puerto López, 2015).

Cobertura de salud – enfermedades: El cantón Puerto López dispone de tres centros de salud, uno por cada parroquia, pese a esto, la cobertura de este servicio no rinde abasto a su demanda, lo cual se debe a la carencia de personal médico, equipamiento y medicamentos. (PDOT Puerto López, 2015). Según el personal que labora en las diferentes unidades hospitalarias, las enfermedades más comunes son: infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas y dengue.

Transporte terrestre – estado vial: En lo que concierne a los medios de transporte existentes en el destino encontramos asociaciones de taxis, camionetas y mototaxi. Cabe mencionar que este último mecanismo tiene delimitado el alcance de su circulación por el territorio debido a la ordenanza que regula y controla la ocupación de las vías públicas por los vehículos motorizados dentro del cantón Puerto López y el funcionamiento del sistema de estacionamiento rotativo tarifado y parqueo indebido, emitido por el Consejo Municipal del GAD Puerto López desde el 2017.

Dicha circunstancia es percibida como una situación desfavorable por parte de las personas vinculadas a esta actividad, quienes expresan que tal normativa reduce los beneficios económicos que contraían sin su aplicación, mientras que

otros aseguran que con su incorporación no solo garantizan su seguridad sino también la de los individuos que solicitan sus servicios, ya que al privarlos de moverse fuera de los márgenes territoriales internos del cantón evitan el riesgo de accidentes por colisión con vehículos de mayor envergadura así como promueve la retribución equitativa de ganancias para los sujetos que laboran en los distintos espacios enmarcados del territorio.

En el cantón se dispone de una terminal terrestre que cuenta con los siguientes servicios operativos: andenes de llegada, patio de maniobra para buses, acceso vehicular, acceso peatonal, locales comerciales, caseta de control, áreas de espera para viajeros, baterías sanitarias, y oficinas de transporte. A continuación, se en el cuadro 4.8. se detallan las líneas de transporte que prestan sus servicios en las diferentes rutas y frecuencias:

Cuadro 4.8. Líneas de transporte.

NOMBRE	RUTA	FRECUENCIA
Cooperativa de transporte "Jipijapa".	De Guayaquil a Puerto López.	4 diarias.
Cooperativa de transporte "Carlos Alberto Aray".	De Quito a Puerto López.	2 diarias.
Cooperativa de transporte "Manta".	De Manta a Puerto López.	Cada 2 horas
Cooperativa de transporte "Reales Tamarindos".	De Portoviejo a Ayampe.	Cada 2 horas.
Cooperativa de transporte "Manglar Alto".	De Jipijapa a Santa Elena.	Cada 30 minutos.

Elaborado por: El autor.

Fuente: Investigación de campo.

En cuanto al estado vial se refiere, la carretera de acceso principal con nomenclatura E15 conocida como la Ruta Spóndylus se encuentra en un estado adecuado mientras que algunas calles y aceras del cantón se hallan en pésimas condiciones, situación que tiende a empeorar con la presencia de lluvias y que genera un escenario negativo para turistas y la ciudadanía que circula por dichos lugares. **Ver anexo 9.**

Partiendo de la información documentada acerca de las características de los servicios básicos del cantón Puerto López, se llegó a la conclusión de que la dotación de estos servicios abastece medianamente la demanda poblacional. Por ello, mejorar su provisión, permitirá optimizar la calidad de vida de la ciudadanía en general, así se vuelve notorio el pronto accionar del GAD del cantón Puerto López a fin de atender dichas necesidades escasamente cubiertas.

4.3.3. ASPECTO ECONÓMICO

En lo que compete a las actividades económicas representativas del cantón Puerto López, se encuentran aquellas vinculadas con el sector terciario en un 39,20% resaltando actividades como: turismo, comercio, enseñanza, etc. El segundo sector más ocupado es el primario y figura el 35,79%, asociado mayoritariamente con la actividad pesquera, mientras que la agricultura y ganadería ejercen un rol complementario. El sector secundario consta con una proporción muy pequeña de la población, siendo un 12,08% dedicado a actividades relacionadas con la construcción e industria. (PDOT Puerto López, 2015, p.123)

De forma análoga se tiene que, las actividades principalmente ejercidas por la población son la pesca y el turismo, siendo este último, el que mayor ingreso aporta a la economía local, no obstante, la pesca ha formado parte de las labores cotidianas de los habitantes desde sus inicios, acto que se mantiene hasta el día de hoy, sin embargo, esta área ha presentado inconvenientes en cuando a la comercialización de su producto se refiere, muchas veces generado por la presencia de intermediarios u la discrepancia entre los precios por su venta.

El destino forma parte de la Ruta del Spóndylus lo que ha fortalecido la actividad turística del cantón. Además, la afluencia de turistas al lugar se mantiene durante todo el año, simplemente la cantidad varía según la estación, así las temporadas de mayor visitación turística se registran entre los meses de junio a septiembre y de diciembre a marzo (PDOT Puerto López, 2015). A continuación, en el cuadro 4.9. se presenta la línea de productos turísticos con los que dispone el cantón Puerto López:

Cuadro 4.9. Línea de productos turísticos.

MODALIDAD	DETALLE
Turismo de sol y playa	Los visitantes que disfrutan esta modalidad de turismo costero buscan diversión y relax, así las playas más visitadas son: Los Frailes, Salango. Machalilla, Las Tunas, Rio Chico, entre otras.
Turismo de deporte y aventura	Esta modalidad de turismo está dirigida a aquellos visitantes que buscan actividades orientadas al accionar físico, para satisfacer esta demanda es posible disfrutar de caminatas, cabalgatas, ciclismo, buceo deportivo, etc. En el cantón Puerto López también se puede practicar surf, el efectuar de este deporte es muy común sobre todo en la playa Las Tunas en el Km 88.
Turismo cultural	Esta modalidad involucra una serie de actividades que permiten al visitante relacionarse con el estilo de vida de la población, su identidad, costumbres, etc. En el cantón Puerto López es posible disfrutar de esta tipología en las

	fiestas de cantonización y las fiestas religiosas que se realizan desde hace muchos años en honor a San Pedro y San Pablo (Fiesta de negros y blancos) considerado patrono de los pescadores; además de la visita a los museos arqueológicos de Salango y la comuna Agua Blanca, así como la elaboración de artesanías o degustación de la gastronomía propia de la zona.
Ecoturismo y turismo de naturaleza	Los productos más destacados que se sitúan en esta modalidad son: La observación de flora y fauna, caminatas en el Parque Nacional Machalilla, avistamiento de ballenas a lo largo de la línea costera, en la Isla Salango se puede practicar snorkeling, buceo, pesca selectiva, etc.
Turismo comunitario	Es una de las modalidades que se ha venido fortaleciendo en el cantón, así destaca el Centro de Turismo Comunitario Salango y Agua Blanca, los cuales se encuentran asentados dentro del Parque Nacional Machalilla y ofrecen a los visitantes diversas actividades de ecoturismo (senderos ecológicos, miradores, viveros, avistamiento de flora y fauna, etc.). El objetivo principal de estos centros es dar a conocer las diferentes actividades y servicios turísticos que ofrece en un ambiente natural y de conservación.

Elaborado por: El autor.

Fuente: PDOT Puerto López (2015).

La amplia oferta de modalidades convierte al destino en un imán para turistas del mundo entero, pues sus paisajes, playas, diversidad biológica, su gente, cultura y variedades de recursos/atractivos motivan la visita de personas que desean vivir nuevas experiencias en un entorno como el que solo Puerto López puede ofrecer.

4.3.4. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ

A continuación, se presenta la información obtenida de la entrevista efectuada al Lic. Ángel Pincay quien tiene 9 años ejerciendo el cargo de Director de Turismo del GAD de Puerto López y que supo dar respuesta a los cuestionamientos abordados en base a sus conocimientos en la materia:

Acorde al Literal A del Anexo 5 se detalla que: El destino ha crecido notoriamente con la actividad turística, una situación es Puerto López sin la inserción de este sector, a el cantón ejerciendo turismo. Ancestralmente fue un territorio netamente pesquero, pero con la adhesión de este nuevo paradigma se logró en 20 años retribuciones que a la actividad antes mencionada le costó 250 años alcanzar, así esta industria se convirtió en uno de los principales ejes para el desarrollo socioeconómico del lugar, generando empleo directa e indirectamente, incurriendo en mayores ingresos económicos, generando valor y utilidad en los recursos, aprovechándolos de la mejor manera. Al menos el 22%

de la población se encuentra vinculada a esta actividad, siendo el área urbana la que mayormente se emplea de ella en un 20% mientras que en la zona rural es mínima la frecuencia, solo preside un 2%.

Los turistas que visitan el destino tienen una duración media de 3 días 2 noches lo que confiere a un gasto de 51 a 75 dólares durante su permanencia, en cuanto a la proporción de turistas que llega anualmente al destino no preexiste un dato 100% exacto que cuantifique esta constante, pero conforme a un sondeo realizado entre el año 2011 y 2016, la cantidad es de 227.863 turistas entre nacionales y extranjeros. Los meses de mayor fluctuación son de junio a septiembre y de enero a marzo. Entre los atractivos más relevantes y que mayormente motiva el desplazamiento de turistas se encuentra el Parque Nacional Machalilla, el festival internacional de observación de ballenas, la playa Los Frailes y la Comuna Agua Blanca dentro de la cual se halla incluido el museo y sitio arqueológico además del bosque de San Sebastián y la laguna sulfurosa.

El turismo es un sector peculiar, tiene incidencia según la estacionalidad, temporadas altas reportan mayor flujo turístico y, por ende, una notoria dinamización económica. Si se pretende dictaminar cuanto atribuye este sistema a la economía del cantón, nos encontramos ante una variable algo compleja ya que no existe un estudio 100% real que establezca los ingresos generados de la actividad turística, pero acorde un sondeo efectuado en el año 2017, se puede llegar a la aserción de que la contribución relativa del turismo a la economía del destino es de 15.000 dólares proveniente de manera general de sub sectores directos e indirectos.

Acorde al Literal B del Anexo 5 se detalla que: El destino posee normas y directrices de planificación en cumplimiento a lo establecido en Constitución de la República del Ecuador como ley fundamental que organiza el país y del cual se rigen otros instrumentos como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); la Ley de Turismo; el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador al 2020 (PLANDETUR 2020); y; el convenio de transferencias y competencias en materia de turismo, sobre los cuales se maneja la planificación y cumplimiento de los objetivos de gestión y desarrollo del cantón Puerto López.

La Dirección Municipal de Turismo del GAD Puerto López recibe un presupuesto anual de 20 mil a 30 mil dólares, en sus instalaciones laboran 3 especialistas en turismo, el proceso de planificación para el desarrollo turístico se encuentra supeditado al PDOT del cantón, además operar bajo el Plan de Manejo del Parque Nacional Machalilla y su accionar se efectúa en conjunto con las juntas parroquiales. La información turística tanto del inventario de atractivos como del catastro se encuentran en digital y en físico; el catastro es renovado anualmente, la última actualización fue en el año 2018 mientras que el actualización del inventario fue en el año 2014, estos se facilitan a la ciudadanía mediante solicitud previa. Se realizan estudios en materia de turismo como análisis de la demanda, el último sondeo se produjo en el año 2017. En la instalación del área de turismo se halla un centro de información turística, no obstante, no es la única oficina de información, también se cuenta con otra situada en la administración del muelle turístico.

Como todo municipio que trabaja en la parte turística aprovecha los canales de promoción y comercialización para motivar a las personas a desplazarse a fin de conocer el destino y consumir los productos y servicios del lugar. Entre los medios utilizados para este fin encontramos las ferias, festividades, alianzas con tour operadoras, convenios con medios de comunicación y universidades.

Acorde al Literal C del Anexo 5 se detalla que: Actualmente no forma parte de la planificación la utilización de indicadores de sostenibilidad turística en el territorio, además no se cuenta con directrices vinculadas al proceso de mejora sostenible aplicada al turismo así se destacan las razones principales para que no se genere un turismo responsable en el destino Puerto López. No obstante, si se tiene en claro los beneficios que incluye la aplicación de un modelo alternativo en el cantón, entre las ganancias podríamos citar el uso óptimo de los recursos ambientales, el respeto por la autenticidad sociocultural, la integración de las comunidades, el desarrollo integral de los sectores económicos, el fomento de experiencias significativas y enriquecedoras.

Acorde al Literal D del Anexo 5 se detalla que: En el destino se presentan algunas barreras que impiden el desarrollo integral del cantón, así se exponen problemáticas como la deficiencia de servicios básicos, la migración de jóvenes

por la reducida tasa de empleabilidad, informalidad turística, la falta de profesionalización por parte de los prestadores turísticos, la limitada accesibilidad para personas con discapacidad y el mal estado de las calles y aceras.

4.4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y OFERTA TURÍSTICA

Esta sección tuvo como objeto servir de ayuda en la identificación de la oferta y demanda turística del cantón Puerto López y así se determinó aquellos bienes y servicios de recursos e infraestructura, ordenándolos y estructurándolos de manera que precisen la disponibilidad de elementos con los que cuenta el destino, por otro lado, estableció detalles entorno al turista que visita el territorio.

4.4.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ

El análisis cualitativo y cuantitativo, permitió tabular mediante herramientas estadísticas los datos para luego ser estudiados de manera que propicio la deducción del tipo de turista que frecuenta el destino, identificando la percepción que este tiene del lugar, así como cuáles son sus hábitos y principales requerimientos y necesidades. A continuación, se presenta el análisis cuantitativo y cualitativo a partir de la encuesta aplicada a 384 turistas nacionales e internacionales de forma aleatoria en las zonas de mayor afluencia:

Cuadro 4.10. Edad.

¿CUÁL ES SU EDAD?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Menor de 25 años.	56	15%
Entre 25 y 35 años.	164	43%
Entre 36 y 50 años.	136	35%
Mayor de 51 años.	28	7%
Total	384	100%

Elaborado por: El autor.

Del total de encuestados, se tiene la mayoría de personas en un rango de edades de 25 a 35 años y de 36 a 50 años, los cuales representan el 78% de la totalidad de visitantes (43% y 35% respectivamente), de esta manera se concibe que la oferta turística debe estar direccionada a un target adulto, nicho que se sub - cataloga en adultos jóvenes entre los que encontraríamos individuos que

comienzan su vida profesional, están comprometidos e incluso tienen hijos, de manera que ya poseen una remuneración económica para sustentar sus condiciones, además este grupo tiene en su responsabilidad el mercado infantil; el otro conjunto es el de adultos medios que ya tienen su vida constituida con estabilidad financiera y que son independientes a los requerimientos de sus hijos.

Por otro lado, la cuantificación de las encuestas denota en una menor proporción sujetos de edad menor a 25 años y personas de avanzada edad (mayores de 51 años) que constituyen el 15% y 7%, quienes son jóvenes y adultos maduros (jubilados) a los que también se les debe tener en cuenta para el desarrollo de los productos y servicios.

Cuadro 4.11. Procedencia.

¿CUÁL ES SU PROCEDENCIA?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Nacional.	184	48%	
Internacional.	200	52%	
Total	384	100%	

Elaborado por: El autor.

En lo que respecta a la procedencia de los turistas, se determinó que existe una afluencia tanto de turistas nacionales como internacionales, con una proporción relativa del 48% y 52% respectivamente, denotando que Puerto López es un destino potencial tanto para el turismo interno como el turismo receptivo internacional.

Cuadro 4.12. Nivel de formación.

¿CUÁL ES SU NIVEL DE FORMACIÓN?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Primaria.	10	3%	
Secundaria.	56	15%	
Superior.	318	82%	
Total	384	100%	

Elaborado por: El autor.

De acuerdo al nivel de formación de los visitantes encuestados, se concluyó que, el 82% son individuos que poseen estudios superiores siendo estos en su mayoría adultos universitarios y profesionales con sustento económico. Un 15% son jóvenes que cuenta con un nivel de educación secundaria y apenas el 3% del restante de la muestra solo ha podido culminar la educación básica, no obstante, este último grupo son adultos medios de procedencia nacional y de

generaciones pasadas, los cuales abandonaron sus estudios o bien no pudieron acceder a la educación.

Cuadro 4.13. Nivel de ingresos económicos.

¿CUÁL ES SU NIVEL DE INGRESOS?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Menor a \$ 250	56	15%	
De \$ 250 a \$ 650	71	18%	
De \$ 651 a \$ 950	59	15%	
Mayor a \$ 951	198	52%	
Total	384	100%	

Elaborado por: El autor.

Según la información recopilada a través de la encuesta, el nivel de ingresos de los turistas que visitan Puerto López mayoritariamente es superior a los \$ 951 en un 52%, mientras que en una menor proporción se encuentran individuos con sueldos que oscilan entre los \$ 250 a \$ 650 y \$ 651 a \$ 950 correspondiente a un 33% (18% y 15% respectivamente), dato que corrobora que las personas que acuden al destino son en su totalidad adultos universitarios y profesionales con un considerable valor adquisitivo. Por otro lado, se hallan los jóvenes cuyo nivel de ingresos es menor a \$ 250 (15%), dinero que se plantea, lo adquieren del financiamiento de sus padres.

Cuadro 4.14. Promoción del destino.

¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA EXISTENCIA DEL DESTINO?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Internet (Páginas Web y Redes Sociales).	171	45%	
Material escrito (Folletos).	32	8%	
Agencias de viaje.	135	35%	
Familiares y amigos.	46	12%	
Total	384	100%	

Elaborado por: El autor.

Según los turistas encuestados, ellos adquirieron información de la existencia del destino mediante el internet (45%), siendo las páginas web y redes sociales los mecanismos más eficientes para la difusión y hacia los cuales se deben redirigir los recursos para lograr un mayor posicionamiento en la mente de los consumidores. En un 35% se sitúan las agencias que mayormente son empleadas por turistas extranjeros, mientras que el 12% sabe del lugar por medio de familiares y amigos, lo que indica una buena referencia por parte de los turistas que han visitado Puerto López.

Cuadro 4.15. Predilección por el destino.

¿CUÁNTAS VECES HA VISITADO EL DESTINO?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
1 vez.	250	65%	
Entre 2 a 3 veces.	106	28%	
Más de 4 veces.	28	7%	
Total		384	100%

Elaborado por: El autor.

En los resultados se puede observar que el número de personas que ha visitado Puerto López por primera vez corresponde al 65%, demostrando un aumento de turistas en la zona, además, se vuelve notorio una predilección hacia el destino por parte de los turistas en un 35%.

Cuadro 4.16. Permanencia y/o estadía.

¿CUÁL ES EL TIEMPO DE PERMANENCIA Y/O ESTADÍA EN EL DESTINO?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
1 día.	150	39%	
De 3 días 2 noches	192	50%	
Más de 4 días.	42	11%	
Total		384	100%

Elaborado por: El autor.

Considerando, que el tiempo de estadía de los turistas que visitan Puerto López es de 3 días 2 noches, equivalente al 50% de la población muestral, se concluye que es un intervalo idóneo para realizar una buena cantidad de actividades turísticas, así como un periodo muy significativo para el dinamismo económico del destino. Por otro lado, en un menor porcentaje esta la permanencia de 1 día de duración, con el 39%, lapso en el cual los visitantes mediante un itinerario bien planificado pueden abarcar la visita a varios atractivos turísticos y el desarrollo de algunas modalidades turísticas.

Cuadro 4.17. Forma de viaje.

¿EN COMPAÑÍA DE QUIEN EFECTÚA SUS VIAJES?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Solo.	84	22%	
Familia.	183	48%	
Amigos.	117	30%	
Total		384	100%

Elaborado por: El autor.

Esta variable dictamina que la forma de viaje realizada por los turistas es en su mayoría grupal, representando el 78%, porcentaje dentro del cual, existe la tendencia de viajar con familiares y amigos, lo que permite justificar la presencia de habitaciones familiares o para grupos de personas en las diferentes tipologías

de establecimientos de alojamiento. El restante 22% efectúan sus viajes de manera individual.

Cuadro 4.18. Motivo de la visita.

¿CUÁL ES SU PRINCIPAL MOTIVACIÓN PARA VISITAR EL DESTINO?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Turismo de sol y playa.	79	21%
Turismo de aventura.	85	22%
Turismo de naturaleza.	93	24%
Turismo cultural	89	23%
Turismo comunitario.	38	10%
Total	384	100%

Elaborado por: El autor.

Los resultados arrojan escalas con intervalo sucesivos entre las modalidades por las cuales los turistas acuden al destino, teniendo así frecuencias de 24%, 23%, 22% y 21% respecto a las tipologías de turismo de naturaleza, cultural, de aventura, y turismo de sol y playa; lo que dictamina que los visitantes viajan principalmente con el propósito de tener una interacción con el entorno natural, conocer la riqueza histórica y arqueológica, ejercer la práctica de actividades deportivas, así como disfrutar de un momento de relajación en las playas.

Cuadro 4.19. Actividades de interés.

¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ESTÁ INTERESADO EN REALIZAR DURANTE SU VISITA AL DESTINO?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Visita a espacios naturales (playas, bosques, islas, islotes, etc.).	75	20%
Observación de flora y fauna (avistamiento de ballenas jorobadas).	75	20%
Caminatas.	10	2%
Paseos a caballo.	30	8%
Deportes acuáticos.	35	9%
Visita a museos.	58	15%
Degustación de la gastronomía.	55	14%
Participación e integración con comunidades.	46	12%
Total	384	100%

Elaborado por: El autor.

Entre las principales actividades por la que los turistas encuestados sienten interés está en un 40% la visita a espacios naturales y la observación de flora y fauna teniendo como principal fuente de atracción el avistamiento de ballenas jorobadas el cual es uno de los elementos que más flujo turístico genera en el territorio. En menor escala se encuentra la visita a museos, degustación de la gastronomía y la participación e integración con comunidades en un 15%, 14% y

12% respectivamente, aspectos que juegan un rol importante por el valor cultural que estos representan, así como el vínculo social que estos contraen. Por último, los paseos a caballo (8%) y deportes acuáticos (9%) son agentes complementarios de carácter recreativos que promueven un acto experiencial por la que ciertos turistas les cautiva y llama la atención. Como se precisa las actividades de interés guardan relación a las tipologías motivacionales por las que los turistas visitan el destino.

Cuadro 4.20. Presupuesto.

¿CUÁNTO GASTA DURANTE SU PERMANENCIA Y/O ESTANCIA EN EL DESTINO?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
25 – 50 dólares.	165	43%	
51 – 75 dólares.	178	46%	
76 – 100 dólares.	26	7%	
Más de 100 dólares.	15	4%	
Total		384	100%

Elaborado por: El autor.

Del total de encuestados, el 43% hace uso de un presupuesto que no sobrepasa los 25 – 50 dólares durante su permanencia, entre estos se encuentran 150 individuos que mantienen un día de duración, correspondiente al 39% del valor porcentual antes mencionado, mismos que se catalogan como excursionistas o turistas transitorios, mientras que la cantidad restante que confiere al 4% del monto total son visitantes con una estancia mayor a la de un día pero que sin embargo mantienen un gasto no muy elevado, lo que confiere el desarrollo de actividades turísticas muy limitadas. Por otro lado, con un gasto de 51 – 75 dólares, 76 – 100 dólares y más de 100 dólares, equivalente al 46%, 7% y 4% respectivamente, se precisa un grado de solvencia por parte de los turistas y la capacidad de llevar a cabo diversas acciones que fomenten el dinamismo económico en el destino.

Cuadro 4.21. Transportes empleados para llegar al destino.

¿QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZÓ PARA DESPLAZARSE AL DESTINO?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Vehículo propio.	140	36%	
Vehículo contratado.	10	3%	
Transporte público.	234	61%	
Total		384	100%

Elaborado por: El autor.

Del total de encuestados, el 61% llega al destino Puerto López haciendo uso de medios de transporte público, tal es el caso de cooperativas de transporte

cantoniales e interprovinciales, aspecto que justifica la buena frecuencia de buses en el lugar. Por otro lado, el 36% y 3% de los visitantes aborda el lugar mediante vehículos propios y contratados respectivamente.

Cuadro 4.22. Transportes empleados para desplazarse en el destino.

¿QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZA DURANTE SU ESTANCIA EN EL DESTINO?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Bicicleta.	3	1%	
Vehículo propio.	140	36%	
Vehículo contratado.	10	3%	
Transporte público.	231	60%	
Total	384	100%	

Elaborado por: El autor.

Esta variable dictamina que apenas un 1% de los encuestados emplea la bicicleta como medio de transporte sostenible para movilizarse durante su estancia en el destino, por otro lado, el mayor porcentaje de los visitantes, 60%, hace uso de sistemas de transporte público como taxis, moto taxis y cooperativas de buses cantonales. Cabe destacar que esta proporción representa un aporte a la economía de la población del cantón Puerto López que se dedica a laborar en este ámbito.

Cuadro 4.23. Percepción del servicio de transporte.

¿CÓMO CALIFICA EL SERVICIO DE TRANSPORTE?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Bueno.	74	19%	
Malo.	50	13%	
Regular.	110	29%	
No aplica.	150	39%	
Total	384	100%	

Elaborado por: El autor.

Los turistas encuestados mayoritariamente catalogaron al servicio de transporte como regular en un 29% mientras que un 13% lo etiquetan como malo lo cual podría atribuirse a la mala atención brindada por los choferes y auxiliares de los mismos, en determinados casos por el mal estado de las unidades, el precio de las tarifas o inconvenientes durante el desplazamiento. Cabe destacar que 150 individuos (39%) no aplicaron la calificación a la variable planteada, circunstancia que se justifica por el hecho de que aquellos sujetos inmersos en dicho valor porcentual no emplean el transporte público durante su permanencia en el destino.

Cuadro 4.24. Alojamiento del turista.

¿CUÁL ES EL TIPO ALOJAMIENTO QUE TENDRÁ DURANTE SU ESTANCIA EN EL DESTINO?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Hotel.	124	32%	
Hostería.	50	13%	
Cabañas.	28	7%	
Albergue.	15	4%	
Casa de familiares.	7	2%	
Casa de amigos.	10	3%	
No aplica.	150	39%	
Total		384	100%

Elaborado por: El autor.

Más del 56% del total de visitantes no cuenta con un sitio donde hospedarse, salvo un 5% que posee acogida en casa de familiares y amigos (2% y 3% respectivamente), esto hablando sobre una base porcentual del 61% donde no se inmiscuye 150 individuos (39%) que no se sirven del servicio de alojamiento debido a que no mantienen una pernoctación en el destino. Así, entre los servicios de alojamiento más utilizados tenemos hoteles (32%), hosterías (13%), cabañas (7%) y albergues (4%) en caso de turistas mochileros, es decir, que el sector hotelero tiene un segmento de mercado con el que puede trabajar en pro de su desarrollo.

Cuadro 4.25. Percepción del servicio de alojamiento.

¿CÓMO CALIFICA EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Bueno.	59	15%	
Malo.	50	13%	
Regular.	125	33%	
No aplica.	150	39%	
Total		384	100%

Elaborado por: El autor.

Los turistas encuestados mayoritariamente catalogaron el servicio de hospedaje como regular en un 33%, es decir que el alojamiento se encuentra en un grado intermedio pudiendo incorporar estrategias para mejorar la calidad de los servicios ofertados. Por otro lado, un 13 % lo han etiquetado como malo, lo cual podría atribuirse a la mala atención brindada por el o la recepcionista, la falta de mantenimiento y limpieza de las instalaciones, el precio de las tarifas y en situaciones que la compra se la realiza por medio de aplicaciones tecnológicas una vez llegan al sitio se chocan con una realidad diferente a la que aplicaron. Cabe destacar que 150 individuos (39%) no aplicaron la calificación a la variable planteada, circunstancia que se justifica por el hecho de que aquellos sujetos

inmersos en dicho valor porcentual no emplean el servicio de alojamiento durante su permanencia en el destino.

Cuadro 4.26. Percepción del servicio de alimentación.

¿CÓMO CALIFICA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Bueno.	155	40%	
Malo.	74	20%	
Regular.	155	40%	
Total		384	100%

Elaborado por: El autor.

Los turistas encuestados consideran que el servicio de alimentación se encuentra entre bueno y regular en un 80% pudiendo incorporar acciones para mantener u mejorar la calidad ofrecida. No obstante, un 20% lo ha etiquetado como malo, lo cual podría atribuirse a la mala atención brindada por los meseros, precios elevados, la inadecuada manipulación de alimentos o la reducida higiene y seguridad alimentaria.

Cuadro 4.27. Percepción del servicio de guianza.

¿CÓMO CALIFICA EL SERVICIO DE GUIANZA?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Bueno.	124	32%	
Malo.	130	34%	
Regular.	130	34%	
Total		384	100%

Elaborado por: El autor.

Los guías turísticos presentan una calificación entre malo y regular en un 70% lo cual indica que existe un servicio deficiente que no cubre las expectativas de información y atención turística, requiriendo capacitaciones que impliquen los ámbitos antes mencionados. Por otro lado, una constante que subsiste es el escaso dominio en el idioma inglés, aspecto que no permite abarcar los diferentes grupos de turistas que requieren de su asistencia.

Cuadro 4.28. Percepción de la seguridad del destino.

¿CÓMO CALIFICA LA SEGURIDAD DEL DESTINO?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Bueno.	269	70%	
Malo.	31	8%	
Regular.	84	22%	
Total		384	100%

Elaborado por: El autor.

Los turistas encuestados consideran mayoritariamente a Puerto López con un destino seguro, aspecto a favor y que incide a la hora de plantearse una posterior visita. Además, un buen juicio por parte del sujeto hacia el lugar trasciende en referencias positivas.

Cuadro 4.29. Percepción precio – calidad.

¿CÓMO CALIFICARÍA LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS EN RELACIÓN A LA CALIDAD?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Altos.	125	33%	
Bajos.	50	13%	
Justos.	209	54%	
Total	384	100%	

Elaborado por: El autor.

Del total de encuestados, un 54% piensa que los precios son justos con relación a la calidad brindada durante los diferentes servicios, mientras que un 33% considera que son elevados, esta circunstancia se da por el incremento, muchas veces exagerado de costos durante periodos de estacionalidad en el destino (temporada alta), en consecuencia, se puede generar desmotivación del turista por visitar el lugar al momento de percibir que está pagando un valor mayor a la calidad recibida por la adquisición de un determinado producto o servicio, tendiendo a considerar otros destinos con similares características y cuyo factor precio – calidad sea equilibrado.

Cuadro 4.30. Percepción de la experiencia obtenida.

¿SE ENCUENTRA SATISFECHO CON LA EXPERIENCIA OBTENIDA DURANTE SU VISITA AL DESTINO?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Si.	259	67%	
No.	125	33%	
Total	384	100%	

Elaborado por: El autor.

Al cuestionar el nivel de satisfacción de los turistas encuestados, se determinó que el 67% está complacido con la experiencia alcanzada durante su estancia en el destino, lo cual a posteridad servirá como agente motivador para visitar reiteradas veces el destino, así como elemento de difusión para atraer más visitantes al lugar.

Cuadro 4.31. Percepción de la hospitalidad de la población local.

¿CÓMO PERCIBE LA HOSPITALIDAD DE LA POBLACIÓN RESIDENTE?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Amable.	314	82%
Poco amable.	40	10%
Indiferente.	30	8%
Total	384	100%

Elaborado por: El autor.

Los individuos encuestados enmarcaron en un 82% que el trato de la población local hacia los mismos fue amable, lo cual denota la aceptación social que tienen los ciudadanos del destino con los turistas. Además, esta variable dictamina que el comportamiento de los residentes no marca un obstáculo para que los visitantes mantengan un contacto directo con sus costumbres, tradiciones y formas de vida.

Cuadro 4.32. Recomendaciones para optimizar el sistema turístico.

¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DEBERÍA MEJORAR EL DESTINO PARA SER MÁS ATRAYENTE?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Infraestructura turística y básica.	80	21%
Atención al cliente por parte de los prestadores de servicio.	80	21%
Información turística de los recursos/atractivos.	50	13%
Canales de promoción del destino.	44	11%
Oferta de productos y servicios	75	20%
Limpieza.	55	14%
Total	384	100%

Elaborado por: El autor.

Desde la perspectiva de los turistas encuestados en un 42% consideran imprescindible la mejora de las infraestructuras tanto básicas como turísticas volviéndose notorio la pronta corrección de tales constataste que subsiste a fin de no solo garantizar el bienestar individual y colectivo de los mismos sino también de la población que reside en el territorio, además de la debida intervención con capacitaciones técnicas y de atención al cliente para prestadores de servicio en general que aseguren una asistencia de calidad.

En un 20% es indudable la necesidad de diversificar la oferta de productos y servicios turísticos ya sea a través de la innovación o mejora, no obstante, en un 55% aseguran que la limpieza es un aspecto clave que se debe promover siempre y en todo momento ya que influye directamente en la percepción que obtiene el turista del destino. Por último y no menos importante se encuentra en un 50% la adecuación y optimización de la información turística de los recursos

y atractivos disponibles en plataformas web y de forma cognitiva en guías, así como el fortalecimiento de los canales de promoción en un 44%, planteando estrategias de marketing que susciten una mayor visitación turística.

Cuadro 4.33. Percepción ambiental de la actividad turística.

¿CUÁL ES EL GRADO EN QUE CONSIDERA QUE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA AFECTA EL DESTINO?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Nada.	30	8%	
Poco.	64	17%	
Moderado.	200	52%	
Bastante.	90	23%	
Total	384	100%	

Elaborado por: El autor.

Según la percepción que tienen los individuos encuestados sobre el nivel de incidencia que la actividad turística genera en el destino mayormente la consideran que afecta de manera moderada en un 52%, lo cual se debe a que este sector al tiempo que influye de manera negativa también trae consigo aspectos positivos. Además, esta variable permite discernir el grado de conciencia que tienen sobre las repercusiones que contraen sus actos y acciones.

Cuadro 4.34. Práctica ambiental ligada al manejo de desechos.

¿CÓMO PROCEDE CUANDO SE ENCUENTRA EN UN ESPACIO DONDE NO SE DISPONE DE CONTENEDORES DE BASURA?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Arroja los desperdicios al suelo.	100	26%	
Conserva los desperdicios hasta encontrar un contenedor y depositar los desechos en él.	284	74%	
Total	384	100%	

Elaborado por: El autor.

En situaciones donde no se dispone de contenedores de basura al menos el 74% de los individuos encuestados conserva los desperdicios hasta encontrar el debido recipiente donde depositar tales elementos lo que denota buenas prácticas ambientales por parte de ciertos turistas que visitan el destino. Cabe destacar que el valor porcentual está vinculado a la cantidad de sujetos de procedencia extranjera quienes mayoritariamente tienen arraigado a su naturaleza comportamientos ambientalistas a diferencia de las personas nacionales que presentan dicha conducta en menor medida. Considerando que el 26% arroja los desechos al suelo se torna pertinente la incorporación de contenedores en zonas donde se carece de los mismo o donde se presente una mayor contaminación.

Cuadro 4.35. Práctica ambiental ligada a la separación selectiva de residuos.

¿REALIZA LA SEPARACIÓN SELECTIVA DE LOS RESIDUOS QUE GENERA MIENTRAS EJERCE TURISMO?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Si.	84	22%	
No.	188	49%	
A veces.	112	29%	
Total	384	100%	

Elaborado por: El autor.

Del total de encuestados, el 49% no efectúa la separación selectiva de residuos mientras ejerce la actividad turística lo cual puede atribuirse a la carencia de contenedores que propicien el desarrollo de dicha acción. Por otro lado, de que sirve que el 22% realice dicha práctica si una vez perpetrada la operación proceden los vehículos de recolección de basura y no mantienen un proceso y control de los elementos, además de que dichos desperdicios son depositados en un vertedero que carece de las mínimas condiciones de planificación.

Cuadro 4.36. Práctica ambiental ligada a la utilización de recursos.

¿DURANTE SU ESTANCIA EN EL DESTINO MIDE, CONTROLA O REDUCE EL CONSUMO ENERGÉTICO E HÍDRICO?			
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	
Si.	60	16%	
No.	170	44%	
A veces.	154	40%	
Total	384	100%	

Elaborado por: El autor.

Los datos estadísticos precisan que el 44% de los encuestados no realizan prácticas que promuevan el uso eficiente del agua y la energía, por lo cual surge la necesidad de incorporar acciones que inciten a los turistas y a la ciudadanía en general a optar por el desarrollo de buenos hábitos ambientales. Así, una estrategia a implementar está vinculada a los turistas que mantienen una pernoctación en las diversas tipologías de alojamiento presente en el cantón, en donde se implementaría señaléticas que estimulen el ejercicio de actividades conservadoras

4.4.2. PERFIL DEL TURISTA QUE VISITA EL DESTINO PUERTO LÓPEZ, PERCEPCIÓN Y HÁBITOS

Para la determinación del perfil del turista que visita Puerto López, así como de la percepción que este tiene del lugar y de los diferentes servicios turísticos, además de los hábitos que posee, se prosiguió a considerar los datos

proporcionados por la encuesta efectuada a 384 turistas mediante las cuales se determinó lo siguiente:

Cuadro 4.37. Perfil del turista, percepciones y hábitos.

VARIABLE	LÍNEA INFORMATIVA
Edad:	– 26 a 50 años.
Procedencia:	– 48% nacionales – 52% internacionales
Nivel de formación:	– Estudio superior.
Nivel de ingresos:	– Mayor a \$ 951.
Promoción del destino.	– Internet (Páginas Web y Redes Sociales)
Predilección por el destino:	– 65% visitado por primera vez
Permanencia y/o estadía:	– 3 días 2 noches.
Forma de viaje:	– Solo. – Grupal.
Motivación.	– Turismo de aventura. – Turismo de naturaleza. – Turismo cultural. – Turismo de sol y playa.
Actividades de interés:	– Visita a espacios naturales (playas, bosques, islas, islotes, etc.) – Observación de flora y fauna (avistamiento de ballenas jorobadas.
Presupuesto:	– 51 a 75 dólares.
Transporte empleado para llegar al destino:	– Transporte público. – Transporte propio.
Transporte empleado para desplazarse en el destino:	– Transporte público. – Transporte propio.
Percepción del servicio de transporte:	– Regular.
Alojamiento del turista:	– Hotel – Hostería. – Cabaña
Percepción del servicio de alojamiento:	– Regular.
Percepción del servicio de alimentación:	– Regular.
Percepción del servicio de guianza:	– Malo – Regular.
Percepción de la seguridad del destino:	– Buena.
Percepción precio – calidad:	– Justos.
Percepción de la experiencia:	– Satisfecho.
Percepción de la hospitalidad de la población local:	– Amable.
Recomendaciones para optimizar el sistema turístico:	– Infraestructura turística y básica. – Atención al cliente por parte de los prestadores de servicio.
Percepción ambiental de la propia actividad turística:	– Moderada.
Practica ambiental ligada al manejo de desechos.	– Conservan los desperdicios hasta encontrar un contenedor y depositar los desechos en él.
Practica ambiental ligada a la separación selectiva de residuos.	– No realizan la separación selectiva de residuos.
Practica ambiental ligada a la utilización de recursos	– No miden, controlan o reducen el consumo energético e hídrico.

Elaborado por: El autor.

El turista que visita Puerto López tiene una edad que va desde los 26 a 50 años siendo estos de procedencia nacional y extranjera con estudios universitarios, y profesionales con ingresos mayores a 951 dólares, al menos un 65% visita por primera vez el destino, lo que refleja un incremento en el número de visitantes; se enteran de la existencia del lugar por medio del internet (páginas web y redes sociales), suelen viajar de manera individual o en grupos, mantienen una estancia promedio de 3 días 2 noches con un gasto que oscila entre 51 a 75 dólares, llegan y se desplazan por el territorio haciendo uso de transporte público y otros mediante vehículo propio, prefieren en su mayoría hospedarse en hoteles, cabañas y hosterías, su principal motivación es turismo de aventura, de sol y playa, de naturaleza y cultural mientras que las actividades por la que sienten mayor interés está la visita a espacios naturales (playas, bosques, islas, islotes, etc.) y la observación de flora y fauna siendo el avistamiento de ballenas jorobadas el elemento primordial de atracción, demás consideran que los precios son justos en relación a la calidad percibida y casi todos se encuentran satisfechos con la experiencia obtenida.

La percepción que estos figuran de los servicios de alojamiento, alimentación y transporte es catalogada como regular, es decir, cumple medianamente sus expectativas y requerimientos, mientras tanto el servicio de guianza se encuentra entre regular y malo, siendo prescindible su pronta mejora, así como el medrar de la atención al cliente por parte de los prestadores de servicio como de la infraestructura turística y básica a fin de optimizar el rendimiento turístico. El destino es definido como seguro y consideran que la población es acogedora; tienen en claro los efectos que atribuye la actividad turística y consideran que afecta de manera moderada. Entre sus hábitos se encuentra el conservar los desperdicios hasta encontrar el debido recipiente donde depositarlo, sin embargo, no tienden a realizar la separación selectiva de residuos ni medir, controlar o reducir el consumo del agua y energía.

4.4.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ

Para esta sección se procedió a enlistar las diferentes plantas de operación turística tales como establecimientos de alojamiento, restauración y agencias de viaje que se encuentra dentro del marco territorial del cantón Puerto López. Ver cuadro 4.38.

Cuadro 4.38. Matriz comparativa de los catastros turísticos del cantón Puerto López.

FUENTE I		FUENTE II	
Dirección Municipal de Turismo del GAD Puerto López (2018).		MINTUR (2018).	
Establecimientos de alojamiento	Cantidad	Establecimientos de alojamiento	Cantidad
Hotel.	6	Hotel.	6
Hostal.	16	Hostal.	36
Hostal residencial.	12	Hostería.	17
Hostería.	20	Lodge	1
Cabañas.	5	Campamento turístico.	1
Albergue.	1	Casa de huéspedes.	9
Pensión.	14		
Casa de huéspedes.	6		
Total:	80	Total:	70
Establecimientos de restauración	Cantidad	Establecimientos de restauración	Cantidad
Restaurantes – cafeterías.	25	Restaurantes.	49
		Cafeterías.	5
		Fuentes de soda.	2
Total:	25	Total:	56
Agencias de viaje	Cantidad	Agencias de viaje	Cantidad
Operadoras turísticas.	32	Operadoras turísticas.	43
Total:	32	Total:	43

Elaborado por: El autor.

Fuente: Dirección Municipal de Turismo del GAD Puerto López (2018) y MINTUR (2018)

De la matriz comparativa de catastros turísticos se evidencio que no hay concordancia entre las diferentes plantas de operación turística enlistadas, esto en términos de cantidad y tipología, únicamente la categoría de hotel guarda similitud en el número de unidades. Lo detallado plantea que no persiste cooperación entre las diferentes instituciones lo que acarrea situaciones como la presente desinformación y que a la vez está ligada a la falta de racionalidad en inversiones, duplicidad de tareas y descoordinación.

Tomando como base el catastro turístico provisto por la Dirección Municipal de Turismo del GAD Puerto López (2018) en el destino existe un total 80 establecimientos de hospedaje de tipología y categoría variada, juntos suman 2.314 plazas de alojamiento y se encuentran diseminados por todo el territorio,

siendo la cabecera cantonal la que tiene el mayor número de unidades, correspondiente al 82% de la planta hotelera, es decir 66 establecimientos (6 hoteles, 14 hostales, 12 hostales residencia, 20 hosterías, 5 cabañas, 1 albergue y 8 pensiones), mientras que las parroquias Machalilla y Salango apenas poseen el 4% y 14% respectivamente (Machalilla: 1 hotel, 1 pensión y 1 casa de huésped; Salango: 1 hostel, 5 pensiones y 5 casa de huésped). Al menos el 43% oferta sus servicios mediante una página web, además, se concibe una mayor presencia de hosterías, hostales, hostales residenciales y pensiones que hoteles.

Del total de agencias de viaje el 88% está situada en la cabecera cantonal, el porcentaje restante 12% se localiza en Salango mientras que en la parroquia Machalilla no se registra la presencia de ninguna operadora. En estas unidades laboran 46 individuos y tan solo 6 de ellas no predispone de una embarcación para beneficio de sus actividades. Por otro lado, en cuanto al servicio de restauración concierne, se constata una disponibilidad de 1.804 plazas, el mayor número de unidades se encuentra en la cabecera cantonal, siendo un 84%, a diferencia de las parroquias Machalilla y Salango que solo poseen el 4% y 12% respectivamente. En totalidad, la fuerza laboral es de 75 personas; en cuanto a la categoría se refiere, estas se encuentran entre segunda, tercera y cuarta categoría.

Información procedente de la observación de campo y de los estudios efectuados por Navarrete y Vera (2019), detalla datos de los elementos de sostenibilidad en relación a las diferentes plantas de operación turística, revelando así que, estos en su totalidad manejan los desechos a través del carro recolector de basura; los que se encuentran conectados al sistema de alcantarillado eliminan las excretas haciendo uso de dicho canal, mientras que quienes carecen de él, lo hacen mediante pozos sépticos; el agua es entubada y disponen de tanques reservorios para el almacenamiento del líquido vital, es preciso mencionar que algunos se aprovisionan a través de carros repartidores o por medio de pozos debido a que no presiden del suministro de red pública de agua potable; además, es poco frecuente la utilización de contenedores para la separación de basura ya que en

su mayoría solo disponen de un bote u recipiente en el cual depositan los desechos; el acceso internet tiene una cobertura aceptable.

Con respecto a la difusión y comercialización de los servicios, mayoritariamente son los establecimientos de alojamiento y operadoras turísticas son los que hacen usos de páginas web para promocionarse. Los precios de las tipologías de hospedaje varían según la temporada. Además, en el destino se cuenta con la presencia de kioscos que no están legalmente inscritos o registrados y que a la vez no presentan óptimas condiciones de higiene en la preparación de alimentos.

4.4.4. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ

Para esta sección se enlisto y catalogo los atractivos turísticos con los que cuenta el destino, para lo cual se hizo uso de la de las fichas de inventario de atractivos turísticos registradas por el MINTUR, correspondiente al año 2014. Ver cuadro 4.39.

Cuadro 4.39. Clasificación de atractivos turísticos del cantón Puerto López.

ATRACTIVOS NATURALES		JERARQUÍA	ATRACTIVOS CULTURALES		JERARQUÍA
1.	Parque Nacional Machalilla.	III	1	Museo y Sitio Arqueológico Agua Blanca.	III
2.	Bosque húmedo de San Sebastián.	II	2	Museo Salango.	III
3.	Bosque nublado San Sebastián.	II	3	Museo Arqueológico "in situ" APL Río Chico.	III
4.	Bosque húmedo Las Goteras.	II	4	Casa Hacienda la Tropical.	III
5.	Bosque seco El Rocío.	II	5	Artesanía en Piedra.	II
6.	Bosque y huerto orgánico en Guale (5 cerros).	III	6	Chamanismo en la Comuna Agua Blanca.	II
7.	Comuna Agua Blanca.	II	7	Festival Internacional de observación de Ballenas Jorobadas.	III
8.	Isla Salango.	II	8	Festival Internacional de conteo de aves.	II
9.	Islote de los Ahorcados.	II	9	Festival Gastronómico Ancestral y Cultural.	III
10.	Islote Pedernales.	II	10	Fiesta de San Pedro y San Pablo.	III
11.	Islote Horno de Pan.	II	11	Fiesta del Pescador.	II
12.	Islote Sombrero.	II	12	Fiestas de la Balsa Manteña.	II
13.	Islote Sucre.	III	13	Fiestas Religiosas de la Virgen María Inmaculada Concepción.	II
14.	Laguna agua azufrada Agua Blanca.	II	14	Fiesta de las Cruces.	III
15.	La playita de los Frailes.	III	15	Facilidad Turística para personas con capacidades especiales y adultos mayores "LA POSITA".	
16.	Playa de Machalilla.	III			
17.	Playa de los Frailes.	II			
18.	Playa de Puerto López.	II			
19.	Playa de Salaite.	II			
20.	Playa de Salango.	II			
21.	Playa la playita Punta Piqueros.	II			
22.	Playa Río Chico.	II			
23.	Mirador los Frailes.	II			

24. Parcela marina de Salango.	II
25. Sendero Bola de Oro.	
26. Sendero bosque húmedo Río Blanco – el Pital.	II
27. Sendero ecológico la Josefina.	II
28. Sendero el Sombrerito.	II
29. Río Ayampe.	
30. Manzanillo de Puerto López.	

Elaborado por: El autor.

Fuente: MINTUR (2014).

El cantón posee diferentes recursos y atractivos que han sido inventariados, un registro de datos actualizado por última vez en el año 2014 por los miembros del Ministerio en conjunto con la Dirección Municipal de Turismo del GAD Puerto López en donde se constata que al menos el 69% ha sido catalogado con una jerarquía de nivel II, mientras que el 31% posee una jerarquía de nivel III. A continuación, en el cuadro 4.40. se exponen los criterios que definen el nivel de jerarquía de un atractivo:

Cuadro 4.40. Descripción de la jerarquización de atractivos.







JERARQUÍAS	DESCRIPCIÓN
Jerarquía IV	Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
Jerarquía III	Atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.
Jerarquía II	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.
Jerarquía I	Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía.
Recurso	Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo.

Fuente: MINTUR (2017).

La descripción de jerarquías revela que el inventario de atractivos carece de fundamento técnico, ya que ninguno de los elementos de atracción ha sido registrado con la jerarquía de nivel I, que es la destinada a sitios que forman parte del patrimonio turístico y que se pueden complementar con otros de mayor jerarquía. Además, en las fichas se denota la presencia de varios recursos denominados atractivos, mismos que no deberían de tener esta denominación, por el hecho de carecer de infraestructura de apoyo.

Una vez se analizó las falencias que tiene el inventario se procedió a realizar una breve descripción de los atractivos turísticos más relevantes en consideración a la mayor visitación y jerarquía que estos poseen, el grado de importancia en relación a otros recursos según el criterio del Lic. Ángel Pincay. Ver cuadro 4.41.

Cuadro 4.41. Descripción de los atractivos turísticos más relevantes para el destino.

DESCRIPCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS MÁS RELEVANTES PARA EL DESTINO			
Nombre del atractivo:	Parque Nacional Machalilla.		
Categoría:	Sitio Natural.	Tipo:	Sistema de Área Protegida. Subtipo: Parque Nacional.
Descripción.			
<p>Un espacio de protección y conservación a largo plazo con una extensión de 56.184 hectáreas entre el área continental, marina e insular. El territorio alberga una variedad de especies de flora y fauna, además en ella se evidencian restos arqueológicos de culturas prehispánicas.</p>			
Nombre del atractivo:	Playa de los Frailes.		
Categoría:	Sitio natural.	Tipo:	Costa y litorales. Subtipo: Playa.
Descripción.			
<p>Los Frailes es una de las playas más hermosas del Ecuador, posee una extensión de 3k, se destaca por poseer una de las mejores vistas panorámicas de aguas verde – azul, la arena es amarilla, densa y muy limpia.</p>			
Nombre del atractivo:	Festival Internacional de observación de Ballenas Jorobadas.		
Categoría:	Manifestaciones Culturales.	Tipo:	Acontecimientos programados Subtipo: Festival
Descripción.			
<p>Este festival se lleva a cabo desde 1999, parte del mes de junio y tiene una duración de 4 meses, tiempo en el que se avistan las ballenas en la costa del cantón y se produce un creciente aumento de turistas en la zona.</p>			

Nombre del atractivo:	Museo y Sitio Arqueológico Agua Blanca.		
Categoría:	Manifestaciones Culturales.	Tipo:	Históricas.
		Subtipo:	Zona Arqueológica y Museo.

Descripción.

El museo se encuentra ubicado en la Comuna Agua Blanca, evidencia muestras arqueológicas y etnográficas clasificadas en secuencia horizontal, los objetos se encuentran en vitrinas y estanterías adosadas a las paredes y pilares de la edificación. Es importante destacar el complemento del museo que lo conforma las urnas funerarias y las ruinas arqueológicas.



Nombre del atractivo:	Laguna de agua azufrada de Agua Blanca		
Categoría:	Sitio Natural.	Tipo:	Ambiente Lacustre.
		Subtipo:	Laguna de Agua Azufrada.

Descripción.

La laguna sulfurosa, es una fuente natural de apariencia negra, sin embargo, es transparente, su coloración y peculiar olor se debe a la concentración de azufre que emana de una raíz volcánica subterránea de la cual se alimenta. Esta laguna posee un diámetro de 60 metros, tiene forma de cono, con bordes de 1 metro de profundidad hasta llegar al centro que tiene 4 metros, es uno de los atractivos de la comuna Agua Blanca.



Elaborado por: El autor.

Fuente: MINTUR (2014).

A partir de un monitoreo de observación directa a los atractivos naturales y culturales antes enlistados (Cuadro 4.41.), se detalló datos acerca de la situación real de las atracciones del cantón Puerto López, teniendo problemas como: la contaminación derivada de los desperdicios que arrojan los visitantes; el escaso dominio del idioma inglés por parte de guías locales y demás prestadores de servicio inmersos en la actividad turística, adicional la falta de profesionalización que se ve reflejada en la mala atención hacia el cliente; y la pérdida de la identidad cultural, incluido el uso de las costumbres y tradiciones como parte de un teatro o farsa para divertir al turista.

4.5. ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES TURÍSTICAS

Para esta sección se consideró el estudio de Villegas y Sánchez (2000) donde se establece una metodología para la evaluación del potencial de los atractivos turísticos dentro de un territorio. La propuesta metodológica plantea una valoración cuantitativa a los rasgos y atributos, basándose en escalas numéricas

distintas en correspondencia de las variables mencionadas. A continuación, en el cuadro 4.42. se establece la matriz guía sobre el cual se regirá la evaluación:

Cuadro 4.42. Matriz guía de ponderación.

MATRIZ GUÍA				
Variable:	Carácter.	Atributo		
Escala numérica		1 - 3	1-4	
Criterios:	<u>Cultural.</u>	<u>Dinámica.</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de elementos y/o aspectos culturales (restos arqueológicos, monumentos, sitios históricos, museos, valores gastronómicos, artesanía, etc.) de reconocido interés turístico. <ul style="list-style-type: none"> – Moderado (1). – Importante (2). – Muy importante (3). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situación actual y perspectivas de la actividad turística del lugar considerado. <ul style="list-style-type: none"> – Latente (1). – Emergente (2). – Consolidada (3). – Consolidada y en expansión (4). 		
	<u>Ambiental.</u>	<u>Utilización.</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Abundancia o presencia cuantitativa y/o cualitativa de elementos y/ o efectos ambientales (climáticos, hídricos, forestales, etc.) de interés turístico. <ul style="list-style-type: none"> – Moderado (1). – Importante (2). – Muy importante (3). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Afluencia potencial o real de visitantes o usuarios del recurso turístico del lugar considerado. <ul style="list-style-type: none"> – Potencial (1). – Moderada o reducida (2). – Masiva temporalmente (3) – Masiva constantemente (4). 		
	<u>Paisajístico.</u>	<u>Accesibilidad.</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Paisajístico: Abundancia o presencia cuantitativa y/o cualitativa de elementos de valor paisajístico y posibilidades de observación (escenarios atractivos, miradores, singular conformación física, etc.) de interés turístico. <ul style="list-style-type: none"> – Moderado (1). – Importante (2). – Muy importante (3). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades actuales de acceder al lugar turístico considerado en función de la red viaria, principalmente, aunque en ciertos casos se tengan en cuenta otros medios (ferrocarril, puerto, aeropuerto). <ul style="list-style-type: none"> – Difícil o incómoda (1). – Mediana o aceptable (2). – Buena (3). – Excelente (4). 		
<u>Deportivo.</u>	<u>Equipamiento turístico.</u>			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidades o existencia de prácticas y/o eventos deportivos de cualquier tipo, pero de interés turístico. <ul style="list-style-type: none"> – Moderado (1). – Importante (2). – Muy importante (3). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel dotacional con que cuenta en la actualidad el lugar considerado. <ul style="list-style-type: none"> – Inexistente o nulo (1). – Contar con bar/es, venta/s y/o restaurante/s, es decir, que le permite la manutención (2). – Lo anterior y además hotel/s, hostel/es, pensión/es, campamento/s u otras modalidades de alojamiento (3). – Complejo turístico (4). 			

Elaborado por: El autor.

Fuente: Villegas y Sánchez (2000).

Para el accionar el investigador se apoyó de información documental, observación directa y mediante la deducción. **Ver anexo 6.** Así, de la valoración se determinó que al menos el 60% de los atractivos cuentan con las posibilidades

para desarrollar la modalidad de turismo de deporte y aventura o bien ya existe actividades de la tipología incorporada en su jurisdicción. Lugares como la Isla Salango, Islote de los Ahorcados, Pedernales, Horno de Pan, Sombrerito y Sucre se han catalogado como sitios de difícil acceso debido a que requieren de una embarcación para llegar a ellos. Por otro lado, un 69% de los recursos o atractivos carece de equipamiento turístico lo que desfavorece en la manutención como alternativa complementaria para el progreso de los mismo.

A continuación, en el cuadro 4.43. se presenta la matriz resumen de potencialidades de los recursos/atractivos del cantón Puerto López, cuya columna de: “valor”, figura a la sumatoria de las variables: carácter (cultural, ambiental, paisajístico y deportivo) y atributo (dinámica, utilización, accesibilidad y equipamiento turístico), establecidos en la matriz ponderada, la cual se halla incorporada en los anexos de la presente investigación. **Ver anexo 6.**

Cuadro 4.43. Matriz resumen de potencialidades de los recursos/atractivos del cantón Puerto López.

ATRACTIVO Y/O RECURSO	VALOR	POTENCIAL
Parque Nacional Machalilla.	28	Mayor potencialidad.
Comuna Agua Blanca.	25	
Playa de los Frailes.	25	
Laguna agua azufrada Agua Blanca.	23	
Museo y Sitio Arqueológico Agua Blanca.	23	
Festival Internacional de observación de Ballenas Jorobadas.	23	Potencialidad emergente.
Isla Salango.	13	
Islote de los Ahorcados.	13	
Islote Sombrerito.	13	
Islote Sucre.	13	
Playa de Salango.	13	
Parcela marina de Salango.	13	

Elaborado por: El autor.

Sumando las escalas de los rangos y atributos se obtienen un valor general del cual se calcula la media, que resulta ser 14, monto a partir del cual se catalogaran las atracciones con mayor potencial, mientras que los menores a dicha cantidad se consideraran como recursos/atractivos de potencial emergente. Así se determinó que el 78% tiene el potencial capaz de motivar de forma individual el desplazamiento del turista, teniendo entre los recursos/atractivos más sobresalientes el Parque Nacional Machalilla, la playa de los Frailes, el Festival Internacional de observación de Ballenas Jorobadas y la Comuna Agua Blanca dentro del cual se halla inmerso el museo y sitio arqueológico como también la laguna de agua sulfurosa. Por otro lado, el porcentaje restante del 22% apenas

cuenta con las condiciones para que el visitante acuda a ejercer la actividad turística, de manera que pasan a desempeñar un rol complementario ya que no se pueden valer de sí mismas para atraer corrientes turísticas.

4.6. ANÁLISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS EN BASE A INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los análisis que se realizaron posteriormente surgen a través de los datos recopilados y presentados en una matriz informativa en relación a los indicadores aplicados en el destino:

Cuadro 4.44. Matriz informativa del destino en relación a la dimensión económica.

SECCIÓN A: DIMENSIÓN ECONÓMICA		
N°	Indicador	Línea informativa
I.E.1	Gasto diario por turista que pernocta.	Según los datos proporcionados por la encuesta realizada a 384 turistas del cantón Puerto López, se determinó que, de ellos, 234 efectúan la acción de pernoctar en el destino, tales individuos presentan un gasto promedio que varía desde 25 a 50 dólares, 51 a 75 dólares, 76 a 100 dólares y más de 100 dólares, donde se contabilizo 15, 178, 26 y 15 sujetos en base a los rangos establecidos, tributando a cifras porcentuales de 4%, 46%, 7% y 4% respectivamente. Así, acorde a los datos expuestos, se concluye que, el gasto diario por turista que pernocta (incluyendo los diferentes servicios turísticos como: alojamiento, restauración, entretenimiento, transporte, etc.) es de 51 a 75 dólares.
I.E.2	Gasto diario de los visitantes que realizan visitas de un día de duración.	Según los datos proporcionados por la encuesta realizada a 384 turistas del cantón Puerto López, se determinó que, de ellos, 150 mantienen una estancia de un día de duración con un gasto de 25 a 50 dólares. Cabe destacar que esta proporción de visitantes no se sirve del servicio de alojamiento debido a que no pernoctan en el destino.
I.E.3	Duración media de la estancia de los turistas (noches).	Según los datos proporcionados por la encuesta realizada a 384 turistas del cantón Puerto López, se determinó que, de ellos, 192 (50%) mantienen una permanencia de 3 días 2 noches. La veracidad del presente dato se corrobora mediante la información obtenida a través de la consulta efectuada al Lic. Ángel Pincay donde preciso que, la duración media de la estancia de los turistas es de 3 días 2 noches.
I.E.4	Empleo directo del sector turístico como porcentaje del empleo total del destino.	En el cantón Puerto López 6.393 personas (92,21%) poseen un trabajo remunerado. (PDOT Puerto López, 2015, p. 119), de dicho número de individuos, 1.530 se encuentran vinculados a la actividad turística, así se establece que, el empleo proveniente del sector turístico como porcentaje del empleo total del destino es del 22%. El presente dato se complementa mediante la información obtenida a través de la consulta efectuada al Lic. Ángel Pincay donde preciso que, el 22% de la población ejerce una actividad remunerada en el sector turístico, del cual el 20% se desarrolla en el casco urbano y una proporción muy relativa en la zona rural, 2%.
I.E.5	Número total de llegadas de turistas.	Según Ángel Pincay Director de Turismo del GAD de Puerto López, no existe un dato 100% exacto que cuantifique el número

		de turistas que llega anualmente al destino, pero de acuerdo a un sondeo efectuado entre el año 2011 y 2016, la cantidad es de 227.863 turistas entre nacionales y extranjeros. Ver anexo 3
I.E.6	Nivel de satisfacción global de los turistas.	Según los datos proporcionados por la encuesta realizada a 384 turistas del cantón Puerto López, se determinó que, de ellos, 259 (67%) se encuentra complacido con la experiencia alcanzada durante su estancia en el destino.
I.E.7	Evaluación de la relación precio – calidad por parte de los turistas.	Según los datos proporcionados por la encuesta realizada a 384 turistas del cantón Puerto López, se determinó que, de ellos, 209 (54%) piensa que los precios son justos con relación a la calidad brindada durante los diferentes servicios, mientras que un 33% (125 sujetos) considera que son elevados, esta circunstancia se da por el incremento, muchas veces exagerado de costos durante periodos de estacionalidad. Una minoría de 50 individuos (13%) concibe los precios como asequibles a su bolsillo al ser estos bajos en función a la calidad percibida.
I.E.8	Existencia de planificación del uso del suelo, incluido el turismo.	Según el PDOT Puerto López (2015) entre los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, así como el marco legal vigente al cual se rige el GAD, podemos mencionar la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Además, el Lic. Ángel Pincay expresa que, el cantón al encontrarse dentro de la jurisdicción del Parque Nacional Machalilla opera según lo establece el plan de manejo del área protegida.
I.E.9	Número de oficinas de información turística por turista.	Según Ángel Pincay Director de Turismo del GAD de Puerto López, en el destino existen 2 oficinas de información turística, una situada en las instalaciones del departamento de turismo y la otra ubicada dentro de la administración del muelle turístico del cantón. Así se concluye que, el número de oficinas de información por turistas (227.863) es de 0,0000087772 en total.
I.E.10	Oferta variada de experiencias (número de atractivos turísticos).	Según Ángel Pincay Director de Turismo del GAD de Puerto López, el cantón cuenta con una oferta variada de modalidades turistas entre las cuales encontramos el turismo de sol y playa, de deporte y aventura, cultural, comunitario, ecoturismo y turismo de naturaleza. Además, menciono que el destino posee 30 atractivos naturales y 15 de carácter culturales, cantidad de atractivos que se encuentran registrados respectivamente en la ficha para inventario de atractivos turísticos del MINTUR.
I.E.11	Porcentaje de visitantes que repiten o regresan a un destino.	Según los datos proporcionados por la encuesta realizada a 384 turistas del cantón Puerto López, se determinó que, de ellos, 134 regresan al destino, resultando un valor porcentual del 35%. Esta variable vuelve notoria la predilección de los turistas por el destino.

Elaborado por: El autor.

Dentro de la sección A, correspondiente a la dimensión económica se concluye lo siguiente: Anualmente al destino llegan 227.863 turistas de procedencia tanto nacional como extranjera (I.E.5); de entre ellos, los turistas transitorios o visitantes de un día de duración aportan con 25 a 50 dólares a la economía del cantón (I.E.2), por otro lado, los turistas que mantiene una mayor permanencia atribuyen mejores beneficios ya que cada noche implica el incremento constante de ingresos para la población (I.E.1). Así el gasto diario se ve influenciado por la

estancia del turista (I.E.3) y en consecuencia la estadía se predispone en función a la oferta variada de actividades que motiva a periodos más duraderos en el lugar (I.E.10).

Al menos el 67% de los turistas se encuentra complacido con la experiencia generada durante su estancia (I.E.6), revelando que el destino ha podido cubrir las necesidades y expectativas de los clientes. Además, cabe destacar que la satisfacción es un factor que permite determinar la probabilidad de que un cliente retorne nuevamente (I.E.11), a más de ser un elemento que discierne la calidad recibida de los diferentes productos y servicios (I.E.7).

El 22% de la población del cantón se encuentra vinculado a la actividad turística (I.E.4), así este sector se ha convertido en uno de los principales ejes para el desarrollo socioeconómico del lugar, logrando en menor tiempo retribuciones que a otras actividades les costó alcanzar. Pese a esto, se presentan ciertas barreras que limitan el crecimiento como lo es la carencia de infraestructura, falta de profesionalización, el reducido número de centros de información turística (I.E.9), deficiencia de servicios básicos, entre otros servicios que desfavorecen a el turismo en la zona.

En materia de planificación territorial se dispone de herramientas como el PDOT de Puerto López y el Plan de Manejo del Parque Nacional Machalilla donde se enmarca lineamientos de sectorización para el uso del suelo incluyendo al turismo, así como programas y acciones de desarrollo (I.E.8). Cabe destacar que este último instrumento se encuentra en proceso de actualización, no obstante, tal labor marcha a un ritmo relativamente lento, ya que a momento en otros espacios donde se sitúan áreas protegidas ya cuentan sus respectivos planes de manejo actualizados.

Cuadro 4.45. Matriz informativa del destino en relación a la dimensión social.

SECCIÓN B: DIMENSIÓN SOCIAL		
N°	Indicador	Línea informativa
I.S.1	Número de turistas o visitantes por 100 habitantes.	Considerando que el número de turistas que llega anualmente al destino es de 227.863, y que la población del cantón es de 20.451 habitantes, se concluye que el lugar tiene una densidad de 1.114,19 turistas por cada 100 habitantes.
I.S.2	Número de camas disponibles en los establecimientos de alojamiento comercial por cada 100 habitantes.	Según el catastro turístico del cantón Puerto López 2018, el destino cuenta con una disponibilidad de 2.324 plazas de alojamiento, las mismas que corresponden a distintas tipologías

		de alojamiento existentes en el lugar. En consideración al dato expuesto, y que la población del cantón es de 20.451 habitantes, se concluye que el territorio posee una disponibilidad de 11,36 plazas por cada 100 habitantes.
I.S.3	Porcentaje de los eventos celebrados en el destino que se centran en la cultura y el patrimonio tradicional/local.	Según Ángel Pincay Director de Turismo del GAD de Puerto López, en el cantón se celebran alrededor de siete festividades de carácter cultural entre las cuales podemos mencionar: la fiesta de cantonización, las fiestas de San Pedro y San Pablo, festival de la Balza Manteña, festival gastronómico ancestral y cultural, chamanismo en la Comuna Agua Blanca, fiestas del pescador y las fiestas religiosas de la Virgen Inmaculada Concepción; además de otros eventos como el Festival Internacional de observación de Ballenas Jorobadas, festival internacional del conteo de aves y otros acontecimientos de índole deportivo. En consideración a lo anterior se podría estimar que al menos un 70% de los eventos se centra en la cultura y el patrimonio tradicional/local.
I.S.4	Equipamiento de salud.	En el cantón Puerto López se registran tres centros de salud, uno por cada parroquia, sin embargo, persiste una escasez de personal médico, equipamientos y medicamentos. (PDOT Puerto López, 2015, p.81)
I.S.5	Numero de farmacias por habitante.	Según Ángel Pincay Director de Turismo del GAD de Puerto López, en el destino existe alrededor de 12 farmacias ubicadas en distintos puntos; considerando dicha cantidad, y que la población del cantón es de 20.451 habitantes, se concluye que en el territorio hay 0,0006 farmacias por habitantes.
I.S.6	Número de sitios designados protegidos.	El cantón Puerto López cuenta con un espacio de protección y conservación formalmente legalizado mediante el Acuerdo Interministerial 0322 del 26 de julio de 1979 publicado en el Registro Oficial 069 del 20 de noviembre del mismo año. El espacio del cual se habla recibe el nombre de Parque Nacional, el cual forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP), (MAE, 2015).
I.S.7	Variación del nivel de la población.	De acuerdo a un análisis comparativo entre los datos del censo del año 2001 con relación al año 2010 se pudo evidenciar un crecimiento poblacional en el área rural, éste incremento porcentual fue 16,48% en el caso de los hombres y de 21,42% en el caso de las mujeres, si se promedian ambas variaciones se tiene un crecimiento rural total de 18,81%; algo parecido sucede en el área urbana donde se muestra un importante incremento poblacional, así se tiene un aumento del 26,87% en el caso de los hombres y un 28,91 % en el caso de las mujeres, si se suma ambas variaciones se tiene un incremento promedio en el área urbana de 27,85%. Partiendo de los valores porcentual totales de las zonas urbana y rural se concluye que existe una variación general de la población del 23,15% (PDOT Puerto López, 2015)
I.S.8	Número de individuos por unidad de área de destino.	Considerando que la población del cantón Puerto López es de 20.451 habitantes, y que la superficie es 429.36 km ² , se concluye que el lugar tiene 47,63 individuos por km ² .
I.S.9	Tasa neta de migración.	Según el PDOT Puerto López (2015) las tendencias migratorias se encuentran estructuradas de la siguiente manera: a) migración interna: 147 habitantes residen fuera del país (emigración) y 207 extranjeros se han establecido en el territorio (inmigración), resultado una diferencia de 60 individuos en base al número de inmigrantes y emigrantes correspondiente a una tasa neta de migración interna del 0,29%; b) migración externa: 6.647 habitantes residen fuera del cantón, diseminados a lo largo del territorio ecuatoriano (emigración) y 6.754 individuos procedentes de otras zonas del país se han establecido en la demarcación

	<p>espacial del área de estudio (inmigración), resultando una diferencia de 107 sujetos en base al número de inmigrantes y emigrantes correspondiente a una tasa neta de migración externa del 0,52%. De manera general y en consideración a lo anterior se tiene que, la tasa neta de migración es del 0,82%.</p>
<p>I.S.10 Porcentaje de población extranjera.</p>	<p>Según Ángel Pincay Director de Turismo del GAD de Puerto López, en el cantón se encuentran erradicados 207 individuos de procedencia extranjera, los mismos que se hallan diseminados alrededor del territorio, en consideración a lo anterior se tiene que, el porcentaje de población extranjera es del 1,01%. La presente información se corrobora y se complementa con lo establecido en el PDOT Puerto López (2015) donde se menciona que la cantidad de sujetos de procedencia extranjera es muy poca debido a las condiciones de vida presente en el cantón, relacionada principalmente con niveles de pobreza por necesidades básicas insatisfechas y la pobreza extrema.</p>

Elaborado por: El autor.

Dentro de la sección B, correspondiente a la dimensión social se concluye lo siguiente: El cantón Puerto López posee una densidad poblacional de 47,63 hab/km² (I.S.8), además de contar con un número relativo de 1.114,19 turistas/100 habitantes (I.S.1). En consideración a las distintas tipologías de establecimiento de hospedaje se dictamina que existe una disponibilidad de 11,36 plazas/100 habitantes (I.S.2). Por otro lado, con una estimación porcentual del 70% se concibe una cantidad significativa de eventos que promueven la cultura (I.S.3), mismos que permiten al visitante relacionarse con el estilo de vida de la población local, su identidad y sus costumbres.

La variación de la población del año 2001 con relación al 2010 es del 23,15% precisando un crecimiento demográfico de 3.825 habitantes (I.S.7), a pesar de tal aumento poblacional aún se evidencia pésimas condiciones de vida relacionadas con necesidades básicas insatisfechas y un elevado nivel de pobreza. La situación antes mencionada incide en el reducido número de individuos de procedencia extranjera que se hallan erradicados en el cantón (I.S.10). Por otro lado, la tasa neta de migración del 0,82 % concibe una ganancia poblacional (I.S.9).

En el área de estudio se sitúa el Parque Nacional Machalilla un espacio destinado a la protección y conservación, el cual forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (I.S.6), este lugar incluye una vasta superficie terrestre y una pequeña proporción de ambiente marino, cuenta con una diversidad de flora y fauna, además de poseer evidencia arqueológica de

culturas prehispánicas. Las actividades que se desarrollan en él, se realizan de manera planificada y acordes a los lineamientos establecidos en el plan de manejo del mismo.

El cantón presenta una escasa cobertura de salud, ya que no cuenta con un personal que abarque las diferentes jornadas laborales, a esto se suma la carencia en cuanto a infraestructura, equipos inmobiliarios, especialista y medicamentos (I.S.4). Cabe destacar un valor relativo de 0,0006 farmacias/habitantes que se considera muy bajo para la población total (I.S.5).

Cuadro 4.46. Matriz informativa del destino en relación a la dimensión ambiental.

SECCIÓN C: DIMENSIÓN AMBIENTAL		
N°	Indicador	Línea informativa
I.A.1	Porcentaje de turistas y visitantes de un día que utilizan distintos modos de transporte para llegar a su destino.	Según los datos proporcionados por la encuesta realizada a 384 turistas del cantón Puerto López, se determinó que, el 61% llega al destino Puerto López haciendo uso de medios de transporte público, tal es el caso de cooperativas de transporte cantonales e interprovinciales. Por otro lado, el 36% y 3% de los visitantes aborda el lugar mediante vehículos propios y contratados respectivamente.
I.A.2	Porcentaje de turistas y visitantes de un día que utilizan servicios de transporte locales, de movilidad blanda o públicos para desplazarse al destino.	Según los datos proporcionados por la encuesta realizada a 384 turistas del cantón Puerto López, se determinó que, apenas un 1% de los encuestados emplea la bicicleta como medio de transporte sostenible para movilizarse durante su estancia en el destino, por otro lado, el mayor porcentaje de los visitantes, 60%, hace uso de sistemas de transporte público como taxis, moto taxis y cooperativas de buses cantonales. Cabe destacar que esta proporción representan un aporte a la economía de la población del cantón Puerto López que se dedica a laborar en este ámbito.
I.A.3	Porcentaje de la superficie del destino considerada como área natural protegida.	El cantón Puerto López posee una superficie terrestre de 42.936 ha, de las cuales, el 97,25% (41.754 ha) corresponden a un espacio de protección y conservación que recibe el nombre de Parque Nacional Machalilla, el mismo que también posee una proporción de 14.430 ha de superficie marina.
I.A.4	Número de especies en el destino.	Partiendo de la información presente en el Plan de Manejo del Parque Nacional Machalilla, se tiene que: en relación a la diversidad faunística se hallan 81 especies de mamíferos, 24 de anfibios y reptiles, 234 de aves y 143 de peces. Por otro lado, en relación a la diversidad florística destaca la presencia de "6 formaciones vegetales caracterizadas por el matorral seco litoral, matorral seco de tierras bajas, bosque deciduo de tierras bajas, bosque semideciduo premontano, bosque siempre verde premontano y bosque de neblina montano bajo" (INEFAN, 1998, p. 33).
I.A.5	Volumen de aguas residuales tratadas.	Según Pedro Cevallos Gerente de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Puerto López, el cantón posee con una plata de tratamiento de aguas residuales, sin embargo, al no contar con un sistema de alcantarillado sanitario en funcionamiento no se efectúa el tratamiento de las aguas negras. La presente información se corrobora y complementa con lo establecido en el PDOT Puerto López (2015) donde se menciona que el sistema

		de alcantarillado sanitario en el cantón no fusiona pese a que se encuentra construido en un 85%; y que en la parroquia Salango apenas el 1,05% se encuentra conectado a la red pública de alcantarillado, mientras que en el casco urbano el 0,5%, de forma que las aguas servidas suelen evacuarse a través de pozos sépticos, pozos ciegos, letrinas o a cielo abierto. (p. 177)
I.A.6	Turistas totales por unidad de área.	Considerando que el número de turistas que llega a Puerto López es de 227.863, y que el cantón posee una superficie de 429.36 Km ² , se concluye que el lugar tiene 530,70 turistas por km ² .
I.A.7	Existencia de una unidad administrativa ambiental.	Según Ángel Pincay Director de Turismo del GAD de Puerto López, la máxima autoridad administrativa en materia ambiental es el Ministerio de Ambiente – MAE.

Elaborado por: El autor.

Dentro de la sección C, correspondiente a la dimensión ambiental se concluye lo siguiente: Los turistas que visitan Puerto López mayoritariamente llegan y se desplazan por el destino haciendo uso de medios de transporte público, tal es el caso de buses, taxis, moto taxis, lo que representa un aporte a la economía de la población local que se dedica a laborar en este ámbito (I.A.1 y I.A.2). Cabe destacar que un valor porcentual sumamente minio del 1% emplea la bicicleta como alternativa sostenible para su movilización durante su estancia.

El destino posee una densidad de 530,70 turistas/km² (I.A.6), dentro de su territorio se encuentra ubicado el Parque Nacional Machalilla, un área destinada a la protección y conservación que abarca una superficie de 41.754 ha terrestre correspondiente al 97,25% del espacio total del cantón, así como también incluye una proporción de 14.430 hectáreas de ambiente marino (I.A.3). Bajo la tutela del PNM se encuentra el resguardo y salvaguardia de la diversidad de flora y fauna presente en el territorio (I.A.4). No obstante, las especies que se encuentran en el área urbana han sido afectadas y por ende desplazadas debido a la influencia humana y el mal uso que se le da al suelo, y es aquí donde deberían intervenir los rectores ambientales (I.A.7) para ejercer de forma eficaz y eficiente la gestión del medio.

En el cantón una constante que se mantiene es la escasa cobertura de alcantarillado sanitario de forma que las aguas suelen evacuarse a través de pozos sépticos, pozos ciegos, letrinas o a cielo abierto lo que repercute en el entorno afectando la imagen del lugar, provocando la proliferación de plagas, propagación de enfermedades, contaminación de las aguas subterráneas y recursos hídricos (I.A.5).

Nivel de incidencia de los elementos de sostenibilidad del destino: Sancho y Ruiz (2004) proponen una metodología para la clasificación de indicadores, donde se catalogan los indicadores en: a) Indicadores de presión (aspectos que ejercen presión directa o indirecta sobre un elemento); b) Indicadores de estado (aspectos que describen características, condiciones y cambios cualitativos y cuantitativos sobre un determinado ámbito); y c) indicadores de respuesta (aspectos que reducen o mitigan problemas sobre dimensiones).

En consideración a lo detallado, se adaptó la metodología de Sancho y Ruiz (2004), planteando así una escala (dimensión económica: 2 baja, 4 media y 6 alta; dimensión social: 10 baja, 12 media y 14 alta; y; dimensión ambiental: 18 baja, 20 media, y 22 alta) acorde a la tipificación (indicadores de presión, estado y respuesta) expuesta por tales autores, de manera que permitió percibir los diferentes niveles (bajo, medio u alto) en que se encuentran ciertos aspectos de las dimensiones de la sostenibilidad según su grado de incidencia en el destino. Dicho procedimiento se presenta en el cuadro 4.47. donde se expone la matriz guía:

Cuadro 4.47. Matriz guía para la clasificación y ponderación de indicadores.

MATRIZ GUÍA				
Ámbito	Clase	Nivel de incidencia		
		Baja	Media	Alta
Dimensión económica.	Indicador de presión.			
	Indicador de estado.	2	4	6
	Indicador de respuesta.			
Dimensión social.	Indicador de presión.			
	Indicador de estado.	10	12	14
	Indicador de respuesta.			
Dimensión ambiental.	Indicador de presión.			
	Indicador de estado.	18	20	22
	Indicador de respuesta.			

Elaborado por: El autor.

La escala numérica del cuadro 4.47. fue diseñada por el investigador y planteó tres valoraciones (alta, media y baja) por dimensión, lo cual permitió distinguir los diferentes niveles de incidencia. Además, después de cada ámbito se agregó un intervalo con el objetivo de no generar un choque entre cada aspecto. Cabe destacar que para ejecutar esta labor el investigador se apoyó de la deducción y de los datos generados a lo largo de la investigación.

El cuadro 4.48. detalla tres columnas por dimensión: la primera de esta hace referencia al indicador; la segunda al tipo de indicador: presión estado y respuesta, cabe destacar que no es obligación contar con las tres tipificaciones por ámbito; y finalmente la tercera columna de “valor” corresponde a la escala expuesta en el cuadro 4.47.

Cuadro 4.48. Clasificación y ponderación de indicadores.

CLASIFICACION Y PONDERACION DE INDICADORES								
Dimensión económica			Dimensión social			Dimensión ambiental		
Indicador	P/E/R	Valor	Indicador	P/E/R	Valor	Indicador	P/E/R	Valor
I.E.1	E	6	I.S.1	P	12	I.A.1	P	20
I.E.2	E	4	I.S.2	E	10	I.A.2	P	20
I.E.3	E	6	I.S.3	E	14	I.A.3	R	22
I.E.4	E	2	I.S.4	E	12	I.A.4	E	22
I.E.5	P	6	I.S.5	E	10	I.A.5	P	22
I.E.6	E	6	I.S.6	P	14	I.A.6	P	20
I.E.7	E	6	I.S.7	E	10	I.A.7	R	22
I.E.8	R	4	I.S.8	P	12			
I.E.9	E	2	I.S.9	E	10			
I.E.10	E	6	I.S.10	E	10			
I.E.11	E	2						

Elaborado por: El autor.

De la etiquetación se determinó que, al menos el 60,71% de los indicadores seleccionados son de estado, mientras que en una menor proporción de 28,57% y 10,71% son indicadores de presión y respuesta respectivamente. En función a la ponderación se constata que el 42,85% posee una incidencia alta, seguido del 35,71% cuya incidencia es media y tan solo el 21,44% cuenta con una incidencia baja.

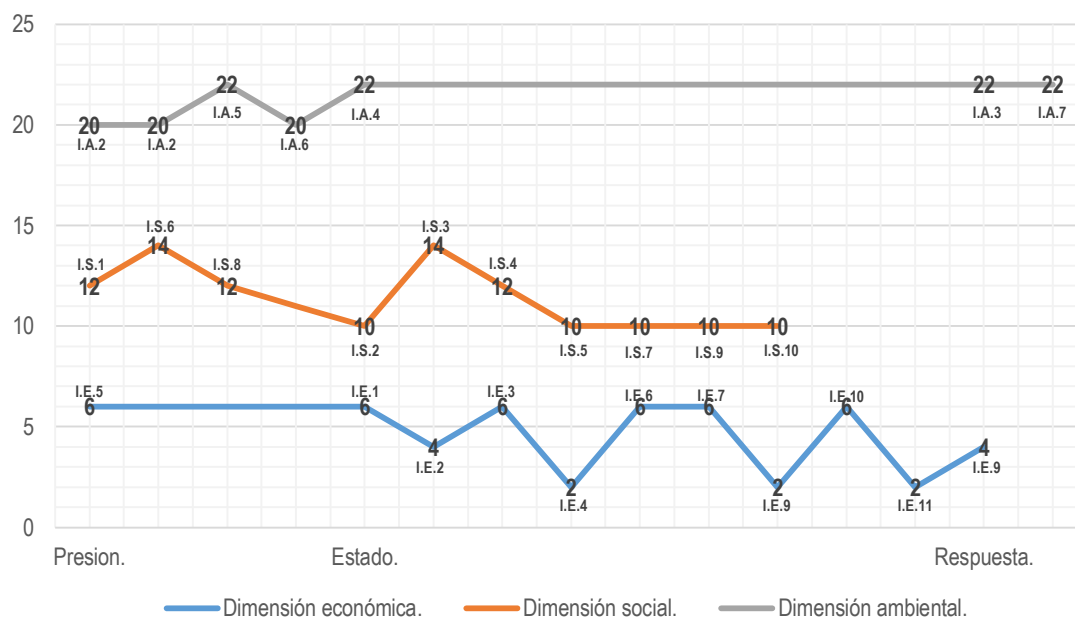


Figura 4.1. Nivel de incidencia de los elementos de sostenibilidad del destino.
Elaborado por: El autor.

Desde el punto de vista económico es óptimo el número de visitantes que acuden anualmente al destino (valoración alta, factor positivo), quienes se encuentran satisfechos con experiencia obtenida (valoración alta, factor positivo) y consideran que la relación precio – calidad es totalmente justa (valoración alta, factor positivo). La demanda registra un gasto diario por pernoctación en un rango aceptable (valoración alta, factor positivo) el cual incrementa entre mayor sea el tiempo de estadía (valoración alta, factor positivo) y se le atribuye a la oferta variada de experiencia (valoración alta, factor positivo). En cuanto a la dimensión social se considera favorable la presencia de un espacio destinado a la conservación y protección a largo plazo de la naturaleza y los valores culturales asociados (valoración alta, factor positivo), así como también el buen número de eventos celebrados en el destino que se centran en la cultura y el patrimonio tradicional (valoración alta, factor positivo).

En torno a lo ambiental es destacable la vasta superficie terrestre y la proporción de ambiente marino bajo protección, el cual alberga una diversidad de flora y fauna y que cuenta con la presencia de una unidad administrativa que canaliza toda la actuación local en materia de medio ambiente (valoración alta, factor positivo), no obstante, una falencia que subsiste y representa un obstáculo para llevar al destino hacia la sostenibilidad es el limitado sistema de alcantarillado

sanitario (valoración alta, factor negativo) que ocasiona que las aguas se evacuen de manera incorrecta lo que arraiga pésimas condiciones de vida además de repercutir en el entorno afectando la imagen del lugar, provocando la proliferación de plagas, propagación de enfermedades, contaminación de las aguas subterráneas y recursos hídricos.

Además, la figura 4.1. revela que el destino es sostenible apenas en un 39,29%, lo cual se justifica en que apenas 11 indicadores son positivos y se encuentran en un rango alto.

Nivel de incidencia de los criterios de sostenibilidad: Para esta actividad se procedió a diseñar la matriz 4.49. en donde se estructuró una escala (incidencia baja, media y alta) sobre el número de indicadores correspondiente a cada criterio y en contraste con las dimensiones de la sostenibilidad a la que tributa.

Cuadro 4.49. Matriz guía para determinar el nivel de incidencia de los criterios de sostenibilidad.

CRITERIOS	INDICADORES		
	Nivel de incidencia		
Sección A: Dimensión económica.	Baja	Media	Alta
C.E.1. Flujo y satisfacción del turista.	Menor o igual a 14	Mayor a 15 o igual a 28	Mayor a 29 o igual a 42
C.E.2. Rendimiento de las empresas turísticas.	Menor o igual a 6	Mayor a 7 o igual a 12	Mayor a 13 o igual a 18
C.E.3. Nivel de impacto de la empleabilidad.	Menor o igual a 2	Mayor a 3 o igual a 4	Mayor a 5 o igual a 6
Sección B: Dimensión social.	Baja	Media	Alta
C.S.1. Valoración de los impactos socioculturales.	Menor o igual a 80	Mayor a 81 o igual a 120	Mayor a 121 o igual a 140
C.S.2. Valoración de la identidad y patrimonio cultural.	Menor o igual a 20	Mayor a 21 o igual a 24	Mayor a 25 o igual a 28
Sección D: Dimensión ambiental.	Baja	Media	Alta
C.A.1. Incidencia de los transportes en actividades de turismo.	Menor o igual a 36	Mayor a 37 o igual a 40	Mayor a 41 o igual a 44
C.A.2. Protección de la biodiversidad y del paisaje natural.	Menor o igual a 36	Mayor a 37 o igual a 40	Mayor a 41 o igual a 44
C.A.3. Gestión del agua.	Menor o igual a 18	Mayor a 19 o igual a 20	Mayor a 21 o igual a 22
C.A.4. Gestión ambiental.	Menor o igual a 36	Mayor a 37 o igual a 40	Mayor a 41 o igual a 44

Elaborado por: El autor.

Para el accionar el investigador se sirvió de los valores proveniente de cada uno de los indicadores ponderados en la matriz 4.48. así procedió a sumar dichas cantidades y según el numero resultante determinó el nivel de incidencia por criterio de sostenibilidad. Cabe destacar, que para la última operación empleó las escalas expuestas en el cuadro 4.49.

Cuadro 4.50. Nivel de incidencia de los criterios de sostenibilidad.

Sección A: Dimensión económica.		Indicadores	Valor	Nivel de incidencia
C.E.1.	Flujo y satisfacción del turista.	(I.E.1.)	6	Alto
		(I.E.2.)	4	
		(I.E.3.)	6	
		(I.E.6.)	6	
		(I.E.5.)	6	
		(I.E.7.)	6	
		(I.E.11)	2	
		Total	36	
C.E.2.	Rendimiento de las empresas turísticas.	(I.E.8.)	4	Medio
		(I.E.9.)	2	
		(I.E.10.)	6	
		Total	12	
C.E.3.	Nivel de impacto de la empleabilidad.	(I.E.4.)	2	Bajo
		Total	2	
Sección B: Dimensión social.		Indicadores	Valor	Nivel de incidencia
C.S.1.	Valoración de los impactos socioculturales.	(I.S.1.)	12	Medio
		(I.S.2.)	10	
		(I.S.4.)	12	
		(I.S.5.)	10	
		(I.S.7.)	10	
		(I.S.8.)	12	
		(I.S.9.)	10	
		(I.S.10.)	10	
		Total	86	
C.S.2.	Valoración de la identidad y patrimonio cultural.	(I.S.3.)	14	Alto
		(I.S.6.)	14	
		Total	28	
Sección D: Dimensión ambiental.		Indicadores	Valor	Nivel de incidencia
C.A.1.	Incidencia de los transportes en actividades de turismo.	(I.A.1.)	20	Medio
		(I.A.2.)	20	
		Total	40	
C.A.2.	Protección de la biodiversidad y del paisaje natural.	(I.A.3.)	22	Alto
		(I.A.4.)	22	
		Total	44	
C.A.3.	Gestión del agua.	(I.A.5.)	22	Alto
		Total	22	
C.A.4.	Gestión ambiental.	(I.A.6.)	20	Alto
		(I.A.7.)	22	
		Total	42	

Elaborado por: El autor.

Desde el punto de vista económico se considera óptimo el flujo y satisfacción del turista (valoración alta, factor positivo) ya que mantiene un correcto desenvolvimiento a lo largo del tiempo. En cuanto a la dimensión social es destacable la valoración de la identidad y patrimonio cultural (valoración alta, factor positivo) por parte del turista, quienes acuden a las comunidades con el propósito de conocer y ser partícipe de las costumbres y tradiciones de los moradores.

En torno al ámbito ambiental es favorable la presencia del Parque Nacional Machalilla ya que coadyuva a la protección de la biodiversidad y del paisaje natural (valoración alta, factor positivo). Además de resaltar la gestión ambiental (valoración alta, factor positivo) como mecanismo de ayuda para el correcto manejo del territorio. Sin embargo, persiste una inadecuada gestión del agua (valoración alta, factor negativo) por la escasa cobertura de la red de alcantarillado sanitario.

4.7. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS

Esta sección se efectuó con el propósito de identificar las causas reales y potenciales que incurren en problemáticas dentro del área de estudio, detectando los efectos que de ella se desprende, así como las posibles soluciones para atenuarlas. Además, de servir como complemento para el posterior desarrollo del FODA.

Cuadro 4.51. Matriz CPES.

Causa	Problema	Efecto	Solución
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de conciencia ambiental en ciudadanos y turistas. - Inadecuado manejo de desechos sólidos. - Inadecuado tratamiento de las aguas residuales. - Escaso control ambiental de la actividad pesquera e industrial (Fabrica "La Polar"). 	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación por desechos sólidos y líquidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deterioro estético y desvalorización del terreno. - Contaminación de los recursos ambientales (agua, suelo y aire) - Malos olores. - Proliferación de plagas. - Brotes de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de educación ambiental. - Programa de manejo de desechos sólidos y líquidos.
<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada ejecución y enfoque de planeación en el territorio. - Deforestación, ampliación de la frontera agrícola y cultivo de especies introducidas. - Caza indiscriminada. - Construcción de viviendas de forma desorganizada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de hábitat y extinción de especies. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de la biodiversidad de flora y fauna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar leyes que apoyen la preservación, cuidado, gestión de la biodiversidad y del paisaje.
<ul style="list-style-type: none"> - Desinterés de las autoridades de turno. - Falta de recursos económicos asignados a la municipalidad. - Limitada cobertura de agua potable - Limitada cobertura de recolección de basura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiencia de servicios básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pésimas condiciones de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.

<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de alcantarillado no habilitado en su totalidad. 			
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de personal médico. - Falta de equipamiento. - Falta de medicamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura de salud limitada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mínima asistencia médica a la ciudadanía en general. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención del Ministerio de Salud Pública con la contratación de personal médico y dotación de equipamiento y medicamentos.
<ul style="list-style-type: none"> - Globalización. - Procesos de aculturación. - Procesos migratorios de niños y jóvenes hacia otras ciudades. - Desvaloración cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de la identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Quebranto paulatino de la cultura de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de un plan de rehabilitación cultural.
<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de infraestructura y facilidades para personas con discapacidad y necesidades específicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitada accesibilidad para personas con discapacidad y necesidades específicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad de acceso a sitios de interés turístico y espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación y/o mejoramiento de facilidades turísticas
<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de planes de emergencia ante accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Accidentes. - Robos. - Inconformidad de los visitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de políticas integradas de seguridad ciudadana y convivencia social.
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de profesionalización y capacitación de los prestadores turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada atención al cliente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de quejas y reclamos. - Inconformidad de los visitantes. - Baja calidad en la prestación de productos y servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar convenios con universidades para capacitar a los prestadores de servicios en el campo de turismo.
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de profesionalización. - Escases del capital humano. - Inclusión de personeros técnicos externos que no están relacionados con el área de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ineficiencia del sector público. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de los beneficios dirigidos a la mejora de bienes y servicios de provisión pública. - Duplicidad de tareas, descoordinación, solapamiento de funciones, dispersión de fondos y desinformación 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación técnica del personal según las áreas de competencia.
<ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia de una normativa que regule las actividades económicas. - Informalidad turística. - Intermediarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada comercialización de productos y servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades económicas no se desarrollen dentro del marco legal adecuado. - Discrepancia ente los precios. - Inconformidad de los visitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de control, regulación y seguimiento de las actividades comerciales.

Elaborado por: El autor.

4.8. ANÁLISIS FODA ESTRATÉGICO

Esta fase tuvo como objeto servir de ayuda en la autoevaluación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del destino Puerto López, para lo cual se realizó un estudio, donde se emplearon diferentes técnicas y herramientas como la observación directa, entrevista y análisis de documentos oficiales, lo que permitirá obtener los puntos débiles y fuertes del objeto de estudio, y poner en claro los problemas existentes y las soluciones respectivas. A continuación, en el cuadro 4.50. se presenta la matriz de diagnóstico interno y externo del destino Puerto López:

Cuadro 4.52. Matriz de diagnóstico interno y externo del destino Puerto López.

DIAGNÓSTICO INTERNO Y EXTERNO DEL DESTINO PUERTO LÓPEZ			
N°	Fortalezas	N°	Oportunidades
F1	Calidad paisajística del entorno natural.	O1	Creciente desarrollo del turismo a nivel mundial.
F2	Posicionamiento del Parque Nacional Machalilla.	O2	Ambiente natural propicio para el desarrollo de productos turísticos innovadores y explotables.
F3	Diversidad de recursos naturales y culturales.	O3	Cercanía a centros urbanos (Manta y Santa Elena).
F4	Biodiversidad de flora y fauna.	O4	Convenios con universidades (ESPAM "MFL").
F5	Afluencia masiva de turistas en temporada de avistamiento de ballenas.	O5	Apoyo por parte de organismos de gobierno (MINTUR y MAE).
F6	Contribución directa e indirecta del turismo a la economía del destino.	O6	Destino perteneciente a la ruta Spóndylus.
F7	Inventario de bienes y atractivos turístico actualizado.	O7	Aparición de nuevos segmentos y nichos de mercado.
F8	Oferta variada de alojamiento.	O8	Incorporación de ONG a las comunidades del destino.
F9	Buena frecuencia de buses.		
N°	Debilidades	N°	Amenazas
D1	Deficiencia de los servicios básicos.	A1	Caza y deforestación indiscriminada.
D2	Ordenanza ambiental y turística obsoleta.	A2	Fenómenos naturales (terremotos y tsunamis).
D3	Carencia de una evaluación a la sostenibilidad del destino.	A3	Deterioro de atractivos turísticos por desinterés de autoridades.
D4	Mínima conciencia ambiental de ciudadanos y turistas.	A4	Aumento de construcción hotelera en zonas de protección y conservación.
D5	Carencia de un sistema para alentar a la ciudadanía, empresas y turistas a medir, controlar y reducir el consumo energético e hídrico.	A5	Contaminación causada por la industria pesquera y fábricas.
D6	Vertedero de basura sin condiciones adecuadas de planificación.	A6	Contaminación generada por turistas.
D7	Escaso control ambiental de las actividades industriales (Fabrica "La Polar").	A7	Inestabilidad económica provoca el incremento de los costos de servicios y productos turísticos.
D8	Deficiente profesionalidad del personal del GAD de Puerto López.	A8	Escasos recursos económicos asignados.
D9	Escasa capacitación a los prestadores turísticos.	A9	Desconocimiento de las nuevas tendencias de mercado.
D10	Deficiente presupuesto para el sector turístico.	A10	Deficiente promoción de la región.
D11	Carencia de directrices para mitigar la variabilidad estacional del turismo.		
D12	Informalidad turística.		
D13			

D14	Deficiente dominio por parte de prestadores turísticos en otros idiomas.
D15	Alto índice de pobreza.
D16	Mínimo apoyo a los emprendedores locales.
D17	Escasa participación ciudadana en los procesos de planificación
D18	Carencia de leyes y prácticas consolidadas para evitar la explotación comercial, sexual e infantil.
D19	Carencia de infraestructura para personas con discapacidad y necesidades específicas.
	Perdida de la identidad cultural.

Elaborado por: El autor.

En la matriz, se colocó únicamente el número de serie asignado a las respectivas fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con el propósito de reducir el impacto visual en lo que a texto se refiere. Para el accionar el investigador puntuó cada una de las variables acorde al impacto que tiene. A continuación, en el cuadro 4.51. se presenta la matriz guía sobre la cual se regirá la puntuación:

Cuadro 4.53. Matriz guía ponderación FODA.

MATRIZ GUÍA PONDERACIÓN FODA	
Puntuación	Detalle
0	No hay impacto.
1	Pequeño impacto.
2	Mediano impacto.
3	Alto impacto.

Elaborado por: El autor.

Cuadro 4.54. Ponderación de la matriz FODA.

MATRIZ FODA																							
		Factores externos										Factores internos											
		Oportunidades								Total	Amenazas											Total	
		O1	O2	O3	O4	O5	O6	O7	O8		A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A9	A10	A11			
Factores internos	Fortalezas	F1	3	3	1	2	2	3	2	2	18	0	0	1	2	2	2	0	2	0	2	11	29
		F2	3	3	2	3	3	3	3	3	23	3	3	3	3	3	3	3	2	0	3	26	49
		F3	3	3	3	3	3	3	3	3	24	2	2	3	2	2	2	3	2	0	3	21	45
		F4	2	2	2	2	2	2	2	2	16	3	0	0	3	3	3	0	0	0	3	15	31
		F5	3	2	3	2	2	3	2	2	19	2	1	3	0	0	2	0	2	0	2	12	31
		F6	2	3	1	2	3	2	1	2	16	0	2	1	1	1	2	2	1	1	1	12	28
		F7	0	2	0	3	2	0	2	0	9	0	0	1	2	0	0	0	1	3	2	9	18
		F8	2	3	2	3	3	2	2	1	18	0	0	0	2	0	2	2	1	2	2	11	29
		F9	2	3	2	2	2	2	3	1	17	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	3	20
	Total	20	24	16	22	22	20	20	16	160	10	8	12	15	11	16	11	13	6	18	120		
	Debilidades	D1	3	3	2	3	3	3	3	3	23	0	0	3	2	3	3	2	3	1	2	19	42
		D2	3	3	0	1	1	1	0	1	10	3	2	3	3	3	3	2	1	2	3	25	35
		D3	2	2	0	2	2	0	2	2	12	2	2	1	3	3	3	2	1	3	3	23	35
		D4	2	3	1	3	3	2	3	1	18	3	0	2	2	2	3	2	0	1	2	17	35
		D5	1	2	0	3	3	1	2	2	14	2	0	2	2	3	3	2	1	0	1	16	30
		D6	1	3	1	1	2	2	0	0	10	1	0	1	1	3	3	0	2	0	1	12	22
		D7	2	3	1	3	3	2	1	2	17	3	0	3	0	3	1	0	0	0	2	12	29
		D8	3	3	0	3	3	2	3	1	18	1	2	3	3	3	3	2	1	2	3	23	41
		D9	3	3	0	3	3	3	3	3	21	0	0	1	2	3	2	3	1	2	2	17	37
		D10	3	3	0	1	3	3	2	2	17	0	3	3	1	1	2	1	3	2	3	19	37
D11		3	3	2	3	3	3	2	1	20	0	0	1	1	1	1	3	3	3	3	17	37	
D12	3	3	1	1	2	2	3	2	17	0	0	0	0	3	3	3	2	1	1	13	30		
D13	3	3	0	3	3	3	3	3	21	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6	27		
D14	3	3	1	3	3	3	3	3	22	0	1	0	2	3	3	2	3	3	3	20	42		
D15	3	3	2	3	3	3	3	2	22	0	0	2	2	0	1	1	3	1	1	11	33		
D16	3	3	1	0	2	0	2	3	14	1	0	2	3	2	2	1	1	1	1	14	28		
D17	3	3	0	2	3	0	0	3	14	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	16		
D18	3	3	2	3	3	3	3	3	23	0	0	3	1	1	0	1	3	2	1	12	35		
D19	3	3	0	2	2	3	2	3	18	0	0	1	1	1	0	1	1	2	2	9	27		
Total	50	55	14	43	50	39	40	40	331	16	10	31	30	39	37	29	31	27	35	285	653		
	70	79	30	65	72	59	60	56		26	19	43	45	50	53	40	44	33	53	458			

Elaborado por: El autor.

La aplicación del FODA ponderado dio como resultado que la mayor fortaleza es el posicionamiento del Parque Nacional Machalilla como área de protección de protección y conservación a largo plazo de los recursos naturales y valores culturales asociados, que alberga una diversidad de flora y fauna y que condiciona las actividades mediante su respectivo plan de manejo. Su principal debilidad es la deficiencia de servicios básicos que se debe a la limitada cobertura de agua potable y de recolección de basura, el sistema de alcantarillado no habilitado y factores de índole gubernamental como el desinterés de las autoridades de turno y la falta de recursos económicos asignados, citándose los aspectos que condicionan la calidad de vida de la población residente y que también afecta a los turistas que visitan el destino.

La oportunidad mayor de esta, es el ambiente natural propicio para el desarrollo de productos turísticos innovadores y explotables que favorezcan el florecimiento de la actividad turística del lugar, mediante la incorporación de actividades de turismo alternativo, de manera que no se genere degradación alguna en el espacio, asegurando así, la gestión sostenible de la diversidad biológica y ecológica, garantizando la seguridad y satisfacción del turista mediante una óptima prestación de servicios turísticos, además de beneficiar económica y socialmente a la localidad. La contaminación generada por turistas y la deficiente promoción de la región son las mayores amenazas que atentan al destino, esto se debe a la falta de conciencia ambiental y de forma secundaria a la mínima intervención y el escaso accionar por parte de las autoridades y de la población para incitar al turista a desarrollar buenas prácticas de educación ambiental, entorno a la otra variable se destaca la escases de planes de marketing que concibas los canales adecuados para difundir la región y el destino.

4.8.1. PROBLEMA ESTRATÉGICO GENERAL

Si se materializa la contaminación generada por turistas y la deficiente promoción en la región, teniendo en cuenta que en el destino prevalece la deficiencia de servicios básicos, aunque se disponga del posicionamiento del Parque Nacional Machalilla, no podrá utilizarse plenamente el ambiente natural propicio para el desarrollo de productos turísticos innovadores y explotables.

4.8.2. SOLUCIÓN ESTRATÉGICO GENERAL

Utilizando plenamente el posicionamiento del Parque Nacional Machalilla para aprovechar el ambiente natural propicio para el desarrollo de productos turísticos innovadores y explotables, se realizarán propuestas que posibiliten minimizar la contaminación generada por turistas y la deficiente promoción de la región, superarán la deficiencia de servicios básicos.

4.8.3. POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

A continuación, se muestra la matriz de posicionamiento estratégico que se diseñó con el propósito de establecer el cuadrante en el cual se encuentra el destino Puerto López a fin de determinar el tipo de estrategias que se debe desarrollar.

Cuadro 4.55. Matriz posicionamiento estratégico.

	Oportunidades	Amenazas
Fortalezas	160 MAXI – MAXI (estrategias ofensivas) ¿Cómo me permiten las fortalezas aprovechar las oportunidades?	120 MAXI – MINI (estrategias defensivas) ¿Cómo aprovecho las fortalezas para contrarrestar las amenazas?
	Debilidades	331 MINI – MAXI (estrategias adaptativas) ¿Cómo minimizar las debilidades aprovechando las oportunidades?

Elaborado por: El autor.

De acuerdo a la información obtenida de la matriz de posicionamiento estratégico se concluyó que el destino Puerto López se encuentra en el cuadrante MINI – MAXI, por lo tanto, este debe desarrollar estrategias adaptativas que permitan minimizar las debilidades y aprovechar las oportunidades. Así, se plantea el objetivo estratégico de evaluar el destino Puerto López para promover el desarrollo de un turismo sostenible.

4.9. IDENTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL DESTINO PUERTO LÓPEZ

Para esta sección se consideró el objetivo estratégico planteado en el análisis FODA, el cual es: evaluar el destino Puerto López para promover el desarrollo de un turismo sostenible. Así, se diseñaron estrategias sobre los cimientos estructurales de la sostenibilidad, el cual abarca tres dimensiones (económica, social y ambiental), además de un elemento añadido (gestión). De esta manera se precisan las siguientes estrategias:

- Capacitación de los prestadores de servicio turístico en la adquisición de conocimientos técnicos profesionales y competencias laborales.
- Innovación de productos turísticos que propicien la incursión en nuevos mercados.
- Establecimiento de mecanismos de financiamiento para el desarrollo de proyectos de iniciativa comunitaria que estén alineados a la sostenibilidad.
- Desarrollo, equipamiento y dotación de elementos necesarios para el ascenso y mejoramiento continuo del destino hacia la competitividad.
- Restauración y puesta en valor del patrimonio cultural como recurso de desarrollo local.
- Formación integral de los diferentes actores que conforman el territorio en materia de sensibilización, protección y conservación ambiental.
- Desarrollo de estudios técnicos que coadyuven a la planificación sostenible del territorio.
- Fortalecimiento y sistematización de la gestión de promoción y mercadeo turístico del destino.

4.10. IDENTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

A partir de las estrategias planteadas bajo el objetivo estratégico del FODA se procedió a diseñar cuatro programas vinculados a la dimensión económica, social, ambiental y un valor añadido que es la gestión, de los cuales se

desprendieron los respectivos proyectos que mantienen como base de su desarrollo al PLANDETOUR 2020.

Programa de sostenibilidad económica.

Descripción del programa: Este programa tributa a las siguientes estrategias: a) capacitación de los prestadores de servicio turístico en la adquisición de conocimientos técnicos profesionales y competencias laborales, b) innovación de productos turísticos que propicien la incursión en nuevos mercados, y, c) establecimiento de mecanismos de financiamiento para el desarrollo de proyectos de iniciativa comunitaria que estén alineados a la sostenibilidad. Con lo cual se busca generar una oferta turística competitiva mejorando los estándares de calidad en la prestación de servicios al potenciar el recurso humano e incorporar cambios en materia del sector. A su vez estructura formatos de financiamiento para proyectos a fin de motivar la participación ciudadana en la producción de empleo y dinamización económica.

Objetivo: Impulsar el crecimiento económico mediante procesos de mejora continua al capital humano y el apoyo a emprendimientos que coadyuven a la diversificación de la oferta.

Segmento involucrado: Población local, prestadores de servicio y el GAD Puerto López.

Responsable de la ejecución: GAD Puerto López.

Duración: Largo plazo.

Cuadro 4.56. Proyectos de sostenibilidad económica.

PROYECTOS	PRESUPUESTO	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
Plan de formación y capacitación técnica para prestadores de servicios turísticos.	\$ 4.000,00	<ul style="list-style-type: none"> – Diagnóstico de las necesidades de capacitación. – Estructuración de los contenidos de capacitación. – Selección del grupo de formadores – Implementación de la capacitación. – Evaluación de los conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> – Contar con el 90% de los prestadores turísticos capacitados para el año 2022.

		adquiridos en las capacitaciones.	
		– Certificación en virtud de las capacidades adquiridas.	
Innovación de productos turísticos.	\$ 200.000,00	– Desarrollo de nuevos conceptos de productos turísticos competitivos. – Incorporación de tecnologías aplicadas a las plantas de operación turística.	– Impulsar al menos 2 proyectos de innovación turística para el año 2025. – Diversificar la oferta de productos y servicios en un 20% para el año 2025 – Incrementar en un 10% el número de turistas para el año 2022
Desarrollo de líneas de financiamiento para iniciativas comunitarias.	\$ 400.000,00	– Diseño y estructuración de los formatos de financiamiento. – Difusión de las líneas de financiamiento. – Determinación de la viabilidad de proyectos. – Creación y aplicación de un sistema de entrega, control y seguimiento de recursos.	– Financiar o cofinanciar al menos el 50% de las iniciativas comunitarias para el año 2025. – Financiar o cofinanciar al menos el 90% de las iniciativas comunitarias para el año 2030.

Elaborado por: El autor.

Programa de sostenibilidad social.

Descripción del programa: Este programa tributa a las siguientes estrategias: a) desarrollo, equipamiento y dotación de elementos necesarios para el ascenso y mejoramiento continuo del destino hacia la competitividad, y, b) restauración y puesta en valor del patrimonio cultural como recurso de desarrollo local. Para lo cual se plantea acciones que incurren en la mejora de las condiciones de vida de la población local, así como respalda la necesidad de dotar de facilidades y elementos de soporte que propicien al turista una estadía más placentera. Además de motivar a la protección y conservación de las costumbres y tradiciones.

Objetivo: Garantizar que las actividades humanas se desarrollen en un ambiente seguro con el debido respeto por la riqueza natural y cultural.

Segmento involucrado: Población local y el GAD Puerto López.

Responsable de la ejecución: GAD Puerto López.

Duración: Mediano plazo.

Cuadro 4.57. Proyectos de sostenibilidad social.

PROYECTOS	PRESUPUESTO	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
Plan de mejora de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.	\$ 200.000,00	<ul style="list-style-type: none"> – Mapeo de la cobertura de agua potable y alcantarillado en el territorio. – Construcción y ampliación de las redes de distribución de agua potable – Construcción y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario. – Implementación de contenedores de reciclaje en zonas de interés turístico y espacios públicos. – Planificación y control del manejo de la planta de tratamiento de aguas residuales. – Planificación y control del manejo del vertedero de basura. 	<ul style="list-style-type: none"> – Disponer del 90% de cobertura de agua potable y alcantarillado para el año 2025.
Implementación y/o mejoramiento de facilidades turísticas.	\$ 25.000,00	<ul style="list-style-type: none"> – Determinación de los requerimientos de equipamiento turístico en zonas de interés turístico y espacios públicos. – Diseño de proyectos de solución a las falencias detectadas. – Ejecución de los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> – Dotar de equipamiento turístico el 80% de las zonas de interés turístico y espacios público para el año 2025.
Plan de rehabilitación cultural.	\$ 5.000,00	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de inventarios de bienes culturales inmuebles, muebles e intangibles. – Fortalecimiento de la identidad cultural local. 	<ul style="list-style-type: none"> – Disponer de un inventario de patrimonio cultural actualizado para el año 2022. – Rescatar las prácticas culturales pérdidas para el año 2021.

Elaborado por: El autor.

Programa de sostenibilidad ambiental

Descripción del programa: Este programa tributa a las siguientes estrategias:

- a) formación integral de los diferentes actores que conforman el territorio en materia de sensibilización, protección y conservación ambiental, y, b) desarrollo de estudios técnicos que coadyuven a la planificación sostenible del territorio.

Para lo cual se pretende impulsar y promover acciones que materialicen el compromiso del sector público y privado, así como la sociedad civil.

Objetivo: Promover buenas prácticas ambientales ligadas a un turismo responsable y participativo.

Segmento involucrado: Población local, prestadores de servicio y el GAD Puerto López.

Responsable de la ejecución: GAD Puerto López.

Duración: Largo plazo.

Cuadro 4.58. Proyectos de sostenibilidad ambiental.

PROYECTOS	PRESUPUESTO	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
Campañas de educación ambiental.	\$ 5.000,00	<ul style="list-style-type: none"> – Diseño de estrategias de comunicación para sensibilizar a los turistas y la sociedad en la protección y conservación del entorno. – Aplicación de la estrategia mediante una campaña local “Buenos turistas, excelentes anfitriones”. – Incorporación de una asignatura orientada a la educación ambiental en las unidades educativas. – Desarrollo de mingas comunitarias. – Vinculación de las plantas de operación turística con acciones dirigidas a medir, controlar y reducir el consumo energético e hídrico. 	<ul style="list-style-type: none"> – Promover la campaña “Buenos turistas, excelentes anfitriones” a partir del año 2021. – Desarrollar mensualmente al menos 2 mingas comunitarias.
Plan de reforestación.	\$ 10.000,00	<ul style="list-style-type: none"> – Construcción de un vivero municipal en donde se lleve a cabo la producción vegetal. – Delimitación de zonas con escasa cobertura vegetal. – Ejecución de las actividades de reforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> – Ampliar la cobertura vegetal un 5% para el año 2030.
Evaluación y estudio de impacto ambiental.	\$ 5.000,00	<ul style="list-style-type: none"> – Levantamiento de información inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> – Disponer de un estudio de impacto ambiental

		<ul style="list-style-type: none"> – Identificación cualitativa y cuantitativa de impactos ambientales. – Identificación de no conformidades relacionadas con el cumplimiento de la normativa ambiental. – Identificación de riesgos. – Elaboración del plan de prevención y mitigación. – Elaboración del plan de contingencia y emergencia. – Elaboración del plan de capacitación. – Elaboración de un manejo de desechos. – Elaboración de un plan de relaciones comunitarias. – Elaboración de un plan de monitoreo. – Elaboración de un plan de seguimiento. 	actualizado para el año 2022.
Inventario ambiental.	\$ 5.000,00	<ul style="list-style-type: none"> – Estudio del estado del territorio y de sus condiciones ambientales. – Identificación, inventario y cuantificación de las especies de flora y fauna. – Descripción de las interacciones ecológicas. – Estudio comparativo de la situación actual y futura de las especies de flora y fauna. 	– Disponer de un inventario ambiental actualizado para el año 2022.

Elaborado por: El autor.

Programa de gestión turística sostenible

Descripción del programa: Este programa tributa a las siguientes estrategias: a) desarrollo, equipamiento y dotación de elementos necesarios para el ascenso y mejoramiento continuo del destino hacia la competitividad, y, b) fortalecimiento y sistematización de la gestión de promoción y mercadeo turístico del destino. Para lo cual insta la participación de los gestores municipales bajo el marco de actuación de sus competencias a fin de efectuar acciones que propicien el desarrollo turístico sostenible del territorio.

Objetivo: Potenciar la actividad turística a través del mejoramiento de los elementos necesarios que lo condicionan.

Segmento involucrado: GAD Puerto López.

Responsable de la ejecución: GAD Puerto López.

Duración: Mediano plazo.

Cuadro 4.59. Proyectos de gestión turística sostenible.

PROYECTOS	PRESUPUESTO	ACCIONES	Resultados esperados
Pavimentación de vías públicas y adecuación de aceras.	\$ 200.000,00	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación de los lugares de mayor circulación para la construcción u rehabilitación de vías y aceras. 	<ul style="list-style-type: none"> – Contar con al menos el 90% de las vías y aceras mayormente transitadas en perfectas condiciones para la circulación dentro del año 2030.
Plan de mantenimiento y adecuación de los recursos turísticos naturales y culturales.	\$ 8.000,00	<ul style="list-style-type: none"> – Construcción de infraestructura apta para el disfrute del turismo de grupos con necesidades específicas – Realización de un inventario de recursos acorde a las jerarquías de atractivos turísticos del MINTUR. 	<ul style="list-style-type: none"> – Incrementar en un 80% la accesibilidad para personas con necesidades específicas para el año 2025. – Disponer de un inventario de atractivos actualizado para el año 2022.
Implementación de centros de información y atención al turista.	\$ 8.000,00	<ul style="list-style-type: none"> – Definición de la localización de los centros de información y atención a turistas. – Construcción de la infraestructura de los centros de información y atención a turistas. – Selección del personal técnico para brindar asistencia a turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Disponer de al menos 2 centros de información turística en cada parroquia para el año 2025.
Plan de marketing turístico.	\$ 5.000,00	<ul style="list-style-type: none"> – Creación de un moderno sistema de comercialización. – Promoción del destino mediante la participación en eventos turísticos nacionales e internacionales. – Fortalecimiento de la imagen del destino a través del diseño de una nueva marca turística. 	<ul style="list-style-type: none"> – Disponer de una app que agilice la venta de productos y servicios para el año 2022. – Participar al menos en 4 eventos turísticos internacionales para el año 2025.
Señalización turística.	\$ 5.000,00	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de un plan de señalización turística. 	<ul style="list-style-type: none"> – Disponer de una cobertura de señalética

-
- Ejecución del plan de señalización turística. del 90% para el año 2025.
-

Elaborado por: El autor.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- A partir de la selección de indicadores de sostenibilidad en correlación con la disponibilidad de información entorno al territorio se precisaron 28 de indicadores, 8 de carácter cualitativo y 20 cuantitativos, los cuales fueron realmente útiles para evaluar de forma óptima la sostenibilidad del destino Puerto López, teniendo de entre ellos 11 que figuran al ámbito económico, 10 al aspecto social y 7 a la dimensión ambiental.
- A través del diagnóstico efectuado al área de estudio se contemplan circunstancias que merman el desarrollo turístico del destino, tal como lo es la deficiencia de servicios básicos, que se plantea como la mayor problemática multidimensional, siendo el ámbito socio – ambiental el área de máxima convergencia en donde actúa, así entre los efectos derivados están las pésimas condiciones para la calidad de vida de la población residente y los daños colaterales contra el entorno por la limitada cobertura. Además, se determinó que el 78% de los recursos/atractivos cuentan con el potencial para motivar por sí mismo el desplazamiento turístico, tal como lo es Festival Internacional de Observación de Ballenas Jorobadas
- Se propusieron 8 estrategias que figuran a la implementación y adecuación de infraestructura, diversificación de la oferta, realización de estudios técnicos, desarrollo líneas de financiamiento para proyectos comunitarios, rehabilitación cultural, capacitación y promoción, esto con el fin mitigar las dificultades que atentan con el progreso turístico del destino y su ascenso en el campo de la sostenibilidad, así, con la incorporación de estas medidas se pretende conseguir el adecuado manejo y aprovechamiento del área de estudio.
- Con base a los resultados obtenidos se determinó que el nivel de sostenibilidad del territorio es del 39,29% y que el llevar a cabo una evaluación integral del destino Puerto López permitirá proponer los lineamientos para el desarrollo de un turismo sostenible, de modo que

minimice las problemáticas encontradas y por ende ayude a encaminar al lugar hacia el grado de sostenibilidad adecuado.

5.2. RECOMENDACIONES

- El GAD de Puerto López debería considerar los indicadores seleccionados en la presente investigación, así como los resultados provenientes de ellos para posteriores estudios que tengan que ver con las variantes tratadas y de esta manera determinar el rumbo y la trayectoria que el destino prosigue en el campo de la sostenibilidad a partir de las bases plasmadas.
- El GAD de Puerto López debería efectuar acciones inmediatas con respecto provisión o ampliación de la cobertura de servicios básicos en el destino, puesto que, mitigando esta problemática, la calidad de vida de los habitantes podrá mejorar, y a su vez, la asistencia en los elementos vinculados a las plantas de operación turísticas entorno a la constante contemplada adquirirían un impulso conducente a un mayor confort hacia los turistas.
- El GAD de Puerto López debería analizar las estrategias, programas y proyectos planteados en la presente investigación, identificando aquellos de mayor urgencia u prioridad a fin de ser aplicados en el territorio y concebir con esto el desarrollo turístico del lugar a más de encaminar al destino hacia la sostenibilidad y de catalogarlo como un destino competitivo dentro del mercado turístico.
- Comprobando la eficiencia de esta investigación la ESPAM “MFL” debería promover estudios relacionados con la evaluación de destino a fin de contribuir con medidas de manejo y lineamientos para el desarrollo turístico sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo – MASHAW (2018). *Innovaciones del turismo*. Recuperado de <https://embassies.gov.il/Asuncion/MFAPicture/Innovaciones%20en%20Turismo.pdf>
- Alcívar, I., y Bravo, O. (2016). *Turismo sostenible: una alternativa de desarrollo comunitario desde un componente cultural*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/322232613_Turismo_sostenible_una_alternativa_de_desarrollo_comunitario_desde_un_componente_cultural
- Alcívar, J., y Alvarado, J. (2018). *Evaluación del Humedal la Segua mediante indicadores de sostenibilidad turística para su manejo y conservación*. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Feliz López”, Calceta, Ecuador.
- Álvarez, R., y Valdés, L. (2015). *Selección de indicadores para la evaluación del desarrollo sostenible de un destino turístico*. Universidad de Oviedo, España.
- Andalucía. (2019, 22 de enero). *El turismo y nuevas tecnologías: tendencias 2019 y recursos TIC para el impulso de un sector clave*. Recuperado de <https://www.blog.andaluciaesdigital.es/turismo-y-nuevas-tecnologias/>
- Arroyo, M. (2018). Importancia del turismo para el desarrollo local de la provincia Manabí. *RECUS*, 3 (1). Recuperado de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Recus/article/view/1284/1096>
- Baddi, M., Guille, A., Lozano, F., y Abreu, J. (2017). Componente social del desarrollo sustentable. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 12 (1), 135 – 152. Recuperado de [http://www.spentamexico.org/v12-n1/A10.12\(1\)135-152.pdf](http://www.spentamexico.org/v12-n1/A10.12(1)135-152.pdf)
- Banda, G., y Santiago, M. (2014). Turismos justo: alternativa para combatir la pobreza en Hueyapan. *El Periplo Sustentable*, (26), 7 – 46. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193432638001>
- Banda, G., y Santiago, M. (2016). Turismos justo: alternativa para combatir la pobreza en Hueyapan. *El Periplo Sustentable*, (26), 7 – 46. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193432638001.pdf>
- Benavides, N. (2015). *Propuesta de un modelo de gestión turística para el cantón Puerto Quito*. Universidad de especialidades turísticas, Quito, Ecuador.
- Blancas, F., Gonzáles, M., Guerrero, F., y Lozano, M. (2010). Indicadores sintéticos de turismo sostenible: una aplicación para los destinos turísticos de Andalucía. *Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA*, 11, 85 – 118. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3674366>
- Blancas, F., Lozano, M., González, M., y Caballero, R. (2017). A dynamic sustainable tourism evaluation using multiple benchmarks. *Journal of Cleaner Production*.
- Bonilla, J., (2013). Nuevas tendencias del turismo y las tecnologías de información y las comunicaciones. *Anuario Turismo y Sociedad*, 14, 33 – 45. Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/3713>

- Cabrera, J., Cabrera, A., y Cuétara, L. (2014). Evaluación de la sostenibilidad ambiental de destinos turísticos. Caso de estudio Varadero. *Retos Turísticos*, 13 (13). Recuperado de <http://retos.mes.edu.cu/index.php/retojs/article/view/115/105>
- Calla, M. (2015). *Sistema de tratamiento de aguas residuales y sus consecuencias en la contaminación del agua subterránea en la Ciudad Universitaria de la UANCV en el 2015*. Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", Juliaca, Perú.
- Camacho, R., Carrillo, A., Rioja, T., y Espinoza, E. (2016). Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: Estado actual. *Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, 14 (1), 156 – 168. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v14n1/v14n1a11.pdf>
- Cantú, P. (2017). Sustentabilidad Social: Un acercamiento socio laboral y de ciudadanía a la mujer mexicana. *Revista investigación ciencias sociales*. 13 (1). 112 – 124. Recuperado de <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v13n1/2226-4000-riics-13-01-00112.pdf>
- Cardoso, C., Castillo, M., y Hernández, C. (2014). Sosteniendo al turismo o turismo sostenible (TS). Reflexiones teóricas. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 23 (2), 376 – 395. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180730867009>
- Caro, J., Luque, A., y Zayas, B. (2014). *Aplicaciones tecnológicas para la promoción de los recursos turísticos culturales*. Recuperado de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7889/49_Caro%20et%20al_Aplicaciones%20tecnol%20c3%b3gicas%20para%20la%20promoci%20n%20de%20los%20recursos%20tur%20c3%adsticos%20culturales.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arboit, M., y De Rosa, C. (2014). Alcanzar la sostenibilidad ambiental, global y local del hábitat humano: El imperativo fundamental en el siglo XXI. Primera parte. *Cuaderno Urbano, Espacio, Cultura, Sociedad*, 16 (16), 157 – 184. Recuperado de <http://revistas.unne.edu.ar/index.php/cm/article/view/273/239>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Cortés, H., y Peña, J. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. *Revista Esc. Admr. Neg.*, 78, 40 – 55. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n78/n78a04.pdf>
- Cuevas, V., Moo, F., y Palma, M. (2016). Percepción social para la implementación de un proyecto de turismo cultural en la comunidad de Sacalaca, Quintana Roo. *El Periplo Sustentable*, (30), 206 – 224. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/eps/n30/1870-9036-eps-30-00206.pdf>
- Cupuerán, E. (2013). *Influencia de los imaginarios del turismo sustentable: el caso del cantón Puerto López, Manabí*. FLACSO Quito, Ecuador.
- Dachary, A., y Arnaiz, S. (2014). Turismo masivo o alternativo: los límites de la sustentabilidad. *Terra Mundus*, 1(1). 1 – 20. Recuperado de <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/2870>

- Díaz, J. (2018). *Medio ambiente y salud: factores ambientales que influyen en las condiciones de vida*. Recuperado de <http://vinculando.org/salud/medio-ambiente-y-salud-factores-ambientales-que-influyen-en-las-condiciones-de-vida.html?format=pdf>
- Domínguez, P., Bernard, A., y Burguete, E. (2018). Turismo alternativo y tecnología: Promoción de la Sierra Mágica por medio de internet. *Gestión Turística*, (2), 41 – 73. Recuperado de <http://revistas.uach.cl/pdf/gestur/n2/art02.pdf>
- Doumet, N., Mendoza, I., y García, R. (2017). Modelo de gestión turística local sostenible. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/04/manabi.html>
- El Universo. (2016, 29 de julio). En turismo se estiman pérdidas por \$ 64,5 millones tras terremoto en Ecuador. *El Universo*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/07/29/nota/5714019/turismo-se-estiman-perdidas-645-millones>
- Espinoza, J. (2015). Tendencias y oportunidades de desarrollo turístico en la costa tropical de granada: la visión de los municipios. *Cuadernos de turismo*, (35), 133 – 155. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/37434>
- Farré, A. (2015, 8 de mayo). Innovación en el turismo. *El Mundo*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/baleares/2015/05/08/554c9d18e2704e690b8b456c.html>
- Flores, V., y Guerrero, J. (2014). *Plan de desarrollo agroturístico para la parroquia Membrillo, cantón Bolívar, provincia de Manabí*. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, Calceta, Ecuador.
- Fuentes, M., Hernández, E., y Morini, S. (2016). Q de calidad y satisfacción del turista en el sector hotelero español. *Cuadernos de Turismo*, (37), 203 – 226. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/398/39845353009.pdf>
- García, M. (2016). *Procedimiento metodológico para la gestión turística del cantón Bolívar en vinculación con la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí MFL*. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, Calceta, Ecuador.
- García, R. (2017). Modelo de gestión para fomentar el desarrollo turístico de las comunidades manabitas, Ecuador. *Cultur*, 11 (2), 81 – 88 Recuperado de <http://periodicos.uesc.br/index.php/cultur/article/viewFile/1088/1417>
- Garita, LL. (2018). *Gestión Turística Sostenible*. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/ecsh/index.php/carreras/gestion-turistica-sostenible>
- Guadalupe, G., y Ortega, A. (2014). Turismo alternativo en el sur de Guanajuato. *Jóvenes en la ciencia*, 1 (1), 199 – 205. Recuperado de <http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/618/pdf3>
- Gurría, M. (1991). *Introducción al turismo*. México: Trillas.
- Iglesias, P., Correia, M., Jambrino, C. y Luque, S. (2017). Retos en la gestión de destinos turísticos a partir de la innovación abierta. *Estudios y perspectivas de en turismo*, 26 (3). Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322017000300002

- Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y de Vida Silvestre – INEFAN. (1998). *Plan de manejo del Parque Nacional Machalilla: Capítulo II*. Recuperado de http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/242256/12+PLAN+MANEJO+MACHALILLA+5_Pnmcap23.pdf/ba02d3eb-17e6-4dc1-aaf3-d4c5a54b2c65
- Jiménez, J., Mojica, J., Hernández, H. y Córdoba, D. (2018). Diagnóstico de la Innovación y Desarrollo Tecnológico en el Sector Hotelero de la Región Caribe Colombiana. *Revista información tecnológica*, 29 (5), 157 – 164. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642018000500157
- Jiménez, L., y Jiménez, W. (2013). *Turismo: Tendencias globales y planificación estratégica*. Bogotá: Eco Ediciones.
- Lalangui, J., Espinoza, C., y Pérez, M. (2017). Turismo sostenible, un aporte a la responsabilidad social empresarial: sus inicios, características y desarrollo. *Revista Universidad y sociedad*, 9 (1), 148 – 153. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000100021
- Ley de Turismo. (2008). *Ley de Turismo*. Recuperado de [http://servicios.agricultura.gob.ec/transparencia/2018/Agosto2018/a2\)%20Base%20legal%20que%20la%20Orige%20a%20la%20instituci%C3%B3n/CRE.pdf](http://servicios.agricultura.gob.ec/transparencia/2018/Agosto2018/a2)%20Base%20legal%20que%20la%20Orige%20a%20la%20instituci%C3%B3n/CRE.pdf)
- Linares, H., y Morales, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12 (2), 453 – 466. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/881/88130205003.pdf>
- López, A. (2017, 18 de octubre). Turismo e innovación: el nuevo modelo turístico del siglo XXI. *América & Economía*. Recuperado de: <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/turismo-e-innovacion-el-nuevo-modelo-turistico-del-siglo-xxi>
- Martínez, C., y González, E. (2015). Las políticas para la sustentabilidad de las Instituciones de Educación Superior en México: Entre el debate y la acción. *Revista de la educación superior*, 44 (174), 61 – 74. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000200004
- Martínez, S., y Lara, P. (2014). El big data transforma la interpretación de los medios sociales. *El profesional de la información*, 23 (6), 575 – 581. Recuperado de <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2014/nov/03.pdf>
- Mediano, L. (2004). *Gestión de marketing en el turismo rural*. Madrid: Pearson Educación.
- Medina, F. (2017). Reflexiones sobre el patrimonio y la alimentación desde las perspectivas cultural y turísticas. *Anales de Antropología*, (51), 106 – 113. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S018512251730005X>
- Ministerio de Ambiente del Ecuador – MAE. (2014). *Evaluación de Efectividad de Manejo del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado. Guía Metodológica*. Recuperado de <http://sib.ambiente.gob.ec/file/Gu%C3%ADa%20Metodol%C3%B3gica%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Efectividad%20de%20Manejo%20del%20Patrimonio%20de%20%C3%81reas%20PG.pdf>

- Ministerio de Ambiente del Ecuador – MAE. (2017). *Playas limpias, otro reto en Ecuador*. Recuperado de <http://www.ambiente.gob.ec/playas-limpas-otro-reto-en-ecuador/>
- Ministerio de Turismo del Ecuador – MINTUR. (2017). *Guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador*. Recuperado de https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf
- Monge, J., y Yagüe, R. (2016). El desarrollo turístico en el Ecuador. *Revista estudios y perspectivas en turismo*, 25 (1), 57 – 72. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322016000100004
- Montesdeoca, A., y Granja, A. (2013). *Análisis del impacto socio ambiental en las playas del Ecuador, mediante la creación de una empresa de servicios para limpieza de playas*. Universidad Internacional del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Moreira, M., Ronquillo, L., y Párraga, M. (2016). 2005 – 2015: Una década de educación y cambio. Medio ambiente en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de Ecuador. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 7 (6), 339 – 352. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6678107.pdf>
- Morillo, M. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, (1), 135 – 158. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545890011>
- Murcia, C., Ramírez, J., Valderrama, O., y Morales, A. (2017). Turismo sostenible: una conceptualización de su viabilidad para el municipio de Ibagué, desde un estado del arte pertinente. *PASOS. Revista Turismo y Patrimonio Cultural*, 15 (1), 21 – 34. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/881/88149387002.pdf>
- Navarrete, J., y Vera, J. (2019). *Determinación de indicadores de sostenibilidad turística para la evaluación estratégica del destino Puerto López*. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Feliz López”, Calceta, Ecuador.
- Orcosupa, J. (2015). Propuesta de un índice para medir la sostenibilidad en destinos turísticos ubicados en países en vías de desarrollo. Universidad Internacional de Andalucía, España.
- Ordoñez, M., y Meneses, L. (2015). Criterios e indicadores de sostenibilidad en el subsector vial. *Ciencia e Ingeniería Neogranadina*, 25 (2), 81 – 98. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/911/91142868005.pdf>
- Organización Mundial de Turismo – OMT. (2011). *Los turistas internacionales llegarán a 1.800 millones en 2030*. Recuperado de <http://media.unwto.org/es/press-release/2011-10-11/los-turistas-internacionales-llegaran-1800-millones-en-2030>
- Organización Mundial de Turismo – OMT. (2013). *Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos Turísticos*. Recuperado de <https://www.gstcouncil.org/wp-content/uploads/2017/01/Spanish-GSTC-Dv1-1nov13-2.pdf>

- Organización Mundial del Turismo – OMT. (2008). *Entender el turismo: Glosario básico*. Recuperado de <http://media.unwto.org/es/press-release/2011-10-11/los-turistas-internacionales-llegaran-1800-millones-en-2030cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/glossarysprev.pdf>
- Orgaz, F. y Moral, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. *El periodo sustentable*, (31). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362016000200008
- Osorio, M., Ramírez, I., y Viesca, C. (2018). *Tendencias del turismo hasta 2030. Contrastes entre lo internacional y lo nacional*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Oyarvide, H., Nazareno, I., Roldán, A., y Ferrales, Y. (2016). Emprendimiento como factor del desarrollo turístico rural sostenible. *Retos de la Dirección*, 10 (1), 71 – 93. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552016000100006
- Pacheco, Y. (2016). *Propuesta de promoción turística de la parroquia rural Puerto Machalilla, cantón Puerto López, provincia Manabí*. Universidad Central Del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Perera, G., y Betancourt, M. (2016). Técnicas de interpretación para la gestión turística en los recorridos de ciudad: el caso de la ciudad de Camagüey. *Retos de la Dirección*, 10 (1), 94 – 113. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552016000100007
- Pérez, A., y Hernández, M. (2015). Medición de Indicadores de Desarrollo Sostenible en Venezuela: Propuesta Metodológica. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 24 (1), 01 – 19. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Revibec/article/viewFile/298637/387891>
- Pérez, V., Blancas, F., Gonzales, M., Guerrero, F., Macarena, L., Pérez, F., y Caballero, R. (2009). Evaluación de la sostenibilidad del turismo rural mediante indicadores sintéticos. *Revista Investigación Operacional*, 30 (1), 40 – 51. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/26844636_Evaluacion_de_las_sostenibilidad_del_turismo_rural_mediante_indicadores_sinteti-cos
- Pérez, V., Guerrero, F., Gonzales, M., Pérez, F., y Caballero, R. (2014). La sostenibilidad de los destinos cubanos de turismo de naturaleza: un enfoque cuantitativo. *Tourism & Management Studies*, 10 (2), 32 – 40. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/273476587_La_sostenibilidad_de_los_destinos_cubanos_de_turismo_de_naturaleza_un_enfoque_cuantitativo
- Picasso, E., Ruiz, F., y Torres, A. (2018). Análisis de oportunidades para el desarrollo de actividades de turismo alternativo en la región norte de Baja California Sur (México). *3C Empresa*, 7 (1), 32 – 48. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6457296>
- Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial – PDOT. (2015). *Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del cantón Puerto López*. Recuperado de <http://app.sni.gob.ec/sni->

link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1360003300001_PDYOT_PUERTO_LOPEZ_2014_2019_14-04-2015_20-35-13.pdf

- Proaño, W., Ramírez, J., y Pérez, I. (2017). El rol del turismo sostenible en cantones costeros de Ecuador. *Avances. Centro de Información y Gestión Tecnológica*, 19 (4), 380 – 390. Recuperado de: <http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/295/1136>
- Proaño, W., y Ramírez, J. (2017). Modelo de Desarrollo Turístico Sostenible para cantones costeros: Herramienta para actores locales de Manabí, Ecuador. *Posgrado y Sociedad*, 15 (2), 65 – 78. Recuperado de <https://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/posgrado/article/view/1965>
- Pupo, A., Moreno, A., Montilla, A., Contreras, D., Fabio, E., Molina, G., Garcia, G., Mendoza, I., Fortis, J., Rivera, M., Díaz, M., Freire, M., Carranza, M., Garcia, N., Doumet, N., Torres, O., Palacios, P., y Peralta, S. (2018). *Dossier académico: bosques, recursos naturales y turismo sostenible*. Guayaquil, Ecuador: CIDE Editorial.
- Romallo, E. (2015). El guía turístico diferencias y similitudes entre Comunidades Autónomas. *Cuadernos de Turismo*, (45), 499 – 510. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701018.pdf>
- Román, B. (2014). Turismo sustentable como herramienta de competitividad en Chile. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 23 (3), 421 – 446. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322014000300001
- Ruiz, E., Reyes, A., Rioja, T., y Espinoza, E. (2016). Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual. *Revista Luminar. Estudios Sociales y Humanísticos.*, 14 (1). p 2. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272016000100011
- Saavedra, S. (2015). *Mecanismos para la evaluación de sostenibilidad en el turismo de aventura. Caso: Provincia de Azuay y Cañar*. Pontificia Universidad Católica Del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Sachs, J. (2014). *La era del desarrollo sostenible. Nuestro futuro está en juego: Incorporemos el desarrollo sostenible a la agenda política mundial*. Recuperado de https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/31/30978_La_era_del_desarrollo_sostenible.pdf
- Sánchez, D. (2017). *La competitividad turística de Ecuador, período de análisis 2007 - 2015*. Pontificia Universidad Católica Del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Sancho, A., y Ruiz, P. (2004). *IX Congreso AECIT. El uso turístico de los espacios naturales. Planteamiento metodológico para el uso de indicadores en la gestión turística de Espacios Naturales Protegidos*. Recuperado de <https://www.uv.es/~sancho/auditoria.PDF>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES. (2015). *Agenda Zonal. Zona 4 – Pacífico. Provincias de: Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas. 2013 – 2017*. Recuperado de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Agenda-zona-4.pdf>

- Shiguango, R. C. y Vera, M. K. (2015). Estudio de las potencialidades turísticas para promover el desarrollo rural sostenible en el cantón Pedernales. *Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí MFL*. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, Calceta, Ecuador.
- Solís, M., y Altamirano, Y. (2015). *Análisis del impacto económico y social de una campaña integral de reactivación del turismo, bajo los lineamientos PLANDETUR 2020 como propuesta de mejoramiento del sistema turístico del cantón Puerto López, provincia de Manabí*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Tablado, J. (2018). *Agenda Local 21: ¿Cómo participan los actores? Barakaldo y Getxo*. Recuperado de https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/29897/TFG_TabladoLinaresJavier.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Tanguay, G., Rajaonson, J., y Therrien, M. (2017). Sustainable Tourism Indicators: Selection Criteria for Policy Implementation and Scientific Recognition. *Journal of Sustainable Tourism*, 21 (1), 1 – 18. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/259929740_Tanguay_GA_Rajaonson_J_et_Therrien_M-C_2013_Sustainable_Tourism_Indicators_Selection_Criteria_for_Policy_Implementation_and_Scientific_Recognition_Journal_of_Sustainable_Tourism_21_1-18
- Torres, L. (2016). Propuesta de esquema metodológico para la evaluación de la sostenibilidad del desarrollo turístico de destinos. Caso la Habana. Universidad de la Habana, Cuba.
- Unión Europea – UE. (2016). *El Sistema Europeo de Indicadores Turísticos. Herramienta del ETIS para la gestión de destinos*. Recuperado de <http://ec.europa.eu/DocsRoom/documents/21749/attachments/1/translations/es/renditions/native>
- Valenzuela, P. (2011). *Análisis territorial de la cuenca del río Ayampe: una mirada desde la relación de los actores sociales con los recursos naturales*. FLACSO, Ecuador.
- Velásquez, J. (2015). *Desarrollo estratégico del cantón Puerto López y su incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida para el buen vivir de la población, periodo: 2010 – 2013*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Velásquez, L., y D'Armas, M. (2013). Indicadores de desarrollo sostenible para la planificación y toma de decisiones en el municipio Caroní. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 17 (66), 19 – 27. Recuperado de <http://www.uct.unexpo.edu.ve/index.php/uct/article/view/198/160>
- Vergara, C., y Ortiz, C. (2016). Desarrollo sostenible: Enfoques desde las ciencias económicas. *Apunte CENES*, 35 (62), 15 – 52. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cenes/v35n62/v35n62a02.pdf>
- Vilches, A., y Gil, D. (2015). Ciencia de la Sostenibilidad: ¿Una nueva disciplina o un nuevo enfoque para todas las disciplinas? *Revista Iberoamericana de Educación*, 69 (1), 39 – 60. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Daniel_Perez36/publication/282808624_Ciencia_de_la_Sostenibilidad_Una_nueva_disciplina_o_un_nuevo_enfoque_para_todas_las_disciplinas_Sustainability_Science_A_new_discipline_or_a_new_approach_for_all_disciplines/links/561cdb2008aea803672662bb/Ciencia-de-la-

Sostenibilidad-Una-nueva-disciplina-o-un-nuevo-enfoque-para-todas-las-disciplinas-Sustainability-Science-A-new-discipline-or-a-new-approach-for-all-disciplines.pdf

Vilches, A., y Gil, D. (2016). La Ciencia de la Sostenibilidad: una necesaria revolución científica. *Revista Ciênc. Educ., Bauru*, 22 (1), 1 – 6. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ciedu/v22n1/1516-7313-ciedu-22-01-0001.pdf>

Villegas, F., y Sánchez, M. (2000). Recursos turísticos y actividad del sector en la provincia de Granada. *Cuadernos Geográficos*, 30, 193 – 221. Recuperado de <https://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/030/030-008.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Ubicación.



Anexo 2. Ficha de selección de indicadores.

LISTA DE INDICADORES	APLICA		OBSERVACIÓN
	Si	No	
Sección A: Valor económico			
– A.1. Número de pernотaciones turísticas por mes.			
– A.2. Número de visitas de un día de duración por mes.			
– A.3. Contribución relativa del turismo a la economía del destino turístico en cuestión (porcentaje del producto interior bruto).			
– A.4. Gasto diario por turista que pernотa.			
– A.5. Gasto diario de los visitantes que realizan visitas de un día de duración.			
– A.6. Duración media de la estancia de los turistas (noches).			
– A.7. Índice de ocupación en alojamientos comerciales por mes y promedio del ejercicio.			
– A.8. Empleo directo del sector turístico como porcentaje del empleo total del destino.			
– A.9. Porcentaje de puestos de trabajo en el sector turístico que son estacionales.			
– A.10. Porcentaje de alimentos, bebidas, productos y servicios de producción local adquiridos por las empresas turísticas del destino.			
– A.11. Número total de llegadas de turistas.			
– A.12. Duración media de la estancia.			Similitud con el indicador A.6.

– A.13. Ingresos del turismo.		Similitud con el indicador A.3.
– A.14. Proporción de empleados en el sector turístico		Similitud con el indicador A.8.
– A.15. Tasa de desempleo.		Similitud con el indicador A.8.
– A.16. Ingreso neto declarado por habitantes.		
– A.17. Nivel de satisfacción global de los turistas.		
– A.18. Evaluación de la relación precio – calidad por parte de los turistas.		
– A.19. Existencia de planificación del uso del suelo, incluido el turismo.		
– A.20. Vacantes en establecimiento oficiales de alojamiento turístico.		
– A.21. Vacantes de alta calidad en establecimientos oficiales de alojamientos turístico.		
– A.22. Número de establecimientos de alojamiento turístico no oficiales		
– A.23. Vacantes ofrecidas en restaurantes.		
– A.24. Número de oficinas de información turística por turista.		
– A.25. Existencia de un sitio web que proporciona información sobre el destino.		
– A.26. Oferta variada de experiencias (número de atractivos turísticos).		
– A.27. Porcentaje de establecimientos de alojamiento turístico oficial que estén abiertos todo el año.		
– A.28. Proporción de turistas de temporada baja a turistas de temporada alta.		
– A.29. Relación entre el empleo en temporada baja y el empleo en temporada alta.		
– A.30. Número total de personas empleadas en el sector turístico.		Similitud con el indicador A.8.
– A.31. Porcentaje de empleados en el sector turístico respecto al total de empleo.		Similitud con el indicador A.8.
– A.32. Número de vehículos de transporte de pasajeros por habitantes.		
– A.33. Densidad de caminos.		
– A.34. Tasa media de ocupación en establecimientos de alojamientos turísticos oficiales.		
– A.35. Porcentaje de turistas y visitantes de un día de duración que se sienten satisfechos con su experiencia general en el lugar de destino.		Similitud con el indicador A.17.
– A.36. Porcentaje de visitantes que repiten o regresan a un destino (en un plazo de cinco años).		

Elaborado por: El autor.

LISTA DE INDICADORES	APLICA		OBSERVACIÓN
	Si	No	
– B.1. Número de turistas o visitantes por 100 habitantes.			
– B.2. Porcentaje de residentes que están satisfechos con el turismo que recibe el destino (por mes/temporada).			
– B.3. Número de camas disponibles en los establecimientos de alojamiento comercial por cada 100 habitantes.			
– B.4. Número de segundas residencias por cada 100 viviendas.			
– B.5. Porcentaje de turistas que presentan una denuncia ante la policía.			
– B.6. Porcentaje de hombres y mujeres empleados en el sector del turismo.			
– B.7. Porcentaje de empresas turísticas cuya dirección general está en manos de una mujer.			
– B.8. Porcentaje de habitaciones en establecimientos de alojamiento comercial accesibles para las personas con discapacidad.			
– B.9. Porcentaje de establecimientos de alojamiento comercial que participan en programas oficiales de información sobre accesibilidad.			
– B.10. Porcentaje del transporte público que es accesible a las personas con discapacidad y con necesidades específicas de accesibilidad.			
– B.11. Porcentaje de lugares de interés turístico que son accesibles para las personas con discapacidad o que participan en programas oficiales de información sobre accesibilidad.			
– B.12. Porcentaje de residentes que están satisfechos con la repercusión que tiene el turismo en la identidad del destino.			
– B.13. Porcentaje de los eventos celebrados en el destino que se centran en la cultura y el patrimonio tradicional/local.			
– B.14. Equipamiento de salud.			
– B.15. Número de vehículos de transporte de pasajeros por habitantes.			
– B.16. Número de establecimientos del sector servicios por habitantes.			
– B.17. Número de farmacias por habitante.			
– B.18. Número de accidentes con víctimas mortales en vías urbanas por 1000 personas (incluida la población residente y visitantes).			
– B.19. Número de sitios designados protegidos.			
– B.20. Presión sobre el patrimonio cultural.			
– B.21. Número de fiestas y costumbres conservadas.			
– B.22. Variación del nivel de la población.			
– B.23. Porcentaje de población joven.			
– B.24. Porcentaje de población mayor no activa.			

– B.25. Número de individuos por unidad de área de destino.		
– B.26. Tasa neta de migración.		
– B.27. Tasa de crecimiento natural.		Similitud con el indicador B.22.
– B.28. Porcentaje de población extranjera.		
– B.29. Variación del ingreso disponible.		
– B.30. Porcentaje de población matriculada en educación no obligatoria.		
– B.31. Índice general de dependencia demográfica.		
– B.32. Valor catastral de inmuebles por habitantes.		

Elaborado por: El autor.

LISTA DE INDICADORES	APLICA		OBSERVACIÓN
	Si	No	
Sección C: Ambiental			
– C.1. Porcentaje de turistas y visitantes de un día que utilizan distintos modos de transporte para llegar a su destino.			
– C.2. Porcentaje de turistas y visitantes de un día que utilizan servicios de transporte locales, de movilidad blanda o públicos para desplazarse al destino.			
– C.3. Distancia media de los turistas y visitantes de un día que viajan desde su domicilio hasta el destino.			
– C.4. Huella de carbono media de los turistas y visitantes de un día que viajan desde su domicilio hasta el destino.			
– C.5. Porcentaje de empresas turísticas que participan en programas de mitigación del cambio climático, tales como compensación de emisiones de dióxido de carbono, sistemas de bajo consumo de energía, etc., y en respuesta y medidas de adaptación.			
– C.6. Porcentaje de alojamientos turísticos y de infraestructura de atracción situados en zonas vulnerables.			
– C.7. Generación de residuos por cada pernoctación de un turista en comparación con la generación de residuos por persona de la población general (kilogramos).			
– C.8. Porcentaje de empresas turísticas que separan los distintos tipos de residuos.			
– C.9. Porcentaje del total de residuos reciclados por turistas en comparación con el volumen total de residuos reciclados al año.			
– C.10. Porcentaje de aguas residuales del propio destino tratadas para al menos un nivel secundario antes del vertido.			
– C.11. Consumo de agua por cada pernoctación de un turista en comparación con el consumo de agua por cada noche de un residente.			
– C.12. Porcentaje de empresas turísticas que adoptan medidas para reducir el consumo de agua.			

– C.13. Porcentaje de empresas turísticas que utilizan agua reciclada.		
– C.14. Consumo de energía por cada pernoctación de un turista en comparación con el consumo de energía de la población general por cada noche de un residente.		
– C.15. Porcentaje de empresas turísticas que adoptan medidas para reducir el consumo de energía.		
– C.16. Porcentaje del importe anual de la energía consumida procedente de fuentes renovables (megavatios por hora) en comparación con el consumo total de energía a nivel de destino por año.		
– C.17. Porcentaje empresas locales del sector turístico que apoyan activamente la protección, conservación y gestión de la biodiversidad y del paisaje locales.		
– C.18. Porcentaje de la superficie del destino considerada como área natural protegida.		
– C.19. Número de especies en el destino.		
– C.20. Volumen de aguas residuales tratadas.		
– C.21. Volumen de residuos generados.		
– C.22. Volumen de residuos reciclados en comparación con el volumen total de residuos.		
– C.23. Número de contenedores de reciclaje de papel y cartón.		
– C.24. Volumen de papel y cartón recogidos.		
– C.25. Número de contenedores de reciclaje de vidrio.		
– C.26. Niveles de ruido durante el día.		
– C.27. Niveles de ruido nocturno.		
– C.28. Niveles de emisión de contaminantes.		
– C.29. Densidad de construcción por unidad de superficie.		
– C.30. Área total del paisaje natural.		
– C.31. Edificios desocupados.		
– C.32. Turistas totales por unidad de área.		
– C.33. Existencia de una unidad administrativa ambiental.		
– C.34. Porcentaje de empresas o establecimientos turísticos en el lugar de destino que utilizan una certificación voluntaria/etiquetado de medio ambiente/calidad/sostenibilidad o responsabilidad social de empresas.		

Elaborado por: El autor.

Anexo 3. Informe estadístico de ingreso de turistas al cantón Puerto López desde el año 2011 al 2016.



DIRECCION DE TURISMO Y ACCION SOCIAL

INFORME

DE: Lcdo. Ángel Pincay Quiroz
DIRECTOR (ES) DTDS

PARA: Sr. Miguel Plúa Murillo.
Alcalde GADM Puerto López.

C.C: Ing. Edith Vidal M – Jefa Subrogante UTHA.

ASUNTO: **INFORME ESTADÍSTICO DE INGRESO DE TURISTAS AL CANTÓN PUERTO LÓPEZ DESDE EL AÑO 2011 AL 2016.**

FECHA: Puerto López – 17 de Julio del 2017.

ANTECEDENTES.

El análisis de datos estadísticos es un indicador de mucha importancia pues nos permite conocer y demostrar el nivel de crecimiento e incremento del número de turistas y visitantes que arriban al cantón durante el año.

Además de conocer cuántos turistas llegan nos permiten tener datos sobre las procedencias y principales mercados emisores y potenciales nichos de mercados tanto nacionales como internacionales y otras variables como promedios de edad de turistas, principales motivaciones que determinan la llegada de turistas, medios de información utilizados para conocer de diferentes servicios y ofertas del territorio y las percepciones positivas y negativas que de acuerdo al turista lo exponen.

Es importante conocer que entre las diferentes funciones que realiza esta dependencia está el análisis estadístico de ingreso de turistas, pero cuando asumimos nuestras funciones en el año 2009 no encontramos ningún registro de datos estadísticos que nos permitiera conocer indicadores sobre este tema. Es a partir del año 2010 y una vez operativo el Centro de Información Turística ITUR cuando se empezó a recopilar registros de ingresos de turistas con los indicadores antes descritos.

Para el efecto se empezó a delinear estrategias de como implementaríamos un sistema de recopilación de datos estadísticos considerando que solo contábamos con un punto de atención al usuario por lo que procedimos a identificar potenciales fuentes de datos de ingresos de turistas en el cantón para proceder a realizar un trabajo articulado en la medida que se pueda obtener mejores resultados que incidan positivamente en el accionar nuestro y de otras instituciones. Para el efecto y habiendo identificado al Parque Nacional Machalilla, Comuna Agua Blanca y el Sector Hotelero procedimos a poner en marcha el trabajo de recopilación de datos estadísticos el mismo que a final de cada año se ha venido tabulando con el apoyo de las instituciones antes descritas y la participación de Estudiantes de la carrera de Turismo y Hotelería de diferentes Universidades de la provincia de Manabí entre las que destaco a ULEAM, UNESUM, ESPAM, Universidad San Gregorio de Portoviejo y de estudiantes de los colegios “Provincia de Manabí” y “2 de Agosto” de nuestro cantón

ACTIVIDADES.

La primera actividad fue la de mantener una reunión con las personas responsables de las instituciones que realizarían la recopilación de datos de ingresos de turistas en este caso el responsable del Parque Nacional Machalilla que en aquel entonces era el Dr. Vicente Álvarez, el Presidente de la Comuna Agua Blanca que fue el Sr. Isidro Ventura y la Sra. Máxima Cruz en representación del Sector Hotelero, posteriormente se elaboraron las fichas de recopilación de datos a manera de encuestas que en aquel entonces solo se limitó a conocer el número de turistas y la procedencia de los mismos pudiendo determinar que el segmento de turismo Nacional especialmente de la región sierra era el predominante y en la parte de turismo extranjero países como Alemania, Francia, Holanda y España eran los países de donde más turistas arribaban.

Y en el año 2011 se procedió a realizar un trabajo un poco más específico y direccionado a conocer otras variables por lo que se empezó a recoger información como promedio de edad del turista, cuáles eran los medios que ellos utilizaron para informarse de los servicios turísticos y atractivos turísticos más relevantes, recomendaciones positivas que de acuerdo a la percepción del cliente podía informar y obviamente aspectos no positivo que servirían para progresivamente ir mejorando y buscando alternativas de soluciones.

Además, se realizaron los trabajos más intensificados en la temporada de Sol y Playa especialmente en los fines de semana y feriados como Carnaval y Semana Santa con el apoyo de todo el personal del área de turismo, Parque Nacional y Comuna Agua Blanca. Ya para el año 2013 con la puesta en funcionamiento del Muelle Turístico se anexó una nueva fuente de recopilación de datos que vino a fortalecer este trabajo de la mejor manera y con mejores resultados teniendo como indicadores el crecimiento de turistas de países sudamericano especialmente de Chile y Argentina.

Hay que destacar que el trabajo de recopilación de datos estadísticos se lo realizó inicialmente de carácter general para conocer el número de turistas que arribaban durante todo el año pero que después para conocer la percepción de los turistas se realizaron encuestas en la Playa de Los Frailes, Agua Blanca, Malecón y Muelle turístico con la intención de conocer la opinión de los turistas y sus recomendaciones. Durante el año se realizaron encuestas a 500 personas en dos temporadas la una desde Enero a Abril y la segunda de Julio a Septiembre es por eso que algunas percepciones y recomendaciones varían de acuerdo a la temporada.

En los últimos 3 años esta actividad estuvo considerado puntualmente en el accionar del Departamento de Turismo y se cumplió planificadamente con su realización con el apoyo de los actores antes descritos y con la inauguración del Malecón escénico se pudo comprobar una mayor incidencia del flujo turístico, lo que si se ha podido notar es que hay una disminución de pernотaciones en establecimientos hoteleros, puesto que del porcentaje total de turistas alrededor del 40% es de visitantes que llegan solo durante el día a las diferentes playas del cantón y entre los meses de Junio a Septiembre a realizar observación de ballenas específicamente durante el día y luego salen del cantón.

INCIDENCIAS.

Con la convicción de que todo lo que se empieza debe ser realizado de la mejor manera pese a las dificultades encontradas puesto que los resultados permitirán conocer el crecimiento progresivo de turistas al destino y consiente que este accionar permite además incrementar una serie de servicios producto de la demanda existente por cada turista con motivaciones diferentes hemos podido culminar anualmente este trabajo y que los datos recopilados minuciosamente serán entregados en un archivo digital y físico al final de este informe. Con este trabajo podemos demostrar el crecimiento de la planta turística y de servicios, si nos remontamos al año 1998 solo existían 12 establecimientos de hospedaje, 8 restaurantes y 6 operadores de turismo y con un cálculo de no más de 8 a 10.000 turistas al año, estos servicios se han multiplicado considerablemente y en los actuales momentos contamos con 71 establecimientos de Alojamiento, 40 restaurantes y el mayor número de operadores turísticos en la provincia de Manabí y una estadística que demuestra que más de 300.000 turistas llegan al cantón propiciando la dinamización económica del territorio.

antecedentes quienes fueron las principales fuentes de datos y el trabajo que se realizaron especialmente en los feriados en donde a cada compañero se le asignaba una responsabilidad y teníamos que ir de calle a calle de acuerdo a la programación realizando en conteo de vehículos de manera puntual en el malecón para luego en base a el número de personas que se les permite transportar a cada vehículo realizar el cálculo que finalmente era tabulada por nuestros funcionarios y de esta manera conocer un análisis de ingreso de turistas que de seguro no es el 100% real porque no contamos con un sistema y equipo humano para realizarlo exactamente pero es un muestreo que se tiene entre el 90 a 95% de exactitud con el que nos permite conocer muchos detalles de este trabajo estadístico.

Gracias a este trabajo se ha podido demostrar cómo se ha incrementado el número de turistas que en el año 2010 fue de 74.994 y se incrementó a 332.624 en el año 2015 y solo se demuestra una disminución en el año 2016 que fue de 227.863 por el devastador efecto del terremoto que asoló la provincia de Manabí pero que en términos generales la dinámica del incremento de turistas ha sido permanente.

Además, es preciso destacar que el análisis estadístico en los dos primeros años se lo realizaron en la cabecera cantonal, pero a partir del año 2013 se realizó este trabajo integral es decir en todo el territorio del cantón haciendo mayor énfasis el sus parroquias, comunas y recintos que se encuentran a lo largo de la línea costera.

CONCLUSIONES.

Durante los últimos 7 años de permanencia en esta dependencia municipal y específicamente en el mes de diciembre de cada año hemos presentado nuestro informe anual a manera de rendición de cuenta hemos presentado el informe de datos estadísticos de manera general pero hemos considerado que durante este tiempo se ha recopilado una buena cantidad de datos con variables e indicadores diversos que era necesario realizar una compilación que demuestre un trabajo organizado y que sirva de base para la realización, implementación y ejecución de diferentes programas, proyectos y actividades que se pretendan ejecutar en el cantón.

Talvez en el archivo impreso adjunto a este informe solo encontremos un consolidado de estos años de recopilación de datos estadísticos y no refleje el verdadero trabajo de campo y oficina realizado, pero si se podrá apreciar mejor los datos con las fuentes en los archivos digitales puesto que allí se detallan los diferentes lugares y fuentes recopilación de datos estadísticos que nos permitieron constatar el nivel de intervención del mismo.

Todo este trabajo ha sido posible al apoyo de la máxima autoridad y sus concejales así como los responsables de las diferentes áreas departamentales de manera especial Comunicación, Comisaría, Planificación, Parque Automotor, Muelle Turístico y Recursos Humanos por las facilidades que en su momento nos brindaron en la parte logística y facilitación del personal de apoyo ,a diferentes responsables de que han prestados servicios en la oficina técnica del Parque Nacional Machalilla ,Presidentes de la Comuna Agua Blanca, Guardaparques y estudiantes de diferentes universidades,

En ocasiones este trabajo se presentó dificultoso y tedioso por diferentes factores pero eso se suplió con las ganas de brindar resultados cualitativos y cuantitativos por eso quiero agradecer a las personas que colaboraron durante estos años como el Lcdo. Javier Mero Borbor, Lcda. Diana Robles, Lcda. Lourdes Suarez Flores quienes fueron parte de este equipo entre los años 2010 y 2013 y finalmente a mi equipo conformados por el Lcdo. Euclides Lucas Mite, Ing. Wilder Pionce Mendoza, Sr. Giovanni García Mero y Fernando Lozano Lucas en la recopilación de datos y la Sra. Jasmin Tohala Alvia en el trabajo de tabulación y análisis estadísticos que finalmente fueron revisados por este servidor con quienes se pudo desarrollar y culminar hasta el año 2016. Este análisis que de seguro se continuará consciente que la dinámica de llegada de turista será permanente cada vez y que necesitamos seguir en la medida que estos datos son vitales en el accionar del turismo y su transversalidad en el cantón.

Cordialmente.

Lcdo. Ángel Pincay Quiroz

JEFE DE TURISMO

C.C. Ing. Edith Vidal Mendoza – Jefa (s) Departamento de Recursos y Talento Humano GADMCP.

DEPARTAMENTO DE TURISMO – Av. Machalilla y Calle Atahualpa – Puerto López – Manabí
Telefax.: (593 5) 2300 257 – e-mail: turismo.itur.puertolopez@gmail.com www.puertolopez.gob.ec



Anexo 4. Formato de encuesta para turistas.



ESPAMMFL

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ “MANUEL FÉLIX LÓPEZ” CARRERA DE TURISMO

Justificación: La presente encuesta se realiza como parte del proceso de recopilación de información para una investigación orientada a la “EVALUACIÓN DEL DESTINO PUERTO LÓPEZ QUE PERMITA EL DESARROLLO DE UN TURISMO SOSTENIBLE”, por lo tanto, esta información es de carácter confidencial y no tiene ningún fin ajeno a la investigación

Objetivo: Determinar el perfil preliminar del turista y precisar aspectos de la sostenibilidad en el destino. Marque con una X, en una sola alternativa la opción de su preferencia.

¿Cuál es su edad?

Menor de 25 años Entre 25 y 35 años
Entre 36 y 50 años Mayor de 51 años

¿Cuál es su lugar de procedencia?

Nacional Internacional

¿Cuál es su nivel de formación?

Primaria Secundaria Superior

¿Cuál es su nivel de ingresos?

Menor a \$ 250 De \$ 250 a \$ 650
De \$ 651 a \$ 950 Mayor a \$ 951

¿Cómo se enteró de la existencia del destino?

Internet (Paginas Web y Redes Sociales)

Material escrito (Folletos)

Agencias de viaje Familiares y amigos

¿Cuántas veces ha visitado el destino?

1 vez Entre 2 a 3 veces

Más de 4 veces

¿Cuál es su tiempo de estadía en el destino?

1 día De 3 días 2 noches

Más de 4 días

¿Sus viajes lo realiza en compañía de?

Solo Familia Amigos

¿Cuál es su principal motivo para visitar el destino?

Turismo de sol y playa

Turismo de aventura

Turismo de naturaleza

Turismo cultural

Turismo comunitario

¿Cuál de las siguientes actividades está interesado en realizar durante su visita al destino?

Visita a espacios naturales (playas, bosques, islas, islotes, etc.)

Observación de flora y fauna (avistamiento de ballenas jorobadas)

Caminatas Paseos a caballo

Deportes acuáticos Visita a museos

Degustación de la gastronomía

Participación e integración con comunidades

¿Cuánto gasta durante su permanencia y/o estancia en el destino?

25 – 50 dólares 51 – 75 dólares

76 – 100 dólares Más de 100 dólares

¿Qué medios de transporte utilizo para desplazarse al destino?

Vehículo propio Vehículo contratado

Transporte publico

¿Qué medios de transporte utiliza durante su estancia en el destino?

Bicicleta Vehículo propio

Vehículo contratado Transporte publico

¿Cómo califica el servicio de transporte?

Bueno Malo Regular

No aplica

¿Cuál es el tipo de alojamiento en el que se hospeda durante su estancia en el destino?

Hotel Hostería Hostal
 Cabañas Pensión Albergue
 Hostal residencial Casa de huésped
 Casa de familiares Casas de amigos
 No aplica

¿Cómo califica el servicio de alojamiento?

Bueno Malo Regular
 No aplica

¿Cómo califica el servicio de alimentación en el destino?

Bueno Malo Regular

¿Cómo califica el servicio de guía del destino?

Bueno Malo Regular

¿Cómo califica la seguridad del destino?

Bueno Malo Regular

¿Cómo calificaría los precios en relación a la calidad?

Altos Bajos Justos

¿Se encuentra satisfecho con la experiencia obtenida durante su visita al destino?

Si No

¿Cómo percibe la hospitalidad de la población residente?

Amable Poco amable Indiferente

¿Cuál de los siguientes elementos debería mejorar el destino para ser más atractivo al visitante?

Infraestructura turística y básica
 Atención al cliente por parte de prestadores de servicio
 Información turística de los recursos/atractivos
 Canales de promoción del destino
 Oferta de productos y servicios
 Limpieza

¿Cuál es el grado en que considera que la actividad turística afecta al destino?

Nada Poco Moderado
 Bastante

¿Cómo procede cuando se encuentra en un espacio donde no se dispone de contenedores de basura?

Arroja los desperdicios al suelo

Conserva los desperdicios hasta encontrar un contenedor y depositar los desechos en él

¿Realiza la separación selectiva de los residuos que genera?

Si No

¿Durante su estancia en el destino mide, controla o reduce el consumo energético e hídrico?

Si No

¿Los sitios de interés natural y cultural en el destino se encuentran conservados?

Nada Poco Moderado
 Bastante

Anexo 5. Formato de entrevista.



ESPAMMFL

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
“MANUEL FÉLIX LÓPEZ”
CARRERA DE TURISMO**

Justificación: La presente entrevista se realiza como parte del proceso de recopilación de información para una investigación orientada a la “EVALUACIÓN DEL DESTINO PUERTO LÓPEZ QUE PERMITA EL DESARROLLO DE UN TURISMO SOSTENIBLE”, por lo tanto, se recomienda al entrevistado responder con la mayor veracidad con respecto a la temática del estudio, ya que de ello dependerá el éxito de la misma.

Objetivo: Diagnosticar la realidad turística y el grado de sostenibilidad del destino.

Entrevistador: _____

Nombre del entrevistado: _____

¿Cómo analiza usted la situación turística del destino Puerto López?

¿Qué tipo de gestión se maneja actualmente para el desarrollo turístico del destino Puerto López?

¿Se ha evaluado la sostenibilidad turística del destino mediante el uso de indicadores?

¿Cuáles son las problemáticas de carácter social, ambiental y económicas que se presenta en el destino Puerto López?

Anexo 6. Matriz de evaluación del potencial de los recursos/atractivos del cantón Puerto López.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL										
N°	Atractivo y/o recurso	Carácter				Atributos				Total
		C	A	P	D	d	u	a	e	
A	Parque Nacional Machalilla.	3	3	3	3	4	4	4	4	28
B	Bosque húmedo de San Sebastián.	2	3	3	2	4	2	2	1	19
C	Bosque nublado San Sebastián.	2	3	3	2	4	2	2	1	19
D	Bosque húmedo Las Goteras.	1	2	2	1	1	1	1	1	10
E	Bosque seco El Rocío.	1	2	2	1	3	2	2	1	14
F	Bosque y huerto orgánico en Guale (5 cerros).	1	2	2	2	2	2	2	3	16
G	Comuna Agua Blanca.	3	2	2	2	4	4	4	4	25
H	Isla Salango.	1	2	2	3	1	2	1	1	13
I	Islote de los Ahorcados.	1	2	2	3	1	2	1	1	13
J	Islote Pedernales.	1	2	2	2	1	2	1	1	12
K	Islote Horno de Pan.	1	3	3	3	3	2	1	1	17
L	Islote Sombrerito.	1	2	2	3	1	2	1	1	13
M	Islote Sucre.	1	2	2	3	1	2	1	1	13
N	Laguna agua azufrada Agua Blanca.	2	3	3	1	4	4	4	2	23
O	La playita de los Frailes.	1	2	2	3	2	2	3	1	16
P	Playa de Machalilla.	1	2	2	3	2	2	3	1	16
Q	Playa de los Frailes.	2	3	3	3	4	4	4	2	25
R	Playa de Puerto López.	1	2	2	3	3	4	4	2	21
S	Playa de Salaite.	1	2	2	3	3	2	3	1	17
T	Playa de Salango.	1	1	1	3	2	2	2	1	13
U	Playa la playita Punta Piqueros.	1	2	3	3	2	2	2	1	16
V	Playa Río Chico.	1	1	1	3	2	2	2	3	15
W	Mirador los Frailes.	1	3	3	1	4	3	2	1	18
X	Parcela marina de Salango.	1	1	1	3	2	2	2	1	13
Y	Sendero Bola de Oro.	1	2	2	2	2	2	2	1	14
Z	Sendero bosque húmedo Río Blanco – el Pital.	1	2	2	2	3	2	2	3	17
AA	Sendero ecológico la Josefina.	1	2	2	2	2	2	2	1	14
AB	Sendero el Sombrerito.	1	3	3	3	2	2	2	1	17
AC	Río Ayampe.	1	1	1	1	1	1	2	1	9
AD	Manzanillo de Puerto López.	1	1	1	1	1	1	2	1	9
AE	Museo y Sitio Arqueológico Agua Blanca.	3	2	2	1	4	4	4	3	23
AF	Museo Salango.	3	1	1	1	4	4	4	2	20
AG	Museo Arqueológico “in situ” APL Río Chico.	3	1	1	1	4	4	4	2	20
AH	Casa Hacienda la Tropical.	3	1	1	1	3	2	4	3	18
AI	Artesanía en Piedra.	3	1	1	1	2	2	3	3	16
AJ	Chamanismo en la Comuna Agua Blanca.	3	1	1	1	3	3	3	3	18
AK	Festival Internacional de observación de Ballenas Jorobadas.	2	3	3	3	4	4	3	1	23
AL	Festival Internacional de conteo de aves.	1	3	3	2	4	3	3	1	20
AM	Festival Gastronómico Ancestral y Cultural.	3	1	1	1	4	3	3	1	17

AN	Fiesta de San Pedro y San Pablo.	3	2	2	2	4	3	3	1	20
AO	Fiesta del Pescador.	3	1	1	1	3	3	3	1	16
AP	Fiestas de la Balsa Manteña.	3	2	2	1	3	3	3	1	18
AQ	Fiestas Religiosas de la Virgen María Inmaculada Concepción.	3	1	1	1	3	3	3	1	16
AR	Fiesta de las Cruces.	3	1	1	1	3	3	3	1	16
AS	Facilidad Turística para personas con capacidades especiales y adultos mayores "LA POSITA".	2	1	1	1	3	2	3	1	14

Elaborado por: El autor.

Anexo 7. Aplicación de la entrevista dirigida a la Dirección Municipal de Turismo del GAD Puerto López.



Anexo 8. Aplicación de encuesta a turista.



Anexo 9. Mal estado de calles y aceras.

